

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL II PLAN TRANSVERSAL DE GÉNERO
DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
2014-2018**

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Ejes Transversales	2
1.2. Población destinataria	3
2. METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL II PTG	4
2.1. Comisión Política	4
2.2. Comisiones Técnicas	5
2.3. Formación personal municipal	5
3. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN	7
3.1. Evaluación del proceso	7
3.2. Evaluación de los resultados	9
Eje 1. Actuaciones Institucionales.....	10
Eje 2. Formación y Empleo	20
Eje 3. Corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y profesional.....	27
Eje 4. Empoderamiento, participación equilibrada en espacios de toma de decisiones, cooperación institucional y social	33
Eje 5. Prevención, intervención y erradicación de la violencia contra las mujeres	43
Eje 6. Urbanismo, movilidad y medio ambiente	54
Eje 7. Educación y cultura.....	60
Eje 8. Medios de comunicación, publicidad y nuevas tecnologías	69
Eje 9. Salud y Deporte	72
4. EVALUACIÓN DEL IMPACTO.....	76
5. CONCLUSIONES EVALUACIÓN BIANUAL II PTG	77
6. DOCUMENTACIÓN CONSULTADA.....	81



1. INTRODUCCIÓN

El **II Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Málaga (II PTG)** se pone en marcha en junio de 2014, tras la evaluación del **I Plan Transversal de Género de la ciudad (I PTG)**, pues en las conclusiones de su evaluación se indicaba que todavía había que seguir trabajando en distintas direcciones en pro de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

En el marco legislativo en el que se aprueba el presente Plan Transversal tienen cabida inequívocamente las acciones y objetivos con los que se aspira a impregnar de forma transversal todas las políticas municipales que se desarrollan en nuestra ciudad. Es necesario entender que la lucha contra la violencia de género, que es una consecuencia de las diferentes situaciones de desigualdad y discriminación hacia las mujeres, se debe abordar de forma integral, procediendo sobre las causas de las desigualdades en todos los ámbitos de la actuación municipal.

El II Plan Transversal de Igualdad de Género de la ciudad de Málaga da respuesta a una serie de normativas y leyes que, tanto desde el ámbito internacional, como el nacional y el autonómico, vienen promulgándose con la finalidad de hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres.

1.1. EJES TRANSVERSALES

Este II Plan ha concretado en nueve ejes una serie de objetivos y medidas para ser realizadas en los cuatro años de vigencia.

EJE 1	ACTUACIONES INSTITUCIONALES
EJE 2	FORMACIÓN Y EMPLEO
EJE 3	CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y PROFESIONAL
EJE 4	EMPODERAMIENTO, PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA EN ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL
EJE 5	PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EJE 6	URBANISMO, MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
EJE 7	EDUCACIÓN Y CULTURA
EJE 8	MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
EJE 9	SALUD Y DEPORTE

1.2. POBLACIÓN DESTINATARIA



Las actuaciones del II Plan Transversal de Género de la ciudad de Málaga recaen en los siguientes **grupos de población**:

- Personal del Ayuntamiento de Málaga y Órganos dependientes.
- Las mujeres y hombres, en general, ya que la igualdad de género supone cambios en las actitudes y comportamientos de la población en su conjunto.
- Sectores de mujeres que presentan características o necesidades psicosociales específicas por las que son objeto de doble discriminación.
- Mujeres y hombres que viven una situación de rechazo social por razón del género.

2. METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL II PTG

Para cumplir los objetivos de este Plan es necesario implementar una **estrategia transversal de género** en el Ayuntamiento, así como articular procesos de trabajo interdepartamentales que



faciliten la incorporación de la metodología de planificación e intervención desde la perspectiva de género.

La colaboración entre las diferentes áreas del Ayuntamiento en la puesta en marcha del Plan Transversal de Género constituye un requisito y uno de los principales factores de éxito de la estrategia de implantación. Es inexcusable para la puesta en marcha del Plan la **participación e implicación** de todos los departamentos municipales y una adecuada coordinación entre ellos.

Con objeto de garantizar la actuación integrada y sistemática que exige la puesta en marcha del Plan se han creado la **Comisión Política** y las **Comisiones Técnicas** que, junto con el Área de Igualdad de Oportunidades, serán quienes impulsen la planificación anual, el seguimiento y la evaluación de dicho Plan.

2.1. COMISIÓN POLÍTICA

Se constituye como una estructura estable que tiene como misión fundamental la de garantizar el acuerdo político, la ejecución y el compromiso institucional necesario para una implantación óptima del Plan. La Comisión Política está compuesta por:

- Alcalde.
- Concejales/as. Áreas de Gobierno.
- Direcciones generales, Direcciones Técnicas, Gerencias

Tiene como objetivos:

- ✓ **Fomentar la gobernanza desde la igualdad de oportunidades**, incluyendo dentro de los objetivos estratégicos de cada Área de Gobierno el logro de la igualdad de género.
- ✓ **Realizar nombramientos para la constitución de las Comisiones Técnicas Transversales**, que será de personal técnico con funciones de planificación.
- ✓ **Potenciar el funcionamiento de las Comisiones Técnicas Transversales**, poniendo en marcha las medidas que se sugieran desde ellas y proponiendo actuaciones que favorezcan la igualdad de género en la ciudad.
- ✓ **Facilitar y promover la formación del personal** de todas las áreas municipales en la aplicación de la transversalidad de género en la administración local.
- ✓ Implicar a cada área municipal en **la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones municipales**

2.2. COMISIONES TÉCNICAS TRANSVERSALES

Las Comisiones Técnicas Transversales son equipos de trabajo imprescindibles para que las medidas previstas en el II PTG se ejecuten de acuerdo a los parámetros de calidad técnica



requeridos. Estas comisiones están compuestas por **personal de las diferentes Áreas Municipales y personal del Área de Igualdad de Oportunidades**, dándole un carácter multidisciplinar que nos permite tener una visión íntegra de la organización. En la actualidad, son **42** las comisiones técnicas en funcionamiento. En estos equipos se establece una línea de trabajo periódica, con reuniones mensuales, analizándose de forma minuciosa los programas, memorias y actuaciones de las distintas áreas y entidades participantes.

Las funciones de las Comisiones Técnicas Transversales son las siguientes:

- ✓ Organizar la agenda de trabajo en función de los objetivos y medidas previstas para cada área u organismos municipales.
- ✓ Asesorar y realizar las aportaciones técnicas necesarias para adecuar las actuaciones municipales al principio de igualdad de oportunidades.
- ✓ Trasladar a las Direcciones de Áreas y Gerencias de Organismos y Empresas Municipales las medidas y propuestas de mejora relacionadas con el II Plan Transversal de Género.
- ✓ Realizar informes del seguimiento de la ejecución del II PTG en sus respectivas Áreas y Organismos Municipales.
- ✓ Facilitar la formación, en la aplicación de la transversalidad de género, del personal de cada área u organismos municipales y su formación continua en esta temática.

2.3 FORMACIÓN AL PERSONAL MUNICIPAL EN LA METODOLOGÍA TRANSVERSAL DE GÉNERO

Para poder implementar la transversalidad de género en el ámbito municipal es necesario que el personal municipal reciba formación especializada en las diferentes temáticas. Para ello se han impartido los siguientes cursos:

1. **Curso sobre “Presupuestos con Perspectiva de Género”**, dirigido al personal de todo el Ayuntamiento desde el Centro Municipal de Formación, en 2013.



Área de Igualdad de Oportunidades

2. ***Incorporación de la Perspectiva de género en la Administración Local (on-line)*** dirigido al personal de todo el Ayuntamiento desde el Centro Municipal de Formación, en 2013.
3. La ESPAM (Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga), ha impartido a toda la plantilla de la Policía Local de Málaga a lo largo del año 2014, y dentro de su Plan de Formación, un total de **25 charlas formativas de 3 horas de duración cada una de ellas, sobre la “Transversalidad de Género”**.
4. ***Taller sobre Adolescencia, sexismo y violencia de género, Área de Igualdad de Oportunidades, en 2014.***
5. ***Cursos sobre gestión de datos e indicadores a través del Centro Municipal de Formación, en 2014 y 2015.***
6. ***Curso sobre Comunicación Institucional no Sexista*** organizado por el Área de Igualdad de Oportunidades y dirigido al personal de todo el Ayuntamiento. Mayo 2015.
7. ***Curso Violencia Sexual: La violencia invisible, noviembre 2015.***
8. ***Curso de Formación en Género***, organizado por el Área de Igualdad de Oportunidades y dirigido al personal administrativo de dicha Área, en 2015.
9. ***Seminario Multidisciplinar de Orientación sexual e Identidad de género, en 2015.***
10. ***Sesiones formativas al personal del IMV sobre Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga y Transversalidad, impartidas por personal del Área de Igualdad de Oportunidades, en 2015.***
11. ***Curso sobre Sensibilización en la Igualdad de Género***, organizado por la empresa municipal SMASSA, dirigido a todo su personal, en 2015.
12. ***Curso sobre Indicadores de Género***, organizado por el Centro Municipal de Formación del Ayuntamiento de Málaga, dirigido a todo el personal del Ayuntamiento. Mayo, 2016.
13. La Empresa MÁS CERCA incluye ***módulos de igualdad de oportunidades en todos los itinerarios formativos y en los cursos ofertados por la propia empresa***, 2014, 2015 y 2016.
14. ***Curso sobre Responsabilidad Social Corporativa e Igualdad***, organizado por GESTRISAM y dirigido al personal de dicha empresa, 2014, 2015 y 2016.
15. PARCEMASA mantiene un itinerario formativo en materia de igualdad de género para toda la Plantilla.
16. ***I Jornada GESTRISAM de buenas prácticas hacia la transversalización de género, 2017.***



17. **Formación para la detección de violencias contra las mujeres para el personal técnico del Ayto. de Málaga: “Detección e intervención ante la violencia machista desde la Administración Local” (5 h.), 2017.**

3. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL II PTG

La evaluación es un proceso fundamental para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos de un Plan. Se trata de una fase imprescindible para la verificación de lo realizado con respecto a lo previsto en la programación inicial y cuyo resultado permite realizar las modificaciones necesarias para continuar con el logro de los objetivos planteados.

El seguimiento de la implementación del II Plan Transversal de Género **es continuo** ya que se realiza a través de las Comisiones Técnicas Transversales.

Se realizarán dos Informes de Evaluación:

- Informe de seguimiento bianual en Junio de 2016.
- Informe de evaluación final en Junio de 2018.



Área de Igualdad de Oportunidades

- **Evaluación del Proceso:** Valoración de las oportunidades y dificultades tenidas para la implementación del II PTG.
- **Evaluación de Resultados:** Medición del nivel de ejecución de las acciones previstas en el II PTG. Indicadores de resultados.
- **Evaluación del Impacto:** Medición de los efectos a medio y largo plazo del II PTG en la ciudadanía.

3.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

El motor para la implementación y seguimiento del II PTG son las **Comisiones Técnicas Transversales**. Actualmente hay **42** comisiones funcionando.

COMISIONES TÉCNICAS TRANSVERSALES. II PLAN TRANSVERSAL DE GÉNERO	
<u>ÁREAS DE GOBIERNO</u>	<u>COMISIONES: ÁREA/ ORGANISMO/EMPRESA MUNICIPAL</u>
PRESIDENCIA	1. ÁREA DE ALCALDÍA 2. ÁREA DE COMUNICACIÓN
ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS	3. ÁREA DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS 4. O.A. GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYTO 5. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD -RECURSOS HUMANOS 6. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD -CALIDAD 7. CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN 8. SAIC
CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y EDUCACIÓN JUVENIL Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.	9. ÁREA DE CULTURA 10. INSTITUTO MUNICIPAL DEL LIBRO 11. SOCIEDAD MUNICIPAL TEATRO CERVANTES, S.A 12. SOCIEDAD MUNICIPAL FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA 13. “AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN PÚBLICA DE PABLO RUIZ PICASSO, Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES.” 14. ÁREA DE EDUCACIÓN 15. ÁREA DE DEPORTE. 16. SOCIEDAD MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. 17. ÁREA DE JUVENTUD
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	18. ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL 19. O.A. PATRONATO BOTÁNICO “CIUDAD DE MÁLAGA” 20. OMAU 21. LIMPOSAM 22. LIMASA III 23. EMASA 24. PARCEMASA 25. SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR Y PLAYAS



<p>REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO</p>	<p>26. ÁREA DE COMERCIO Y VÍA PÚBLICA 27. MERCAMÁLAGA 28. O. A. INSTITUTO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO (IMFE) 29. ÁREA DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS 30. O.A. CENTRO MUNICIPAL DE LA INFORMÁTICA (CEMI) 31. ÁREA DE TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD</p>
<p>DERECHOS SOCIALES, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA</p>	<p>32. ÁREA DE DERECHOS SOCIALES 33. EMPRESA MÁS CERCA 34. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO</p>
<p>ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD</p>	<p>35. O.A. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO 36. O.A. INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA (IMV) 37. ÁREA DE ACCESIBILIDAD 38. ÁREA DE MOVILIDAD 39. EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES SAM (EMT) 40. INSTITUTO MUNICIPAL DEL TAXI 41. SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS (SMASA) 42. ÁREA DE SEGURIDAD</p>

Se trata de un número importante de comisiones, lo que supone un gran esfuerzo por parte del personal del Área de Igualdad de Oportunidades, no en vano ha de estar presente en todas ellas.

Dependiendo de la naturaleza de los servicios que se desarrollan, de la disponibilidad del personal asignado a ellas así como del impulso de las direcciones generales y gerencias, se trabajan los objetivos del Plan y en mayor o menor medida se logran los resultados previstos.

El Consejo Sectorial de la Mujer también está impulsando la ejecución del Plan, tanto a través de los grupos de trabajo mensuales como en los plenos municipales, proponiendo medidas concretas e implicándose en la ejecución de algunas de ellas a través de las asociaciones que lo componen.

3.2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El II Plan Transversal de Género está estructurado en **nueve ejes temáticos**. Cada uno de ellos, a su vez, se compone de varios **objetivos** que se relacionan con diferentes propuestas de acción recopiladas como **medidas** y, al mismo tiempo, se establecen **indicadores de logro de cada objetivo**.

En este informe de evaluación bianual (2014-2016) se analizará el **nivel de ejecución de las medidas** previstas en el Plan, se van a recoger también otras medidas realizadas que se han trabajado en torno a los objetivos propuestos y se evaluará el **logro de los indicadores marcados para cada objetivo**.

Documentación y fuentes de información para llevar a cabo esta evaluación:

- Memorias de los años 2014 y 2015 de las distintas áreas y entes municipales.



Área de Igualdad de Oportunidades

- Actuaciones realizadas de enero a Junio de 2016 por las áreas y entes municipales.
- Cronogramas de actuaciones realizadas, incluidas en el II PTG.
- Indicadores de evaluación del II PTG.
- Informes de seguimiento de las Comisiones Técnicas Transversales.
- Páginas web de las áreas y entes municipales.
- Etc.

A continuación, se relacionan las medidas realizadas y los indicadores de evaluación correspondientes **a los años de vigencia del presente Plan.**

3.2.1. EJE I: ACTUACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO GENERAL:	
Introducir la metodología transversal de género en aquellos aspectos que son comunes a todas las áreas municipales.	
Objetivo 1	Indicadores
Favorecer la utilización de un lenguaje no sexista en las comunicaciones internas y externas del Ayuntamiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. N.º de acciones formativas ofrecidas al personal del Ayuntamiento: 2 Cursos de 20 horas cada uno de ellos. 2. Sondeo sobre el uso del <i>Manual de lenguaje administrativo no sexista</i> por el personal municipal: Encuesta a todo el personal municipal en diciembre de 2014.
Medidas	
<p>➤ Fomentar el uso del <i>Manual de lenguaje administrativo no sexista</i> del Ayuntamiento de Málaga en todo el ámbito municipal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es un objetivo de todas las Comisiones Técnicas Transversales. Se está trabajando desde el año 2014. 2. En diciembre de 2014 se realizó una encuesta <i>online</i> a todo el personal del Ayuntamiento sobre el conocimiento y uso del <i>Manual de lenguaje administrativo no sexista</i>. 3. En 2015 se envió un email a todo el Ayuntamiento, motivando el uso de un lenguaje no sexista y facilitando el enlace web y pdf del <i>Manual de lenguaje administrativo no sexista</i> 	



- del Ayuntamiento de Málaga.
4. MAS CERCA: en 2015 y 2016 incorpora a su web el *Manual de Lenguaje administrativo no Sexista* y revisa en la documentación y comunicados internos y externos el uso del lenguaje inclusivo. **En 2018 se elabora, a partir de dicho Manual, un Manual de Lenguaje Inclusivo propio.**
 5. SMASSA: revisión del lenguaje sexista en la documentación interna (medida recogida en el I Plan de Igualdad de la empresa).
 6. CULTURA: redacción con un lenguaje inclusivo de las becas de la Banda Municipal.
 7. EMT: como medida recogida en su II Plan de Igualdad, difunde su guía de lenguaje no sexista (2015), al tiempo que está adaptando la documentación de la empresa a dicho lenguaje.
 8. ÁREA DE TURISMO: se incorpora en el pliego de condiciones para la contratación del servicio de información turística la siguiente especificación: "Se valorará la formación sobre usos no sexistas del lenguaje".
 9. GESTRISAM: se ha creado un grupo de trabajo, "Comunicación en Igualdad", para la revisión de ordenanzas fiscales, documentos internos y comunicados, en todo lo relativo al uso de un lenguaje sexista y no incluyente, trabajando en los cuatro ámbitos de comunicación: escrita, oral, iconográfica y digital. 2014, 2015 y 2016.
 10. LIMASA: cursos de formación para el personal sobre "Igualdad de género y lenguaje no sexista", medida recogida en su plan de igualdad. 2015 y 2016.
 11. LIMASA: compromiso de revisión y corrección de documentación y página web para garantizar un lenguaje no sexista. 2015 y 2016.
 12. GERENCIA DE URBANISMO: revisión de páginas web, documentos, logos de seguridad de la agencia, tarjetas identificativas del personal, etc. para garantizar el uso de un lenguaje no sexista. 2013, 2014 y 2015.
 13. IMV: adecuación de los documentos externos a un lenguaje inclusivo no sexista. 2014, 2015 y 2016.
 14. EMT: lenguaje inclusivo incorporado al convenio de la empresa 2015-2019, a las normativa de las personas que viajan y a la página web.
 16. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO. Revisión del lenguaje utilizado en el "II Plan Marco de Ciudadanía y Convivencia" y en todos los procesos de calidad; informes, formatos, documentación interna y externa, encuestas de satisfacción y percepción de usuarias/os, etc. 2014 y 2015.
 17. **PLAYAS, SERVICIOS OPERATIVOS, R. INTERIOR, FIESTAS: han procedido a la revisión del lenguaje en pliegos, campañas y escritos, 2017.**
 18. **ONDA AZUL: se hace llegar el Manual de lenguaje administrativo no sexista a todo el personal para que lo utilicen en comunicaciones internas y en la redacción de noticias, 2017.**
 19. **ÁREA DE DERECHOS SOCIALES: su nueva web ha sido adaptada a un lenguaje inclusivo, 2017.**
 20. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: desde su Comisión se facilita el seguimiento y disponibilidad constante de asesoramiento en la aplicación del lenguaje inclusivo en todos los documentos producidos por el Área, 2017 y 2018.**
 21. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: revisión del lenguaje usado en la web y en los documentos de tramitación telemática, 2017.**

<p>22. ÁREA DE DEPORTE: se envía un correo electrónico informando de la existencia del Manual del Lenguaje Administrativo no sexista y su enlace web, con el fin de fomentar el uso de un lenguaje inclusivo en la documentación interna y externa emitida por el Área. Se considera importante enviar esta información a las empresas vinculadas al Área (BCM, MULTICEN, SERVIHOGAR, Actividades Acuáticas), 2017 y 2018.</p> <p>23. CASA NATAL PICASSO: tienen lenguaje inclusivo en su página web y conceden la misma prioridad a este aspecto en sus distintivos de seguridad y talleres, 2018.</p> <p>➤ Ofrecer acciones formativas sobre el uso no sexista del lenguaje administrativo al personal del Ayuntamiento.</p> <p>24. Curso de Comunicación No Sexista (20 h.), dirigido a todo el personal municipal. Organizado por el ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Mayo de 2015.</p> <p>25. Curso de Lenguaje Inclusivo y Publicidad No Sexista en la Administración Local de 20 horas, organizado por el CMF en noviembre de 2016. Dirigido al personal responsable de prensa de todas las áreas municipales.</p> <p>26. ÁREA DE DEPORTE: se facilita a todo el personal del Área la posibilidad de asistir a formación de género, 2017.</p>	
<p>Objetivo 2 Promover un uso adecuado de la imagen de mujeres y hombres que proyecta el Ayuntamiento.</p>	<p>Indicadores</p> <p>1. N.º de acciones formativas ofrecidas al personal del Ayuntamiento: 2 Cursos de 20 horas cada uno de ellos.</p> <p>2. Sondeo sobre el uso del <i>Manual de publicidad administrativa no sexista</i> entre responsables de comunicación de cada Área. Encuesta a todo el personal municipal en diciembre de 2014.</p>
<p>Medidas</p>	
<p>➤ Fomentar el uso del <i>Manual de publicidad administrativa no sexista</i> del Ayuntamiento de Málaga en todo el ámbito municipal.</p> <p>19. Se mantiene como objetivo para las Comisiones Técnicas Transversales promover el uso del <i>Manual de publicidad administrativa no sexista</i> en 2014, 2015 y 2016.</p> <p>28. Realización de una encuesta a todo el personal del Ayuntamiento sobre el conocimiento y uso del <i>Manual de publicidad administrativa no sexista</i>, en 2014.</p> <p>29. Correo electrónico a todo el personal del Ayuntamiento facilitando el enlace web y el pdf del <i>Manual de publicidad administrativa no sexista</i> del Ayuntamiento de Málaga, en 2015.</p> <p>30. MAS CERCA: ha incorporado en su página web un enlace al <i>Manual de publicidad administrativa no sexista</i>, publicado por el Área de Igualdad, como documento referente de consulta, 2015.</p> <p>31. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: desde su Comisión se facilita el seguimiento y disponibilidad constante de asesoramiento en el uso adecuado de la imagen de mujeres y hombres que proyecta el Área, 2017 y 2018.</p> <p>32. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: revisión de su página web para garantizar el tratamiento adecuado de la imagen conforme al principio de Igualdad de Género, 2017.</p> <p>➤ Ofrecer acciones formativas sobre el uso no sexista de la imagen de mujeres y hombres en las comunicaciones del Ayuntamiento.</p>	

	<p>33. Curso de formación sobre “Comunicación no sexista” (40 h.), dirigido a todo el personal municipal, organizado por el Área de Igualdad de Oportunidades e impartido por Susana Guerrero Salazar. 2015.</p> <p>34. Curso de formación sobre “Lenguaje Inclusivo y Publicidad No sexista en la Administración Local” (20 h.), organizado por el Centro Municipal de Formación (CMF) en noviembre de 2016, dirigido al personal responsable de prensa de todas las áreas municipales.</p> <p>➤ Apoyar institucionalmente acciones que promuevan el uso adecuado de la imagen de mujeres y hombres en la publicidad.</p> <p>35. Mesa Técnica para la regulación en las Ordenanzas Municipales del uso de la publicidad sexista, 2016.</p> <p>36. Convocatoria de la Mesa para la regulación en las Ordenanzas Municipales del uso de la publicidad sexista, 2017.</p> <p>37. EMT: introduce como objetivo en su política de comunicación interna y externa el uso de imágenes no sexistas e inclusivas, 2015.</p> <p>38. ÁREA DE CULTURA: se ha llevado a cabo la revisión de la publicidad e imágenes producidas por el Área. Se constata el uso de una publicidad neutra con respecto al género de la mayoría de sus eventos culturales, certámenes, exposiciones, etc.</p> <p>39. SMASSA: a través del trabajo de la Comisión de Igualdad de la empresa garantiza que la publicidad emitida presente una imagen adecuada de hombres y mujeres, 2015 y 2016.</p> <p>40. ÁREA DE TURISMO: se ha revisado el contenido de la página web y de la publicidad producida por el Área. Se constata el uso de una publicidad neutra con respecto al género, 2014-2017.</p> <p>41. GESTRISAM: supervisa las imágenes publicitarias desde el departamento de Comunicación Ciudadana y Responsabilidad Social para evitar el sexismo en sus campañas.</p> <p>42. PLAYAS, SERVICIOS OPERATIVOS, R. INTERIOR, FIESTAS: han procedido a la revisión de las imágenes en pliegos, campañas y escritos, 2017.</p> <p>43. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: modificación de la Ordenanza para la garantía de la Convivencia Ciudadana y la Protección del Espacio Urbano en la ciudad de Málaga para incluir el tema de la publicidad no sexista en el capítulo “Publicidad que perturbe la convivencia ciudadana”, 2018.</p> <p>➤ Realizar en Navidades, desde el Área de Consumo, campañas sobre la compra responsable de juguetes no sexistas.</p> <p>44. Se realizan todos los años en diciembre campañas de consumo responsable donde se incluyen pautas para la compra de juguetes no sexistas.</p> <p>45. Campaña 2018 de juguetes no sexistas: “Hoy es un juego. Mañana su futuro. Juguetes sexistas, no. ¡Deja que elijan!</p>
Objetivo 3 Facilitar la elaboración de indicadores de género en todas las actuaciones municipales.	Indicadores 1. N° de acciones formativas: 3 1. Módulo sobre indicadores de género en el Curso de Indicadores. CMF, 2015. 2. Curso de Indicadores de Género en la administración local. CMF, 2016. 3. Curso de Indicadores de Género. MÁS



	<p style="text-align: center;">CERCA, 2014.</p> <p>2. Nº de áreas municipales que han incorporado indicadores de género:8</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Área de Bienestar Social. 2. Área de Participación Ciudadana. 3. Más Cerca, SAM. 4. Área de Igualdad de Oportunidades. 5. Teatro Cervantes. 6. SMASSA. 7. Área Económica. Gestrisam. 8. ESPAM.
Medidas	
<p>➤</p> <p>➤</p>	<p>Ofrecer acciones formativas sobre la elaboración de indicadores de género en la gestión municipal.</p> <p>46. MAS CERCA: realiza una formación a su personal sobre “Gestión de datos e indicadores”, organizada por el Ayuntamiento, 2014.</p> <p>47. Módulo sobre indicadores de género en el Curso de Indicadores. CMF, 2015.</p> <p>48. Curso sobre “Indicadores de Género” organizado por el Centro Municipal de Formación del Ayuntamiento de Málaga, dirigido a todo el personal del Ayuntamiento. Mayo 2016.</p> <p>Fomentar que las áreas municipales incorporen indicadores de género en las programaciones y actuaciones.</p> <p>49. TEATRO CERVANTES: incluye indicadores de género en su programación. 2014, 2015 y 2016.</p> <p>50. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: se trabaja en la incorporación de indicadores de género en la base de datos de “Los Órganos de Participación” y en la “Oficina de Atención al Extranjero y Atención del Teléfono al Inmigrante”, 2015.</p> <p>51. BIENESTAR SOCIAL: incluye indicadores de género en las Memorias de los años 2014, 2015 y en los Estudios del Observatorio de Inclusión Social.</p> <p>52. SMASSA: tienen incorporados indicadores de género en las encuestas de satisfacción. 2015 y 2016.</p> <p>53. GESTRISAM: está introduciendo indicadores de género en sus memorias.</p> <p>54. La ESPAM: incorpora en sus Memorias de los años 2014, 2015 y 2016 los datos resultantes segregados por la variable sexo.</p> <p>55. La ESPAM: incorpora en todas sus actividades formativas de los años 2014, 2015 y 2016 los datos segregados por la variable sexo.</p> <p>56. El Centre Pompidou: incorpora los datos estadísticos de las visitas segregados por sexo.</p> <p>57. La Colección Museo Ruso: incorpora los datos estadísticos de las visitas segregados por sexo.</p> <p>58. La Fundación Picasso Casa Natal: incorpora los datos estadísticos de las visitas segregados por sexo.</p> <p>59. EMASA: está elaborando tablas donde se recogen los datos desagregados por sexo de la plantilla, haciendo un estudio por edades, formación, categoría, bandas salariales, etc., 2017.</p> <p>60. GESTRISAM: desarrollo de la acción de mejora de datos disgregados por sexo en sus bases de datos: implantado en ayuda IBI y Gestrisam solidaria, 2017.</p> <p>61. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL</p>

DESARROLLO: se recogen datos segregados por sexo de actividades y servicios directamente gestionados por esta área de cara a la implementación de indicadores de género, 2017 y 2018.

62. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** se han incorporado indicadores de género en todas las actividades, proyectos y servicios del Área que recogen los datos desagregados por sexo. Resultando 4 programas: Aula de Formación – Bancos del Tiempo – Intervención y Mediación comunitaria – Servicio de Asesoramiento telefónico a personas extranjeras, 2018.
63. **ÁREA DE DEPORTE:** se recogen los datos segregados por sexo en las actividades directamente gestionadas por el Área, 2017 y 2018.
64. **ÁREA DE DEPORTE:** se han incorporado indicadores de género en todos los programas del Área que recogen los datos desagregados por sexo (Apoyo a las Escuelas Deportivas de Iniciación – Juegos Deportivos – Actividad de Mayores – Medicina Deportiva – Pequeñas – Licencias de Fútbol – Natación Escolar – Prevención de caídas), 2017 y 2018.
65. **AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN PÚBLICA DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES:** Museo Casa Natal de Pucasso, Museo Ruso y Centre Pompidou recogen datos de visitantes y de personas participantes en sus actividades desagregados por sexo, 2018.

➤ **Fomentar la creación e incorporación de indicadores de género en los procesos de calidad de las Áreas del Ayuntamiento.**

66. EMT: dispone de información estadística adaptada y desagregada por sexo tanto de los cursos de formación recibidos por la plantilla como de la información necesaria para desglose de género. 2015 y 2016.
67. MAS CERCA: tiene los datos estadísticos segregados por la variable de sexo. 2015 y 2016.
68. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: se trabaja con el departamento de coordinación de los diferentes Bancos del Tiempo de la ciudad de Málaga garantizando que se recojan los datos segregados por sexo. 2014 y 2015.
69. MAS CERCA: incorpora, en los procesos de selección, los datos segregados por la variable sexo en el documento de registro de aspirantes. 2015 y 2016.
70. GESTRISAM: en cada actividad o jornada que convoca -tanto en actuaciones internas como externas- se deja constancia de la asistencia desagregando por sexo. 2015 y 2016.
71. La Agenda 21 de Málaga: incluye indicadores de género en 2014, 2015 y 2016
72. La ESPAM: incorpora en todos sus procesos de calidad los datos segregados por la variable sexo.
73. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** se recogen datos segregados por sexo de actividades y servicios directamente gestionados por esta área de cara a la implementación de indicadores de género, 2017 y 2018.
74. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** se han incorporado indicadores de género en todas las actividades, proyectos y servicios del Área que recogen los datos desagregados por sexo. Resultando 4 programas: Aula de Formación – Bancos del Tiempo – Intervención y Mediación comunitaria – Servicio de Asesoramiento telefónico a personas extranjeras, 2018.
75. **ÁREA DE DEPORTE:** se recogen los datos segregados por sexo en las actividades directamente gestionadas por el Área, 2017 y 2018.

<p>76. ÁREA DE DEPORTE: se han incorporado indicadores de género en todos los programas del Área que recogen los datos desagregados por sexo (Apoyo a las Escuelas Deportivas de Iniciación – Juegos Deportivos – Actividad de Mayores – Medicina Deportiva – Pequeñas – Licencias de Fútbol – Natación Escolar – Prevención de caídas), 2017 y 2018.</p> <p>77. GESTRISAM: Auditoría de Género, 2017.</p> <p>➤ Incluir indicadores de género en el balance anual del Observatorio Turístico.</p> <p>78. Se tiene en cuenta la variable género en el análisis de turistas/excursionistas que visitan la ciudad, 2014 y 2015.</p>	
<p>Objetivo 4 Facilitar la elaboración de presupuestos con enfoque de género en las áreas municipales.</p>	<p>Indicadores</p> <p>1. Nº de acciones formativas: 2</p> <p>2. Nº de áreas, empresas municipales y organismos autónomos que han realizado presupuestos con enfoque de género: Todas las Áreas Municipales han realizado la valoración de la pertinencia de género en el presupuesto de 2014 y 2015. Se han emitido tres informes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la pertinencia de Género en el Presupuesto de 2015. 2. Informe de pertinencia de Género en el Presupuesto de 2016. 3. Informe de evaluación de la pertinencia de Género del Presupuesto del Ayto. de Málaga de 2017.
<p>Medidas</p>	
<p>➤ Realizar acciones formativas sobre la elaboración de presupuestos con enfoque de género en las áreas municipales.</p> <p>79. El Centro Municipal de Formación: incluyó en su oferta formativa dirigida al personal de todo el Ayuntamiento un curso sobre “Presupuestos con Perspectiva de Género”, en 2013 y 2015.</p>	
<p>Objetivo 5 Fomentar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la estructura orgánica municipal y en las empresas y organismos dependientes del Ayuntamiento.</p>	<p>Indicadores¹</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comparación estadística de mujeres y hombres en puestos directivos del Ayuntamiento, en 2013 y 2017. 2. Comparación estadística de mujeres y hombres en puestos directivos de las empresas y organismos dependientes del Ayuntamiento, en 2013 y 2017. 3. Estadísticas desagregadas por sexos de la constitución de los tribunales examinadores. Año 2005: 1 mujer y 5 hombres Año 2006: 3 mujeres y 2 hombres

¹ Indicadores 1 y 2 en proceso de elaboración.

	<p>Año 2008: 6 mujeres y 7 hombres Año 2009: 6 mujeres y 18 hombres Año 2011: 2 mujeres y 3 hombres Año 2014: 8 mujeres y 27 hombres</p>
Medidas	
<p>➤ Fomentar procesos de promoción de las mujeres a puestos directivos en el ámbito local. 80. La provisión de puestos de estructura de las áreas, empresas y organismos municipales: se ofertan a todo el personal municipal sin tener en cuenta el sexo.</p> <p>➤ Promover una participación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos directivos de las empresas y organismos dependientes del Ayuntamiento. 81. LIMASA: en su Plan de Igualdad tiene establecido aumentar las cuotas de mujeres en los puestos directivos de la empresa, en Comisiones Paritarias, Comisiones de Igualdad y representantes de la empresa en general. 2015 y 2016. 82. GESTRISAM: ha experimentado un incremento de la participación de las mujeres en sus procesos de toma de decisiones; en la actualidad, ocupan el 41,54 % de los puestos directivos. 83. MAS CERCA: tiene un organigrama con una estructura paritaria en los puestos de responsabilidad. Los procesos de promoción interna se realizan bajo el prisma de la igualdad de oportunidades, facilitando el aumento de las candidaturas de mujeres. 84. GERENCIA DE URBANISMO: cuenta en su organigrama con gran número de mujeres en puestos directivos. Así, el 90 % de las jefaturas de Departamento están ocupadas por mujeres, que suponen el 54,5 % de su organigrama general.</p> <p>➤ Velar porque se cumpla la paridad en los tribunales examinadores. 85. Número de tribunales examinadores en 2014, 2015 y 2016 y representantes masculinos y femeninos. En el año 2014 se han celebrado 6 oposiciones diferentes, con el siguiente resultado: Oficial de PL (0 mujeres y 7 hombres), Sargento del SEIS (1 mujer y 4 hombres), Cabo del SEIS (1 mujer y 5 hombres), Subinspector del SEIS (1 mujer y 5 hombres), Intendente Mayor de la PL (1 mujer y 3 hombres) y TAG (4 mujeres y 1 hombre)</p>	
Objetivo 6	Indicadores
<p>Fomentar la incorporación del enfoque de género en los programas y proyectos cofinanciados con fondos de la comunidad autónoma, nacional y europea.</p>	<p>1. Nº de proyectos desarrollados con programas europeos gestionados desde la OMAU: 6 2. Nº de proyectos desarrollados con programas europeos gestionados desde la OMAU que han incorporado la perspectiva de género: 3</p>
Medidas	
<p>➤ Favorecer que en los programas desarrollados con fondos europeos desde la Oficina de Medio Ambiente Urbano (OMAU) se incorpore la perspectiva de género. 86. Se está incorporando la perspectiva de género en la Agenda 21; en la Agenda 21 Escolar y en la Agenda urbana en la estrategia de sostenibilidad integrada 2020-2050.</p> <p>➤ Promover la realización de estudios y análisis que incorporen la perspectiva de género desde la OMAU. 87. "La evolución del empleo y la situación laboral de la mujeres en la ciudad de Málaga",</p>	

<p>2014 y 2015.</p> <p>88. “La crisis de los cuidados en el entorno urbano”, 2014 y 2015.</p> <p>89. “La Mujer y la ciudad: Un enfoque de género para la Agenda 21 de Málaga”, 2014 y 2015.</p> <p>➤ Crear y mantener junto con el servicio de programas europeos una comisión de igualdad que incorpore la perspectiva de género en todos sus procesos.</p> <p>90. Se ha creado una Comisión Técnica Transversal en la OMAU para incluir la perspectiva de género en todos los programas que gestiona.</p>	
--	--

<p>Objetivo 7</p> <p>Garantizar la perspectiva de género en los planes y programas de actuaciones de las áreas municipales.</p>	<p>Indicadores</p> <p>1. N° de áreas y organismos municipales que tienen comisiones técnicas transversales de género. 41</p> <p>2. N° de Planes especiales de actuación que han incorporado mesas de trabajo para la igualdad de género. 1</p> <p>3. N° de Planes Municipales que incorporan la perspectiva de género. 7</p>
--	--

Medidas

<p>➤ Mantener Comisiones Técnicas para la incorporación del enfoque de género en las áreas y organismos municipales.</p> <p>91. Se mantienen en funcionamiento 42 Comisiones Técnicas Transversales cuyo objetivo es promover la incorporación del enfoque de género en las Áreas y Organismos Municipales.</p> <p>92. ÁREA DEPORTES: reuniones durante todo el año de la Comisión transversal técnica para propuestas que permitan la incorporación del enfoque de género, 2017 y 2018.</p> <p>93. Se crea la Comisión Técnica Transversal “Mercamálaga”, julio 2018.</p> <p>➤ Incorporación a las mesas de trabajo de los planes especiales de actuación en las barriadas de Málaga de una mesa sobre Igualdad de Género.</p> <p>94. En el Plan Especial de Actuación en la Barriada Palma-Palmilla hay una mesa sobre igualdad de género.</p> <p>95. URBANISMO: actúa en el PEPRI centro “El centro también vive”, 2014 y 2015.</p> <p>➤ Asesorar desde las comisiones técnicas transversales para la incorporación de la perspectiva de género en los nuevos planes y programas de actuación del Ayuntamiento.</p> <p>96. Desde todas las Comisiones Técnicas Transversales se lleva a cabo un asesoramiento para la incorporación de la perspectiva de género en los nuevos planes y programas de actuación del Ayuntamiento.</p> <p>97. MÁS CERCA: desde la Comisión Técnica Transversal se realiza el asesoramiento sobre la elaboración de indicadores de género y el estudio de la pertinencia de género en el presupuesto de 2016.</p> <p>98. GERENCIA DE URBANISMO: desde la CTT se facilitan diferentes modelos de Planes de Igualdad, para su consulta al personal de la Gerencia encargado de realizar el Plan de Igualdad de la empresa, 2015.</p> <p>99. IMV: desde la Comisión Técnica Transversal se realiza una formación sobre “Políticas de Igualdad. I y II PTG”, dirigida al personal del IMV e impartida por las Agentes de Igualdad del Área de Igualdad de Oportunidades. En ella ha participado el 55 % de la plantilla: en concreto, 38 personas. 2015.</p>	
---	--

<p>100. LIMASA: tiene elaborado su Plan de Igualdad y la evaluación del mismo. 2014 y 2015.</p> <p>101. EMT: iniciativa por parte de la empresa de incorporar en su II Plan de Igualdad el “Eje 9. Responsabilidad Social y Ciudadana”, siendo uno de los objetivos el promover el principio de Igualdad de Oportunidades en la EMT, 2015 y 2016.</p> <p>102. GERENCIA DE URBANISMO: incorpora un proceso participativo con enfoque de género en el PEPRI Centro, “El centro también vive”, 2014 y 2015.</p> <p>103. AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: desde la Comisión Técnica se asesora para incorporar la perspectiva de género en el nuevo Plan, 2015.</p> <p>104. GESTRISAM: Pacto por la Igualdad de Género, 2017.</p> <p>105. Mesa de seguimiento del II Plan Transversal de Género, 2016-2017.</p> <p>106. ÁREA DEPORTES: reuniones durante todo el año de la Comisión transversal técnica para propuestas que permitan la incorporación del enfoque de género, 2017 y 2018.</p>	
<p>Objetivo 8 Fomentar la cooperación inter institucional en materia de género desde el Ayuntamiento.</p>	<p>Indicadores</p> <p>1. N° de alumnado universitario incorporado para hacer prácticas en servicios y/o programas para la igualdad de género. 2</p> <p>2. N° de colaboraciones institucionales en materia de igualdad de género. 13</p>
<p>Medidas</p>	<p>➤ Colaborar con la Universidad para el desarrollo de proyectos de investigación en materia de Igualdad de Género. Previsión de realizar un estudio sobre la evolución de la violencia de género en colaboración con la Universidad de Málaga en 2017. (¿Eliminar? No aparece en la Memoria 2017)</p> <p>➤ Promover la incorporación de alumnado universitario para hacer prácticas en servicios y programas que fomentan la igualdad de género en el Ayuntamiento. 107. Se incorpora una alumna de Psicología al Negociado de Violencia de Género del Área de Igualdad de Oportunidades en 2016. 108. Se incorpora una alumna de Trabajo Social al Negociado de Violencia de Género del Área de Igualdad de Oportunidades en 2016.</p> <p>➤ Realizar actividades formativas en colaboración con otras instituciones en materia de igualdad de género. 109. El Área de Igualdad de Oportunidades es Entidad Participante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el año 2012. 110. La Escuela de Arquitectura de la UMA, la Gerencia de Urbanismo y el Área de Igualdad, en el marco de las actividades del 10º aniversario de la Escuela, organizaron una mesa redonda el 5 de Marzo de 2014 con el título: “Una visión de la arquitectura española a través de la obra de arquitectas españolas de prestigio internacional” y la participación de Blanca Lleó, Carme Pinós y Ángela García de Paredes. 111. Jornadas sobre Cine y Género, organizadas por la Asociación de mujeres AMMA y la UMA, con la colaboración del Área de Igualdad de Oportunidades, dentro de la Sección “Afirmando los Derechos de la Mujer”. 2015 y 2016. 112. Jornadas sobre Igualdad en el Derecho Familiar, en colaboración con el Colegio de Abogacía, 2015. 113. Jornada sobre Diversidad Sexual e Identidad de Género, en colaboración con el Colegio</p>



- de Psicología, 2015 y previsión de otra para 2017.
- 114. Proyectos en colaboración con el Colegio de Fisioterapia. 2014, 2015, 2016.
- 115. Jornadas “ Fuertes y hermosas”, en colaboración con la Diputación de Málaga. 2014, 2015, 2016.
- 116. Jornadas formativas con la Policía Nacional. 2014, 2015, 2016.
- 117. Sección “Afirmando los Derechos de la Mujer” en el Festival de Cine de Málaga, en colaboración con Instituto de la Mujer, **2014 a 2018**.
- 118. Programa Emplea Joven, en colaboración con la Junta de Andalucía, en 2014 y 2016.
- 119. Jornadas formativas sobre violencia de género, en colaboración con la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género, 2016.
- 120. Cursos de Defensa personal para mujeres, en colaboración con la ESPAM y la Federación de Mujeres Agora. 2014, 2015 y 2016.

3.2.1.1. RESULTADOS EJE I ACTUACIONES INSTITUCIONALES

3.2.2. EJE II: FORMACIÓN Y EMPLEO

OBJETIVO GENERAL: Propiciar la igualdad de género en la formación y el empleo que genera el Ayuntamiento y las empresas malagueñas.	
Objetivo 1 Promover la igualdad de género en los programas de formación que desarrolla el Ayuntamiento.	Indicadores 1. N° de cursos de formación que han incluido módulo de igualdad de género: 10 2. Porcentaje de mujeres asistentes a los



	<p> cursos de formación en profesiones tradicionalmente masculinas: 14 %.</p> <p>3. Porcentaje de mujeres y hombres como docentes en la oferta formativa del Ayuntamiento. En 2014: 42,9 % mujeres / 57,1 % hombres. En 2015: 46,8 % mujeres / 53,2 % hombres. En 2016: 46,1 % mujeres / 53,9 % hombres.</p> <p>4. Nº de acciones formativas sobre igualdad de género impartidas por la ESPAM: 25 cursos</p>
--	--

Medidas	
➤	<p>Promover la igualdad de género en la formación que proporciona el IMFE. 121. Módulo de Igualdad de Género. Taller Empleo del IMFE (10 h.). Imparte el Servicio Agentes de Igualdad. Distrito Campanillas, 2014.</p>
➤	<p>Promover la igualdad de género en las acciones de inserción profesional para alumnado de los cursos organizados por el Ayuntamiento. 122. Desde el IMFE se promueve el acceso a los cursos de formación en igualdad para hombres y mujeres.</p>
➤	<p>Promover la igualdad de género en la formación a personas con diversidad funcional tal como refleja el Plan Estratégico de Accesibilidad Municipal. 123. Subvención del Área de Igualdad de Oportunidades al proyecto “Una Formación accesible para todas” de la Asoc. de Mujeres Berenice, 2014, 2015 y 2016.</p>
➤	<p>Facilitar a las mujeres, especialmente a aquellas pertenecientes a colectivos socioeconómicamente vulnerables, el acceso a los planes formativos ocupacionales. 124. Programa “Una mujer, una respuesta”. Distrito Palma-Palmilla, 2014 y 2015. 125. Derivación desde los Servicios Sociales y desde el Área de Igualdad de Oportunidades de mujeres en especial dificultad hacia la oferta formativa del IMFE y Planes Especiales de Formación Ocupacional. 126. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: dentro de los recursos para población extranjera, se desarrolla el proyecto “Kapaces”, destinado a mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual, con el objetivo de mejorar su nivel de empleabilidad, 2017. 127. Taller “Una puerta hacia el empleo”, Junta de Distrito Palma Palmilla, 2017.</p>
➤	<p>Fomentar la participación de las mujeres en cursos de formación sobre profesiones especialmente masculinizadas (conductoras de autobuses, gruistas, mecánicas...). Se está coordinando con el Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE).</p>

- **Fomentar la contratación equilibrada de mujeres y hombres en el profesorado de todos los programas formativos del Ayuntamiento.**
Se está coordinando con el IMFE, Área de JUVENTUD y el Centro Municipal de Formación (CMF).
- **Incluir módulos sobre igualdad de género en la formación obligatoria de la plantilla de la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga (ESPAM).**
128. LA ESPAM incluye módulos de Igualdad de Género en todos los cursos de Ingreso y de Capacitación para Policía Local.
- **Formar al personal municipal en módulos de igualdad de género.**
129. Taller formativo en Igualdad de Género dirigido al personal administrativo del Área de Igualdad (8 h.). Impartido por el Servicio Agentes de Igualdad, 2015.
130. Taller “Formación en transversalidad de Género en el IMV” (6 h.). Impartido por el Servicio Agentes de Igualdad, 2015.
131. SMASSA: Curso sobre “Sensibilización en la Igualdad de Género”, organizado por la propia empresa y dirigido a todo su personal, 2015.
132. EMT: organiza cursos de formación en materia de Igualdad de Oportunidades dirigidos a la plantilla, a las personas responsables de departamento y a mandos intermedios, 2015.
133. MAS CERCA: establece módulos de igualdad de oportunidades en todos los itinerarios formativos y en los cursos ofertados por la propia empresa. 2014, 2015 y 2016.
134. GESTRISAM: oferta a todo el personal formación en Responsabilidad Social Corporativa e Igualdad de Género. 2014, 2015 y 2016.
135. PARCEMASA: mantiene un itinerario formativo en materia de igualdad de género para su personal.
136. SMASSA: programa formación sobre Sensibilización en Igualdad de Género para el personal de la empresa.
137. ESPAM: tiene un programa de formación interna específica sobre “La transversalidad de género” para toda la plantilla de la Policía Local de Málaga (25 cursos).

Objetivo 2

Promover la gestión de los recursos humanos con perspectiva de género en el Ayuntamiento de Málaga.

Indicadores

1. Realizar por áreas municipales un análisis comparativo en 2014 y 2017 de la plantilla desagregada por sexos².
2. N° de empresas municipales con planes de igualdad. **6**
3. N° de encuestas realizadas al personal municipal sobre medidas de conciliación. **1**
4. N° de nuevas medidas de conciliación puestas en marcha desde el Ayuntamiento y las empresas municipales³.

² Indicador en proceso de elaboración.

³ Indicador en proceso de elaboración.



5.	<p>Nº de temarios de la oferta pública de empleo municipal que contienen materias relacionadas con la igualdad de género. 12 temarios.</p> <p>OEP 2005 (1 temario) OEP 2006 (1 temario) OEP 2008 (2 temarios) OEP 2009 (3 temarios) OEP 2011 (0 temarios) OEP 2014 (5 temarios)</p>
Medidas	<p>➤ Potenciar la participación equilibrada de mujeres y hombres, sobre todo en los servicios municipales más masculinizados.</p> <p>138. SMASSA: en la nueva contratación dará prioridad al sexo menos representado como “acción positiva”, aplicando la Igualdad de Oportunidades, 2016.</p> <p>139. EMT: en la nueva contratación dará prioridad al sexo menos representado como “acción positiva”, aplicando así la Igualdad de Oportunidades, 2016.</p> <p>140. EMT: por primera vez, una mujer logra el puesto de Inspectora del Departamento de operaciones en la promoción entre conductores/as de la EMT, 2017.</p> <p>141. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: elaboración de un indicador de género que permita visibilizar la distribución de los puestos directivos, 2018.</p> <p>➤ Potenciar la presencia equilibrada de ambos sexos en los puestos de estructura de los servicios municipales.</p> <p>142. GESTRISAM: está reduciendo la brecha de género en los mandos intermedios a través de la promoción interna, en la que hay más nombramientos de mujeres para compensar las diferencias. En la actualidad (2018), el 41,45% de jefaturas en Gestrisam están ocupadas por mujeres.</p> <p>➤ Fomentar la creación de planes de igualdad en las empresas municipales y empresas subcontratadas por el Ayuntamiento.</p> <p>143. SMASSA: aprueba su I Plan de Igualdad 2015 y lo continúa en 2016.</p> <p>144. EMT: aprueba su II Plan de Igualdad 2015 y lo continúa en 2016.</p> <p>145. LIMASA: aprueba su I Plan de Igualdad 2015 y lo continúa en 2016. Está en el proceso de revisión y reelaboración de su Plan de Igualdad.</p> <p>146. MAS CERCA: cuenta con un I Plan de Igualdad 2014, 2015 y 2016.</p> <p>147. GESTRISAM: Cuenta con el Diagnóstico previo al Plan de Igualdad en 2016.</p> <p>148. PARCEMASA: cuenta con un Plan de Igualdad 2014-2017.</p> <p>➤ Realizar una revisión periódica de las medidas de conciliación establecidas en los planes de igualdad de los distintos servicios y empresas dependientes del Ayuntamiento.</p> <p>149. Las empresas y organismos municipales con planes de igualdad realizan revisiones periódicas de sus medidas de conciliación.</p> <p>➤ Adaptar las medidas de conciliación establecidas en los planes de igualdad de los distintos servicios y empresas dependientes del Ayuntamiento a las necesidades</p>

demandadas por el personal (fomentar el teletrabajo, ampliar los periodos de flexibilidad del horario laboral, crear un banco de horas para conciliar, etc.).

- 150. LIMASA: en su Plan de Igualdad tienen como objetivo elaborar medidas precisas de conciliación de la vida laboral y familiar, 2016.
- 151. MAS CERCA: mediante convenio incluye mejoras en beneficio de toda la plantilla, relacionadas con la flexibilidad horaria, vacaciones, permisos retribuidos, excedencias, etc., con la finalidad de favorecer la conciliación laboral, familiar y personal. 2015 y 2016.
- 152. EMT: un objetivo en su II Plan de Igualdad es facilitar medidas conciliadoras entre su plantilla, tales como la flexibilidad horaria computable, días sueltos de vacaciones para el cuidado de la familia, horario abierto para estar en un centro médico con la persona dependiente, flexibilidad en la adaptación de turnos de trabajo o un día más por paternidad que lo establecido por la ley. 2015 y 2016.

➤ **Celebrar jornadas y encuentros para visibilizar y dar a conocer la aportación de las mujeres a la economía**

- 153. Cine Fórum “Boconas”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.
- 154. “Networking entre mujeres profesionales de la industria cinematográfica”. Juntas de Distrito Palma Palmilla, Carretera de Cádiz, Puerto de la Torre y Teatinos Universidad, 2018.

➤ **Incorporar en los temarios de la oferta pública de empleo municipal, contenidos referentes a la legislación sobre igualdad de género.**

- 155. En las ofertas públicas de empleo de 2014, 2015 y 2016, todos los temarios tienen contenidos relacionados con la legislación sobre igualdad de género.

Objetivo 3

Impulsar la incorporación de las mujeres al empleo por cuenta ajena.

Indicadores

- 1. N.º de acciones formativas realizadas. 1
- 2. N.º de empresas malagueñas que han logrado el distintivo de igualdad municipal. **Está prevista su creación en el año 2017.**
- 3. Realización del informe sobre “La evolución del empleo y la situación laboral de las mujeres en la ciudad de Málaga” dentro de la Agenda Local 21. En: www.omaumalaga.com/agenda21/subidas/archivos/arc_120.pdf

Medidas

➤ **Incorporar la dimensión de género en los programas de orientación e inserción laboral del IMFE.**

- 156. Se ha realizado un curso de formación al personal del IMFE para que incorporen la perspectiva de género en los programas de orientación e inserción laboral, 2014.
- 157. **Gira Mujeres “Encuentra tu ruta” (10 h.), 2017.**
- 158. **“Recursos Búsqueda Empleo Mujeres”, Junta de Distrito Este (4 h.) y Junta de Distrito Teatinos Universidad (9 h.), 2017.**

- **Crear un distintivo de calidad a empresas que favorezcan la inserción y la promoción laboral de mujeres en sus plantillas e incorporen medidas que permitan conciliar la vida familiar y profesional.**
Está prevista la creación del distintivo de calidad a empresas que favorezcan la igualdad a lo largo de 2017, tal y como se establece en el cronograma del II PTG.
- **Elaboración por OMAU del informe sobre “La evolución del empleo y la situación laboral de la mujeres en la ciudad de Málaga” dentro de La Agenda Local 21 159. En 2014 y 2015.**

Objetivo 4	Indicadores
Favorecer el acceso de las mujeres al empleo autónomo y a la creación de empresas.	1. N° de convocatorias de ayudas a empresarias difundidas. 8 2. N° de encuentros de empresarias apoyados desde el Ayuntamiento. 6

Medidas	
----------------	--

- **Divulgar entre empresarias y emprendedoras de Málaga las convocatorias de ayudas nacionales y europeas, así como las líneas de microcréditos de las entidades bancarias.**
160. Desde el Área de Igualdad se difunde entre las empresarias las convocatorias que nos remiten desde las diferentes instituciones.
- **Apoyar el intercambio de experiencias entre las empresarias malagueñas.**
 - 161. Subvención del Proyecto “Visibles”, de la Asoc. Mujeres Profesionales y Empresarias Malagueñas (AMUPEMA). 2014 y 2015.
 - 162. **Subvención del Proyecto “Feria de Muestras de Mujeres Empresarias”. Asoc. AMUPEMA, 2016.**
 - **Muestra de Empresas dirigidas por Mujeres. Paseo del Parque, 2017.**
 - 163. **Subvención del Proyecto “Encuentro comercial de Mujeres Empresarias”. Asoc. AMUPEMA, 2016.**
 - 164. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: Semana Europea de la Democracia Local “Encuentro de Emprendedoras de todos los acentos”, 2017.**
- **Fomentar la perspectiva de género en la gestión empresarial de las mujeres.**
 - 165. Proyecto “Emprender es posible en igualdad de condiciones”. Distrito Churriana, 2015.
 - 166. Se subvencionó el proyecto “Conciliación y corresponsabilidad social. Igualdad real entre hombres y mujeres en la gestión empresarial”, de la Asociación de Empresarios Multisectorial de Andalucía (AEMA), 2014 y 2016.
 - 167. Se subvencionó el proyecto CONCILIAM, de la Asociación AMUPEMA, 2014.
 - 168. **Subvención del Proyecto “Empresaria del sector”. Asoc. AMUPEMA, 2016.**
 - 169. **Subvención del Proyecto “Empresaria del sector y Empresaria del Año”. Asoc. AMUPEMA, 2018.**
 - 170. **Subvención del proyecto “Capacidades de gestión en el género femenino”. Asoc. Mujeres Brisas, 2016.**
 - 171. **Subvención del proyecto “Emprendimiento y autoempleo para mujeres africanas”. Asoc. de Mujeres Africanas para las iniciativas y desarrollo global-DIGLAW, 2016.**



<p>172. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: Semana Europea de la Democracia Local “Encuentro de Emprendedoras de todos los acentos”, 2017.</p> <p>173. Subvención del proyecto “Sensibilización para Igualdad en Pymes de Málaga”. FUNDACION VERTICE EMPRENDE, 2017.</p> <p>174. Subvención del Proyecto “Piensa en colectivo: cooperativa creativa, cooperativa joven”. Asoc. de Mujeres Empresarias Cooperativistas de Andalucía AMECOOP, 2016.</p> <p>175. Subvención del Proyecto “Tics y conciliación en cooperativas”. Asoc. de Mujeres Empresarias Cooperativistas de Andalucía AMECOOP, 2016.</p>	
<p>Objetivo 5 Analizar la situación laboral de mujeres y hombres en la ciudad de Málaga.</p>	<p>Indicadores 1. N° de informes realizados.1</p>
<p>Medidas</p>	<p>➤ Realizar un informe sobre los aspectos diferenciales entre mujeres y hombres en los procesos de pobreza y exclusión social desde el Observatorio Municipal para la Inclusión Social. 176. Desde el Observatorio de Exclusión Social del Ayuntamiento de Málaga se ha realizado un estudio de la ciudad de Málaga, en colaboración con Cáritas Diocesana, con los datos desagregados por sexo y un análisis de la realidad diferenciada entre hombres y mujeres.</p> <p>➤ Elaborar informes que visibilicen la situación laboral de mujeres y hombres en la ciudad de Málaga. 177. “La evolución del empleo y la situación laboral de las mujeres en la ciudad de Málaga” dentro de la Agenda Local 21. En: www.omaumalaga.com/agenda21/subidas/archivos/arc_120.pdf</p>

3.2.2.1.RESULTADOS EJE II FORMACIÓN Y EMPLEO



3.2.3. EJE III: CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y PROFESIONAL

OBJETIVO GENERAL:	
Crear las condiciones necesarias para facilitar a la población de Málaga la conciliación de la vida profesional, personal y familiar, así como favorecer el desarrollo de la igualdad real entre la ciudadanía.	
Objetivo 1	Indicadores
Adecuar y promover medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar de mujeres y hombres.	<ol style="list-style-type: none"> 1. N.º de acciones formativas realizadas. 10 2. Comparación del n.º de personas usuarias de los bancos del tiempo en 2014 y 2017. 2014: 479 hombres y 908 mujeres 2015: 494 hombres y 998 mujeres 3. N.º de servicios de atención a personas dependientes apoyados desde el Ayuntamiento en 2014 y 2017: 3 4. N.º de centros deportivos, de ocio y culturales que ofrecen actividades para población adulta e infantil en el mismo horario. 3⁴
Medidas	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar los bancos del tiempo y la cooperación y el apoyo mutuo entre la ciudadanía. <ul style="list-style-type: none"> 178. Desde el Área de Participación Ciudadana se promociona y apoya a los Bancos del Tiempo de la ciudad de Málaga. 179. Cursos de formación para el personal voluntario de los Bancos del Tiempo: 2014, 2015, 2016. 180. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: promoción y apoyo de los Bancos del Tiempo de la ciudad de Málaga como medida que facilita la conciliación de la vida laboral y familiar de mujeres y hombres, 2017 y 2018. ➤ Apoyar los servicios de atención y cuidado de personas dependientes. <ul style="list-style-type: none"> 181. MAS CERCA: cuenta con el Servicio de Ayuda a Domicilio, de atención y cuidado de personas dependientes. 2014, 2015 y 2016. 182. El Ayuntamiento cuenta con una Guardería Municipal. 183. El Ayuntamiento cuenta con una Ludoteca, ubicada en la Plaza Pericón. ➤ Incorporar la perspectiva de género en los servicios de mediación intergeneracional, 	

⁴ Indicador en proceso de elaboración.

familiar, comunitaria, intercultural, etc. que se ofrecen desde el Ayuntamiento.

184. Curso de formación personal de los servicios de mediación del Ayuntamiento (Mediación Familiar, Comunitaria, Policial, Asociativa), de 10 horas, a cargo del personal técnico del Área de Igualdad de Oportunidades, para la incorporación de la perspectiva de género en sus servicios, 2015 y 2016.

➤ **Celebrar jornadas de intercambio de buenas prácticas en materia de corresponsabilidad de la vida familiar, laboral y social.**

185. Talleres sobre corresponsabilidad y distribución de los cuidados, en los Distritos. 2014, 2015, 2016.

186. Jornada sobre Conciliación y Corresponsabilidad, organizada por el Área de Igualdad de Género, con motivo del 8 Marzo de 2016.

187. Encuentro sobre conciliación y corresponsabilidad "ConciliaMálaga", celebrado el 11 de marzo de 2017 (4 h.) y el 22 de marzo de 2018 (3 h.).

188. GESTRISAM: Mesa redonda "Familia y trabajo buenas prácticas en conciliación", 2018.

189. Taller "Hipatia. Finanzas para todas y todos". Juntas de Distrito Carretera de Cádiz, Churriana, Cruz de Humilladero y Puerto de la Torre, 2017 y 2018.

➤ **Fomentar la creación de servicios de ocio integral para la familia en las instalaciones deportivas y culturales del Ayuntamiento.**

190. Subvención del Proyecto "Bono Cultural infantil", de la Asociación Centro Histórico de Málaga, 2015.

191. **ÁREA DE DEPORTE, 2017 y 2018: se revisan los horarios y actividades ofrecidas en las diferentes instalaciones deportivas municipales, con la idea de conocer si dan respuesta integral a las necesidades de las familias. Centros que ofrecen actividades para población adulta e infantil en el mismo horario:**

* De 26 campos de fútbol: 0

* De 19 pabellones cubiertos: 16

* De 12 piscinas: 12

* De 6 piscinas al aire libre: 6

* De 8 salas cubiertas: 0

➤ **Facilitar espacios para el cuidado infantil en los actos organizados por el Ayuntamiento de Málaga que permitan la asistencia de mujeres y hombres.**

192. URBANISMO: ha proporcionado servicio de ludoteca durante las actividades y reuniones realizadas en PEPRI Centro, en 2015, dentro del proyecto "El centro también vive".

193. Ludoteca para personas asistentes a los talleres "Marionetas en Igualdad" y "Títeres en Igualdad", 2014.

194. El Área de Igualdad de Oportunidades ofrece espacio para ludoteca para las actividades desarrolladas en las instalaciones de Tabacalera.

➤ **Fomentar la perspectiva de género en los grupos de apoyo a personas cuidadoras de personas dependientes.**

195. Subvención del proyecto "Recursos para la Conciliación de personas cuidadoras" de la Fundación Objetivo 1, 2014.

196. Taller: "Cuidados, Salud y Corresponsabilidad". Distrito Puerto de la Torre, 2014.

<p>197. Subvención del proyecto “Necesito Aire –Proyecto intervención con mujeres con cargas no compartidas”, de ADACEMA, 2014, 2016, 2017 y 2018.</p> <p>198. Subvención del proyecto “Te enseñamos a cuidarte “Te cuidamos” Fomentamos el Autocuidado en la Mujer”, de ADACEMA, 2015.</p> <p>199. Subvención del proyecto “Cuídale Cuidándote: Visibilización de la figura de la mujer”. FUNDACION PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS CON RIESGOS DE EXCLUSION LABORAL-OBJETIVO 1, 2015 a 2018.</p> <p>➤ Sensibilizar a la población sobre derechos y responsabilidades familiares en el cuidado de personas dependientes, discapacitadas, etc.</p> <p>200. Cineforum en la Muestra de Cine “Mujer en Escena”, 2014, 2015 y 2016.</p> <p>201. Programa “Cine en tu Zona”, 2014 a 2018.</p> <p>202. Jornadas “Afirmando los Derechos de las Mujeres”, 2014 a 2018.</p> <p>203. Ciclo “EntreMuestras”, 2014, 2015, 2016 y 2017.</p> <p>204. OMAU: documental y mesa redonda “Cuidado, resbala”, 2018.</p> <p>➤ Organizar, dentro del ciclo de conferencias y mesas redondas de la OMAU, conferencias relacionadas con la corresponsabilidad.</p> <p>205. Jornada “Mujer mediterránea”, 2014.</p> <p>206. Jornada sobre Cohesión social y Desarrollo económico: “Cuidado Resbala”, 2015.</p>	
<p>Objetivo 2 Propiciar un cambio de actitudes respecto a la organización del trabajo y la vida social.</p>	<p>Indicadores</p> <p>1. N.º de acciones formativas realizadas: 45</p> <p>2. N.º de materiales de sensibilización sobre corresponsabilidad elaborados: 3</p> <p>Programa “Vivir en Igualdad”: guía profesorado; guía alumnado; guía para padres y madres.</p>
<p>Medidas</p>	
<p>➤ Programar acciones formativas que promuevan la corresponsabilidad.</p> <p>207. EMT: lleva a cabo actividades formativas e informativas de sensibilización sobre el reparto equilibrado de responsabilidades familiares entre mujeres y hombres que permita la conciliación, 2015.</p> <p>208. MAS CERCA: imparte formación al personal en el módulo sobre “Conciliación para la vida laboral, familiar y personal”, 2015.</p> <p>209. Proyecto “Elige pensar en positivo”. Distrito Palma-Palmilla, 2014 y 2015.</p> <p>210. “Cuidados, Salud y Corresponsabilidad”. Distritos Ciudad Jardín, Palma-Palmilla, Churriana, Puerto de la Torre, Teatinos-Universidad. 2014 y 2015.</p> <p>211. Charla-debate: Mujer y Familia, 2014.</p> <p>212. Proyecto “Masculinidades, autoestima y pérdidas”. Distrito Cruz de Humilladero, 2014, 2015 y 2016 y Carretera de Cádiz, 2014.</p> <p>213. Proyecto “Stop al estrés”. Distrito Cruz de Humilladero, 2014, 2015 y 2016.</p> <p>214. Subvención del proyecto “Todas y todos por la igualdad de género y la prevención de la V.G.”. A.V. Nueva Las Nieves, 2014 y 2015.</p> <p>215. Subvención del proyecto “Formando en Igualdad y Prevención de la V.G.”. A.V. Pablo Picasso-Jardín de Málaga, 2014 a 2018.</p> <p>216. Subvención del proyecto “Coeducación y Educación en valores”. Asociación Cívica para la Prevención (ACP), 2014 a 2018.</p>	



217. Subvención del proyecto “Motivando acciones positivas (igualdad, corresponsabilidad, conciliación y mediación)”. ASOCIACION CULTURAL RECREATIVA EMBRUJO MALAGUEÑO, 2014 a 2018.
218. Subvención del proyecto “Formación en Igualdad de género y educación en valores de igualdad”. Asociación Alegría de la Huerta, 2014-2017.
219. Subvención del proyecto “La Purísima educa en igualdad”. AMPA CONISORD COLEGIO LA PURÍSIMA, 2014, 2015 y 2018.
220. Subvención del proyecto “Visibilizando a la mujer que hay en mamá”. AMPA LEOPOLDO TINOCO, 2014.
221. Subvención del proyecto “Conciliam”. AMUPEMA, 2014.
222. Subvención del proyecto “Proyecto integral de igualdad de género”. ARADIA 2014 y 2015.
223. Subvención del proyecto “M-H IGUALATE”. Asociación Cultural Mujeres Jazmín, 2014, 2017 y 2018.
224. Subvención del proyecto “Marzo femenino singular”. Asociación Cultural Torre del Prado, 2014.
225. Subvención del proyecto “Tecnologías educativas hacia la igualdad”. Asociación Malagueña para el apoyo a las altas capacidades ASA, 2014.
226. Subvención del proyecto “Proyecto de formación en igualdad de género: Nuestro Barrio con la igualdad”. A.V. Victoriana de Capuchinos y de la Fuente, 2015 y 2016.
227. Subvención del proyecto “TANTO MONTA, guía para la intermediación coeducativa en Centros Educativos de Málaga”. AHIGE, 2015.
228. Subvención del proyecto “Visibilizando II Al hombre que hay en papá”. AMPA LEOPOLDO TINOCO, 2015.
229. Subvención del proyecto “Formación en materia de igualdad”. Federación de AA.VV. de Málaga UNIDAD, 2015.
230. Subvención del proyecto “Promoción de la Coeducación y la corresponsabilidad en la Ciudad de Málaga”. Fundación InteRed, 2015.
231. Subvención del proyecto “Programa de Igualdad, Coeducación y Prevención de V.G.”. Asociación Búlgara para la Integración y Desarrollo Cultural, 2015 a 2018.
232. Subvención del proyecto “Coeducación y educación en valores de igualdad con menores del barrio”. A.V. La Roca, 2016.
233. Subvención del proyecto “ASA Familias en Igualdad”. Asoc. Malagueña para el apoyo a las altas capacidades intelectuales (ASA), 2016.
234. Subvención del proyecto “Taller de Igualdad de oportunidades y tareas compartidas”. AMPA La Farola CEIP Rafael Alberti, 2016.
235. Muestra de cine “Mujeres en escena”. Juntas de Distrito Churriana y Cruz de Humilladero, 2017 y 2018.
236. Taller “Cómo sobrevivir a tener hijos/as”. Junta de Distrito Este, 2017.
237. Taller “Coaching para la gestión del tiempo”. Juntas de Distrito Carretera de Cádiz y Ciudad Jardín, 2017.
238. Taller “Quién cuida a quién”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2017.
239. Subvención del proyecto “Igualdad a Debate”. ASOCIACIÓN ADA LOVELACE, 2017 y 2018.
240. Subvención del proyecto “La Odisea de la Igualdad”. ASOC.DE MUJERES BERENICE -ASMUBE-, 2016, 2017 y 2018.
241. Subvención del proyecto “Coeducación e Igualdad: La igualdad es cuestión de coherencia”. Asoc. Criar con apego, 2018.



242. Proyecto “Teatro en cuestión. María Soledad”. Junta de Distrito Churriana, 2017 y 2018 y Bailén-Mirafres, Campanillas y Carretera de Cádiz, 2018.

➤ **Programar acciones formativas que promuevan la corresponsabilidad en el ámbito educativo incluyéndola en las acciones a realizar en la Agenda 21 Escolar.**

243. Programa Vivir en Igualdad.

➤ **Realizar actividades específicas de sensibilización entre la población masculina, y la juventud en general, para intensificar la idea de compartir en igualdad el trabajo doméstico, los cuidados y las responsabilidades familiares.**

244. Subvención del proyecto “Barrio en femenino”. Plataforma de comunicación comunitaria Onda Color, 2014, 2016 y 2017.

245. Campaña “He for she”, 2016.

246. Subvención del proyecto “¡Rompe con la desigualdad! Coeducación y educación en valores de Igualdad”. ASOC. UNION DE CONSUMIDORES MALAGA UCE, 2014 a 2017.

247. Subvención del proyecto “Creando igualdad”. ASOCIACION DE IGUALDAD DE GENERO UNIVERSITARIA – AIGU, 2017.

248. Subvención del proyecto “Hacia las Nuevas Masculinidades con perspectiva de género”. Asociación de Mujeres “Círculo de Mujeres”, 2015.

249. Proyecto “Teatro en cuestión. María Soledad”. Junta de Distrito Churriana, 2017 y 2018 y Bailén-Mirafres, Campanillas y Carretera de Cádiz, 2018.

➤ **Ofertar cursos sobre masculinidades y paternidad responsable para sensibilizar a los hombres.**

250. Subvenciones a la Asociación de Hombres por la Igualdad, AHIGE, para desarrollar proyectos de corresponsabilidad familiar, 2014, 2015, 2016.

➤ **Realizar acciones formativas dirigidas a mujeres y hombres con el objeto de promover la igualdad y una nueva cultura organizativa del uso del tiempo en los distintos escenarios de la vida.**

251. MAS CERCA: desarrolla el curso “Habilidades para la organización y gestión del tiempo”, 2015.

252. Taller “El Arte de reestructurar” (16 h.) . Distrito Campanillas, 2014.

253. Taller: “Habilidades Sociales y Técnicas para positivar la búsqueda de Empleo”, 2015.

254. PARCEMASA: desarrolla el curso “Habilidades para la organización y gestión del tiempo”, 2015 y 2016.

255. Subvención del proyecto “Corresponsabilidad: una asignatura pendiente”. A. V. La Roca, 2014-2015 y 2017-18.

256. Subvención del proyecto “Tres Generaciones en Femenino”. Asociación Mangas Verdes, 2014, 2015 y 2016.

257. Subvención del proyecto “Aula y Familia. Espacios de igualdad”. Asociación Aradia, 2014 y 2015.

258. Subvención del proyecto “Educando a los hijos en igualdad”. ENIAC, 2014.

259. Subvención del proyecto “Mujeres esclavas”. CIRHMA, 2014 a 2017.

260. Subvención del proyecto “Relaciones en igualdad: nuevas masculinidades y paternidad corresponsable en el logro de la igualdad”. AHIGE, 2015.

261. Subvención del proyecto “ASA Familias en igualdad”. ASA, 2015.



262. Subvención del proyecto “Corresponsabilizando a los hombres en las tareas de cuidado”. Asociación de Mujeres “Círculo de Mujeres”, 2015.
263. Subvención del proyecto “Construyendo familias”. Asociación Egeria Desarrollo Social, 2015 a 2018.
264. Subvención del proyecto “Teatro por la igualdad”. ASOCIACION DE MUJERES TRABAJADORAS POR LA IGUALDAD, 2017.
265. Subvención del proyecto “Racionalización de horarios y corresponsabilidad: concilia con el tiempo”. FEDERACION MISTRAL- IGUALDAD Y TRANSFORMACION SOCIAL, 2017 y 2018.
266. Subvención del proyecto “Proyecto de Formación e Información en Materia de Igualdad desde AA.VV.” FEDERACION TERRITORIAL AA.VV. CC. Y UU. DEL MUNICIPIO DE MALAGA Y SU PROVINCIA "UNIDAD", 2016, 2017 y 2018.
267. Proyecto “Teatro en cuestión. María Soledad”. Junta de Distrito Churriana, 2017 y 2018 y Bailén-Mirafres, Campanillas y Carretera de Cádiz, 2018.
268. “Coejugando”. Junta de Distrito Churriana, 2018.
269. Subvención del proyecto “Somos iguales, mismos derechos”. Fundación CIRHMA, 2018.

➤ **Concienciar a las empresas públicas y privadas de la necesidad de adaptar los horarios de trabajo a las horarios familiares.**

270. GESTRISAM: medidas de conciliación recogidas en un díptico interno con información (Horario flexible de entrada y salida, Semana Santa, permisos retribuidos, especiales, etc.)
271. Subvención del proyecto “Conciliación y corresponsabilidad social. Igualdad real entre hombres y mujeres en la gestión”. AEMA, 2014.
272. Subvención del proyecto “Visibilización, corresponsabilidad y conciliación de la mujer en el ámbito empresarial”, AEMA, 2015.
273. Subvención del proyecto “Conciliación corresponsable: hombres y mujeres en el ámbito empresarial”. AEMA, 2015.
274. ESPAM: dentro de sus actividades formativas anuales (2014, 2015 y 2016) promueve, como medida de conciliación familiar y laboral, la organización de cursos en la modalidad *on line*, que facilitan y promuevan el acceso del alumnado a las actividades, compatibilizando ambas facetas. El número de cursos *on line* se ha incrementado sensiblemente.
275. ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: presenta el proyecto “La conciliación y la corresponsabilidad en las empresas de Málaga” a los Premios de la Federación Española de Municipios y Provincias dentro de la categoría “Acciones dirigidas a facilitar la conciliación y corresponsabilidad de mujeres y hombres en la vida personal, familiar y profesional en el ámbito público”, 2016.
276. GESTRISAM: Finalista en los VIII Premios de la Fundación Corresponsables, en la categoría “Administraciones y Entidades Públicas”, 2017.
277. GESTRISAM: Pacto Gestrisam de organizaciones comprometidas por la igualdad de género, 2018.

➤ **Elaborar y difundir entre las empresas públicas y privadas un “Catálogo de recomendaciones” para promover la corresponsabilidad de la vida laboral y familiar así como los resultados de informes relacionados.**

278. GESTRISAM: elaboración de catálogo-díptico en el que se recogen las medidas sobre



	<p>conciación.</p> <p>279. Subvención del Proyecto “Concilia 2. Diagnostico para una carta de servicios públicos y privados para la conciliación”. Asociación para la Dirección Responsable de las Organizaciones, 2015.</p>
➤	<p>Elaboración de un informe sobre “La crisis de los cuidados en el entorno urbano” dentro de La Agenda Local 21. Difusión de los resultados a través del foro 21 y de la Agenda Local 21.</p> <p>280. Estudio promovido desde la OMAU: “La crisis de los cuidados en el entorno urbano”, 2014 y 2015.</p>
➤	<p>Elaborar materiales didácticos sobre la corresponsabilidad en el ámbito familiar dirigidos a la población escolar a través de las actividades propias de la Agenda 21 Escolar.</p> <p>281. Programa “Vivir en Igualdad” 2014, 2015, 2016. Se han elaborado las guías para el profesorado, alumnado y para madres y padres.</p>

3.2.3.1. RESULTADOS EJE III CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y PROFESIONAL

3.2.4. EJE IV: EMPODERAMIENTO, PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA EN ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL

OBJETIVO GENERAL:	
Favorecer la promoción y participación equitativa de las mujeres y hombres en los ámbitos público y privado y en la toma de decisiones de la ciudad.	
Objetivo 1	Indicadores
Promover el desarrollo psicosocial de la población adulta teniendo en cuenta valores que faciliten la igualdad de género.	<ol style="list-style-type: none"> 1. N.º de acciones formativas: 35 2. Estadísticas desagregadas por sexo de participantes: 76 % mujeres / 24 % hombres 3. N.º de campañas o eventos de sensibilización realizados para la prevención de la discriminación por razón de género: 31
Medidas	
➤	Desarrollar acciones formativas cuyo objetivo principal sea el desarrollo personal de mujeres y hombres con valores de igualdad (autoestima, habilidades de



comunicación, habilidades para la resolución de conflictos, etc.).

282. Proyecto “Serenamente: aprendamos a serenarnos” (10 h.) en los Distritos Bailén Miraflores, Cruz de Humilladero y Palma-Palmilla. 2014, 2015 y 2016.
283. Proyecto “En voz propia” (15 h.) en los Distritos Centro, Bailén Miraflores, Campanillas, Puerto de la Torre y Teatinos-Universidad. 2015.
284. Proyecto “Elige pensar en positivo” (16 h.) en los Distritos Palma-Palmilla, Cruz de Humilladero, Carretera de Cádiz. 2015.
285. Proyecto “La fuerza del Grupo” en los Distritos El Palo, Ciudad Jardín, Palma-Palmilla y Teatinos-Universidad, 2014 y 2015.
286. Proyecto “Apropiación del Cuerpo” (20 h.) en los Distritos Churriana y Teatinos-Universidad, 2015.
287. Proyecto “Herramientas de defensa para las consumidoras malagueñas” (4 h.) en el Distrito Campanillas, 2015.
288. Proyecto “Potencia tu creatividad y tu comunicación”, 2014.
289. Formación integral para mujeres del Distrito Palma-Palmilla, 2015.
290. Proyecto “Pactando Acuerdos” en el Distrito Puerto de la Torre, 2014.
291. Proyecto “Lidera tu vida. Desarrolla tu guía interna” en el Distrito Cruz de Humilladero, 2014, 2015 y 2016.
292. Proyecto “Amar sin sufrimiento” en el Distrito Cruz Humilladero. 2014, 2015 y 2016.
293. Proyecto “La brújula interna. Gestión emocional y autoestima” en el Distrito Cruz Humilladero, 2014, 2015 y 2016.
294. Proyecto “Charla FACUA: defensa de las consumidoras malagueñas”, 2014, 2015 y 2016.
295. Proyecto “Personas con discapacidad intelectual empoderándose” en el Distrito Cruz de Humilladero, 2014, 2015 y 2016.
296. Proyecto “El jardín de las Hespérides” en el Distrito Cruz Humilladero, 2014, 2015 y 2016. **Juntas de Distrito Carretera de Cádiz, Centro, Churriana, Teatinos, 2017.**
297. Proyecto “El poder interior” en el Distrito Cruz Humilladero, 2014, 2015 y 2016.
298. Subvención del proyecto “Empodérate frente a la ERC”. ALCER, 2014 a **2018**.
299. Subvención del proyecto “Talleres Nuevas relaciones de igualdad entre hombres y mujeres”. AHIGE, 2013 y 2014.
300. Subvención del proyecto “Apróinla se cuida”. Asociación Pro Inserción laboral de Personas con Discapacidad, 2014.
301. Subvención del proyecto “Empoderamiento y compromiso social”. Asociación Sociocultural de Mujeres El Embrujo, 2014 a **2018**.
302. Subvención del proyecto “Proyecta tu vida-Málaga”. Fundación DON BOSCO, 2014, 2015 y **2016**.
303. Subvención del proyecto “Vida saludable”. INICIATIVA INTERNACIONAL JOVEN, 2014 a **2018**.
304. Subvención del proyecto “Igualdad de Género y Prevención de la V.G.”. Asociación Cultural Mujeres Jazmín, 2014.
305. Subvención del Proyecto “Ajedrez e Igualdad”. Asociación Ajedrez Social de Andalucía, 2015, **2016 y 2017**.
306. Subvención del Proyecto “Locura y pasión. Del discurso amores, sus excesos. Desde el seminario de III de las Psicosis de Jacques Lacan”. ANNA O, 2015.
307. Subvención del Proyecto “Inteligencia emocional plena, los beneficios de la práctica del mindfulness en la vida diaria”. Asociación de Mujeres BRISAS, 2015.



Área de Igualdad de Oportunidades

308. Subvención del proyecto “Mindfulness 2: Género, Salud y Bienestar”. Asoc. Mujeres Brisas, 2016.
309. Subvención del proyecto “Mindfulness con corazón”. Asoc. Mindfulness LJUS, 2018.
310. Subvención del Proyecto “Dirige tu vida: Empoderamiento”. Asoc. Egeria Desarrollo Social, 2015 a 2018.
311. Subvención del Proyecto “Taller de autocuidado de la mujer voluntaria para mejora de la autoestima y de las redes”. CUDECA, 2015 y 2016.
312. PARCEMASA: incluye en su programa formativo de años 2014 y 2015, cursos destinados a fomentar la autoestima, las habilidades sociales y la comunicación.
313. Proyecto “Autoestima, masculinidades y pérdidas” (10 h.). Distrito Cruz de Humilladero, 2014 y 2015.
314. Proyecto “Igualdad de Género y Nuevas Masculinidades (16 h.) en los Distritos Ciudad Jardín y Palma-Palmilla, 2015.
315. Subvención del proyecto “Jornada Encuentro entre mujeres y hombres ante los conflictos afectivos desde la perspectiva de género”. Asoc. Malag. de Mediación para la solución de conflictos, 2016.
316. Subvención del proyecto “Talleres de habilidades sociales y mejorar la autoestima”. Asoc. de Madres y Padres de Alumnos/as Lucero Colegio Ntra. Sra. de Montserrat, 2016.
317. Subvención del proyecto “Escuela de Igualdad entre mujeres y hombres”. Asoc. de mujeres trabajadoras por la Igualdad, 2016.
318. Subvención del proyecto “Emociónate aprendiendo”. ASOC. CODEPRO (ASOC. PARA LA COOPERACION, EL DESARROLLO Y LA PROMOCION), 2016 y 2017.
319. Subvención del proyecto “Dinamización conjunta para la Mujer de 3ª Edad. Las jóvenes desarraigadas y educación para la salud psico-física. 2ª fase”. ASOCIACION MUJERES Y EL UNIVERSO MUNI, 2016, 2017 y 2018.
320. “Coaching para la conciliación”. Junta de Distrito Centro, 2017.
321. Proyecto “La casita iluminada”, Junta de Distrito Bailén-Miraflores (9 h.), 2017.
322. Proyecto “Teatro debate. Soledades”. Juntas de Distrito Churriana, Bailén-Miraflores, Este y Palma Palmilla, 2017.
323. Proyecto “Cuentos que Empoderan”, Junta de Distrito Bailén-Miraflores (5 h.), 2017.
324. Taller “Hipatia. Finanzas para todas y todos”. Juntas de Distrito Carretera de Cádiz, Churriana, Cruz de Humilladero y Puerto de la Torre, 2017 y 2018.
325. Proyecto “Empoderando a las mujeres para ser felices. Biodanza”, Junta de Distrito Churriana (8 h.), 2017 y 2018.
326. “Cuida tu cuerpo y cuida tu mente”. Juntas de Distrito Centro y Carretera de Cádiz, 2017.
327. Proyecto “Conéctate”, Junta de Distrito Churriana (5 h.), 2017.
328. Proyecto “Emociónate”, Junta de Distrito Churriana (19,5 h.), 2017 y 2018.
329. Proyecto “Integrando el cuerpo femenino. Sexualidad y suelo pélvico”, Junta de Distrito Churriana (10 h.), 2017.
330. Proyecto “Teatro Social”, Junta de Distrito Churriana (7,5 h.), 2017.
331. “Aligera tu mochila”. Junta de Distrito Centro, 2017.
332. Proyecto “Empoderándose II”, Junta de Distrito Churriana (12 h.), 2017.
333. “Empoderando a las mujeres para ser felices. Biodanza”. Junta de Distrito Churriana, 2017.



334. Exposición “Huellas de mujeres geniales”, 2017.
335. “Patrimonio histórico con perspectiva de género”. Junta de Distrito Churrana, 2017.
336. Visita guiada desde la perspectiva de género: Almuñecar-Motril”. Junta de Distrito Campanillas, 2017.
337. Subvención del proyecto “Voluntariado de la mujer para mejora de la autoestima”. FUNDACION CUDECA, 2017 y 2018.
338. Taller de Risoterapia. Juntas de Distrito Centro, Cruz de Humilladero, Churrana, Campanillas, Teatinos y El Palo, 2018.
339. Aprende a manejar las aplicaciones de tu móvil. Junta de Distrito Puerto de la Torre, 2018.
340. “El sobrecito de mi móvil”. Juntas de Distrito Cruz de Humilladero y Carretera de Cádiz, 2018.
341. “Construyendo autonomía desde el coaching”. Junta de Distrito Teatinos Universidad, 2017, Ciudad Jardín y Puerto de la Torre, 2018.
342. “Autonomía, emociones y gestión de cambios a través del coaching”. Junta de Distrito El Palo, 2018.
343. “Comunicación no violenta”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.
344. Taller “Técnicas de relajación y Mindfulness”. Junta de Distrito Campanillas, 2018.
345. “Comunicación para el respeto mutuo y la convivencia”. Junta de Distrito Centro, 2018.
346. “Vínculos amorosos”. Junta de Distrito Carretera de Cádiz, 2018.
347. “Quiéreme bien”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.
348. Taller de teatro “Jugar a ser”. Junta de Distrito Puerto de la Torre, 2018.
349. Subvención del proyecto “VII Jornadas de Empoderamiento: Tomando decisiones en el día a día”. Asoc. Criar con Apego, 2018.
350. Subvención del proyecto “La angustia. Las perturbaciones de la vida amorosa”. Fundación Anna O, 2018.
351. Subvención del proyecto “Calidad de vida: Empoderar para la Igualdad”. Asoc. Inclusión, Ciudadanía, Diversidad y Educación – INCIDE, 2018.

➤ **Realizar acciones formativas para el afrontamiento de situaciones difíciles (duelo, separaciones, enfermedad, etc.) que permitan el aumento de las competencias psicosociales en mujeres y hombres.**

352. Proyecto “Serenamente, aprendemos a serenarnos”. Distrito Churrana (10 h.), 2014.
353. Proyecto “Como liberarnos del miedo y la culpa” (10 h.). Distritos Bailén Miraflores, Churrana, Puerto de la Torre y Teatinos-Universidad, 2014 y 2015.
354. Subvención del proyecto “Grupos de autoayuda para personas con trastornos de la conducta de la alimentación y sus familias”. ASOC. ADANER MALAGA, EN DEFENSA DE LA ATENCION A LA ANOREXIA NERVIOSA Y LA BULIMIA, 2014 a 2018.
355. ESPAM: se han impartido cursos de “Intervención en situaciones de crisis”, 2014 y 2015.
356. “Miedo y Culpa”. Juntas de Distrito Centro y Este, 2017.
357. “Control del Stress”. Junta de Distrito Centro, 2017.
358. Subvención del proyecto “Jornada encuentro Juventud ante el conflicto”. ASOC. MALAG. DE MEDIACION PARA LA SOLUCION DE CONFLICTOS, 2017.

359. Subvención del proyecto “Comunicación infantil ante un proceso de ruptura”. ASOCIACION CUSTODIA COMPARTIDA MALAGA POR LOS DERECHOS DEL MENOR Y LA FAMILIA, 2016, 2017 y 2018.
360. Subvención del proyecto “Superación de crisis con especial atención a la mujer rusa y de países del este”. ASOC. PARA EL EMPOWERMENT Y DESARROLLO DE LA MUJER RUSA Y DE LOS PAISES DEL ESTE POWERMUR, 2017.
361. “Cómo superar el duelo”. Junta de Distrito Centro, 2018.
362. “Cómo afrontar el estrés”. Junta de Distrito Carretera de Cádiz, 2018.
363. Subvención del proyecto “Yo apuesto por la Igualdad”. Federación Malagueña Asoc. Drogodependencias (FEMAD), 2018.
364. Subvención del proyecto “Rompiendo estereotipos”. Asoc. Malagueña de Hemofilia (AMH), 2018.
365. “Desmontando los rumores desde la perspectiva de género”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.
366. Subvención del proyecto “Inglés de atención a mujeres víctimas de violencia de género”. Asoc. ALHELÍ, 2018.
367. Subvención del proyecto “Superación de crisis a través de micro-autoempleos mujeres vulnerables”. Asoc. para el Empowerment y Desarrollo de la mujer rusa y de los países del Este POWERMUR, 2018.

➤ **Desarrollar actuaciones de prevención de la discriminación por razón de género en toda la población, y en grupos de riesgo en particular.**

368. Seminario interdisciplinar sobre “Orientación sexual e Identidad de Género”. En colaboración con el Colegio de Psicología Oriental, noviembre 2015.
369. Proyecto “Mujeres en el Tiempo: camino hacia la visibilidad” (6 h.). Distritos Bailén, Miraflores y Palma-Palmilla, 2014 y 2015.
370. Proyecto “Publicidad no sexista: una mirada crítica”. Distrito Puerto de la Torre, 2014.
371. Subvención del proyecto “Ponte guapa, ponme guapa programa para mejorar la calidad de vida de mujeres con discapacidad”. Asoc. de parapléjicos y grandes discapacitados físicos de Málaga ASPAYM, 2014 a 2018.
372. Subvención del proyecto “Uniendo lazos: grupos de autoayuda y talleres ocupacionales para mujeres con y sin discapacidad”. ASPAYM, 2014 a 2018.
373. Subvención del proyecto “Animarte”. Asoc. de Terapia Ocupacional y Laboral de Minusválidos ATOLMI, 2014 a 2018.
374. Subvención del proyecto “Ciclo de talleres para Mujeres inmigrantes en Málaga”. Asoc. CODENAF, 2014.
375. “Curso de español para mujeres inmigrantes de Palma-Palmilla”. Asoc. CODENAF, 2014.
376. Subvención del proyecto “Valor-Arte: Prevención y detección precoz de la V.G. en la Barriada de la Corta”. Asoc. INPAVI, 2014 a 2018.
377. Subvención del proyecto “Sí puedo: promoción social y personal de mujeres en exclusión y/o riesgo”. Asoc. INPAVI, 2014 a 2018.
378. Subvención del proyecto “Intervención con mujeres de la Asociación”. Asoc. JOMAD, 2014, 2016 a 2018.
379. Subvención del proyecto “Educación en valores con menores inmigrantes y conciliación familiar”. Asoc. MITAD DEL CIELO, 2014.
380. Subvención del proyecto “Empoderamiento de Mujer Inmigrante: transformación



- de la desigualdad en oportunidades de desarrollo personal". Asoc. MITAD DEL CIELO, 2014 y 2015.
381. Subvención del proyecto "Grupos Socioeducativos con Mujeres Inmigrantes en situación de exclusión". MÉDICOS DEL MUNDO, 2014 y 2015.
 382. Subvención del proyecto "Tú misma". Asoc. Nueva Alternativa de Intervención y Mediación NAIM, 2014 a 2018.
 383. Subvención del proyecto "Grupo de apoyo para mujeres que ejercen la maternidad a solas". Asoc. Prevención e Intervención Niños/as y Asolescentes en Riesgo PINAR, 2014, 2015 y 2016.
 384. Subvención del proyecto "Punto de atención a la mujer". Asoc. Prodiversa-Progreso y Diversidad, 2014 a 2018.
 385. Subvención del proyecto "Mujer y Familia Monoparental". Asoc. de Caridad San Vicente de Paul, 2014 a 2018.
 386. Subvención del proyecto "Escuela de madres". Asoc. de Caridad San Vicente de Paul, 2014 a 2018.
 387. Subvención del proyecto "Estela." Asoc. VIVE, 2014 a 2018.
 388. Subvención del proyecto "Escuela de madres". Asoc. VIVE, 2016.
 389. Subvención del proyecto "Proyecto Red". ASOCIACION DE MUJERES SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO - AMUSUVIG, 2015 a 2018.
 390. Subvención del proyecto "Aproinla se mueve con igualdad". Asoc. Proinserción Laboral de Jóvenes Discapacitados (APROINLA), 2015 a 2018.
 391. Subvención del proyecto "Formación integral para mujeres inmigrantes en Málaga capital". Cooperación y desarrollo con el Norte de África, 2015.
 392. Subvención del proyecto "Mejora social y de vida para las mujeres de García Grana". Asoc.de Mujeres García Grana, 2015, 2016 y 2017.
 393. Subvención del proyecto "Programa de mejora de la mujer inmigrante en el ámbito socio laboral y familiar". Asoc.de Mujeres Progresistas La Mitad del Cielo, 2015 a 2018.
 394. Subvención del proyecto "Mejora de la Autoestima para Mujeres con riesgos de Exclusión Social". Asoc. Internacional del Teléfono de la Esperanza, 2014 a 2017.
 395. Video fórum sobre roles y estereotipos de género, con la proyección del corto "Roles". Auditorio Museo Carmen Thyssen, 2017.
 396. Subvención del proyecto "Programa de asistencia integral a mujeres en crisis o dificultad social". FUNDACIÓN ANNA O, 2017 y 2018.
 397. Subvención del proyecto "Aprende a gestionar tu dinero a través de la educación financiera como forma de prevenir situaciones de violencia económica dentro del hogar". ASOC. MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES, 2017.
 398. Subvención del proyecto "Taller de igualdad y empoderamiento para los/las vecinos/as de Bailén Miraflores". A.V. ARROYO ÁNGELES-VICTORIA EUGENIA, 2017.
 399. Subvención del proyecto "Aprendizajes para la integración de mujeres de los barrios de la Trinidad y El Perchel en la sociedad actual". ASOC. ALTAMAR EDUCACION Y FAMILIA, 2017.
 400. Subvención del proyecto "Taller de Habilidades Sociales para Mujeres Sordas". ASOC.MUJERES SORDAS DE MÁLAGA "ARAMUS MÁLAGA", 2017.
 401. "Escuela de Igualdad". Junta de Distrito Churriana, 2017 (5 acciones ,22 h.), 2018 (3 acciones, 12 h.).

- 402. Proyecto "La casita iluminada", Junta de Distrito Bailén-Miraflores (9 h.), 2017.
- 403. Proyecto "Teatro debate. Soledades". Juntas de Distrito Churriana, Bailén-Miraflores, Este y Palma Palmilla, 2017.
- 404. Proyecto "Cuentos que Empoderan". Junta de Distrito Bailén-Miraflores y Campamillas, 2017.
- 405. "Sexualidad femenina. El goce y el placer en la madurez" (4 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017.
- 406. "La voz del embarazo". Junta de Distrito Carretera de Cádiz, 2017.
- 407. Subvención del proyecto: "Apoyo y ayuda a mujeres embarazadas en riesgo exclusión social". ASOC. RED MADRE MALAGA, 2015 a 2018.
- 408. Subvención del proyecto: "Acogida de mujeres y jóvenes con necesidades primarias y en riesgo de exclusión social". CASA DE LA CONGREGACION DE RELIGIOSAS DE MARIA INMACULADA (SERVICIO DOMESTICO), 2016 y 2017.
- 409. Subvención del proyecto "Empoderamiento de Mujer Inmigrante: Recursos para derribar barreras sociales, laborales y familiares". Asoc. Mujeres Progresistas "LA MITAD DEL CIELO", 2017.
- 410. Subvención del proyecto "Empoderamiento de Mujer Inmigrante: Orientado a la entrevista laboral". Asoc. Mujeres Progresistas "LA MITAD DEL CIELO", 2018.
- 411. "Construcción de la identidad de género y su relación con la violencia". Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.
- 412. Subvención del proyecto "Construyendo nuevas realidades: Luchando por la Igualdad". Federación Malagueña de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica – MÁLAGA INCLUSIVA, 2018.
- 413. Subvención del proyecto "Apoyo a mujeres con adicción". Fundación CESMA Proyecto HOMBRE, 2018.
- 414. Subvención del proyecto "Herramientas de empoderamiento para la mujer inmigrante". Asoc. Cooperación y Desarrollo con el Norte de África CODENAF, 2018.

Objetivo 2

Promover el empoderamiento de las mujeres en el ámbito personal y los espacios privados.

Indicadores

- 1. N.º de acciones formativas realizadas. **41**
- 2. N.º de encuentros realizados:
5 Consejos de la Mujer y 25 reuniones de los grupos de trabajo de las asociaciones del Consejo.
2017: 2 Consejos de la Mujer y 10 reuniones de los grupos de trabajo.

Medidas

- **Crear acciones formativas que potencien el empoderamiento psicológico y cognitivo de las mujeres.**
- 415. Festival de Málaga de cine español: "Afirmando los Derechos de las Mujeres". **2014 a 2018.**
- 416. MAS CERCA: asiste a la formación externa sobre "Inteligencia Emocional: Habilidades Sociales, resolución de conflictos" y "Empodera", 2014 y 2016.
- 417. Proyecto "La Brújula Interna" (6 h). Distrito Centro, Bailen Miraflores, Carretera de Cádiz, Churriana y Campanillas, 2015.
- 418. Proyecto "Gestión emocional y autoestima" (10 h). Distrito Centro, Bailen Miraflores, Carretera de Cádiz, Churriana y Campanillas, 2015.



419. Proyecto “Cómo liberarnos del miedo y la culpa” (10 h.). Distritos Bailén Miraflores y Puerto de la Torre, 2014 y 2015.
420. Proyecto “Pienso en mí, luego existo” (12 h.). Distritos Centro y Campanillas, 2014.
421. Proyecto “Serenar la mente, controlar emociones” (10 h.). Distritos Centro, Ciudad Jardín, Palma-Palmilla y Campanillas, 2014 y 2015.
422. Proyecto “Autoconocimiento” (16 h.). Distrito Campanillas, 2014.
423. Proyecto “Crea-t-vida. Comunicación y creatividad” (12 h.). Distrito Campanillas, 2015.
424. Proyecto “En voz propia” (13 h.). Distritos Centro, Campanillas y Puerto de la Torre, 2015.
425. Proyecto “Lidera tu vida, desarrolla tu poder interior”. Distrito Centro, 2014.
426. Charla: “Afrontamiento positivo ante la separación y las pérdidas”. Distrito Centro, 2014.
427. Proyecto “Afrontamiento positivo en Época de crisis”. Distrito Centro, 2014.
428. Formación integral para mujeres del Distrito Palma-Palmilla 2015.
429. Proyecto “Amarse”. Distrito Centro, 2015.
430. Proyecto “Minerva: Sé, Estoy y Actúo”. Distritos Centro y Puerto de la Torre, 2015.
431. Proyecto “Amar sin sufrimientos”. Distrito Centro, 2015.
432. Proyecto “La fuerza del grupo”. Distritos Ciudad Jardín y Puerto de la Torre, 2015.
433. Proyecto “Potencia tu Creatividad y Comunicación” (12 h.). Distrito Ciudad Jardín, 2014.
434. Proyecto “Empatía: el principio básico de la Igualdad” (12 h.). Distrito Ciudad Jardín, 2014.
435. Proyecto “Arteterapia” (5 h.). Distrito Ciudad Jardín, 2014.
436. Subvención del proyecto “Somos mujeres, somos malagueñas. Asesoramiento socio laboral para mujeres con DCA”. ADACEMA, 2014, 2016, 2017 y 2018.
437. Subvención del proyecto “El hilo invisible y Acción Hormiga”. AFAN, 2014-2017.
438. Subvención del proyecto “Inteligencia emocional para el emprendimiento y empoderamiento de las mujeres”. AIGU, 2014, 2015 y 2016.
439. Subvención del proyecto: Talleres de educación afectivo sexual y prevención de la violencia de género a través del juego sapiensex. Asoc. Igualdad de Género Universitaria (AIGU), 2014 a 2017.
440. Subvención del proyecto “Ajedrez Terapéutico e igualdad”. Asoc. Ajedrez Social de Andalucía, 2014.
441. Subvención del proyecto “Ajedrez Estratégico e Igualdad”. Asoc. Ajedrez Social de Andalucía, 2018.
442. Subvención del proyecto “Aprendizaje básico para la integración de las mujeres de los barrios de la Trinidad y el Perchel en la Sociedad actual”. Asoc. Altamar Educación y Familia, 2014, 2015 y 2016.
443. Subvención del proyecto “Creación de Área de Igualdad y Salud para la asociación Amare”. ASOC. MALAGUEÑA DE ARTRITIS REUMATOIDE AMARE, 2014 a 2018.
444. Subvención del proyecto “Igualdad y promoción de la mujer rumana en Málaga”. ASOC. HISPANO RUMANA ARMONÍA, 2014 y 2015.
445. Subvención del proyecto “III Jornadas de Empoderamiento de la Mujer: Nuestro lugar en la sociedad”. Asoc. Criar con Apego, 2014.
446. Subvención del proyecto “Programa de inteligencia emocional a las mujeres”.



- Asoc. Mujeres Brisas, 2014.
447. Subvención del proyecto “Idea. Resiliencia y resolución de conflictos”. Asoc. Empleados Iberia padre e hijos minusválidos, 2014 a 2018.
 448. Subvención del proyecto “Campaña _Frida Kahlo: Taller de Autoestima para mujeres con discapacidad”. Federación Asociaciones Personas con Discapacidad física y orgánica, 2014.
 449. Subvención del proyecto “Formación de Género y Discapacidad. Ciclos VIII y IX: autopercepción e imagen social de las mujeres con discapacidad”. ASOC. MUJER CON DISCAPACIDAD LUNA MÁLAGA, 2014 y 2015.
 450. Subvención del proyecto “Vive tu Oportunidad”. Asoc. Nueva Alternativa de Intervención y Mediación NAIM, 2014 a 2018.
 451. Subvención del proyecto “Diana El amor no todo lo puede”. Asoc. Pangea, 2015, 2016 y 2017.
 452. Subvención del proyecto “Talleres de inteligencia emocional y competencias sociales para gestión de conflictos desde la perspectiva de género”. ASOC. MALAG. DE MEDIACION PARA LA SOLUCION DE CONFLICTOS, 2016 y 2017.
 453. Subvención del proyecto “El empoderamiento de la mujer como prevención de la violencia intrafamiliar”. Asoc. Datos, 2016.
 454. Subvención del proyecto “Inglés para Mujeres Víctimas de Violencia de Género”. ASOCIACION ALHELI, 2017.
 455. Subvención del proyecto “Claves para bienestar Psicológico en mujer adulta”. ASOC. MUJERES BRISAS, 2017.
 456. Subvención del proyecto “Lenguaje sexista: Visibilizando a las mujeres”. ASOC. MUJERES BRISAS, 2017.
 457. Subvención del proyecto “Jamás vencidas”. FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES CENTRAL CIUDADANA, 2016, 2017 y 2018.
 458. Empoderándose II Personas con discapacidad mental. Junta de Distrito Cruz de Humilladero, 2017.
 459. Proyecto “Apropiación del cuerpo”. Juntas de Distrito Bailén-Miraflores, Ciudad Jardín, Churriana y Palma Palmilla, 2017 y Centro, 2017, 2018.
 460. Proyecto “Clownprendiéndonos”. Juntas de Distrito Bailén-Miraflores, Centro, Cruz de Humilladero y Puerto de la Torre, 2017.
 461. Taller “Hipatia. Finanzas para todas y todos”. Juntas de Distrito Carretera de Cádiz, Churriana, Cruz de Humilladero y Puerto de la Torre, 2017 y 2018.
 462. Proyecto “Empoderando a las mujeres para ser felices. Biodanza”, Junta de Distrito Churriana (8 h.), 2017 y 2018.
 463. Proyecto “Conéctate”, Junta de Distrito Churriana (5 h.), 2017.
 464. Subvención del proyecto “Igualdad y promoción de la mujer inmigrante en Málaga”. ASOC. HISPANO RUMANA ARMONIA, 2016, 2017 y 2018.
 465. Proyecto “Emociónate”, Junta de Distrito Churriana (19,5 h.), 2017 y 2018.
 466. Proyecto “Integrando el cuerpo femenino. Sexualidad y suelo pélvico”, Junta de Distrito Churriana (10 h.), 2017.
 467. Proyecto “Teatro Social”, Junta de Distrito Churriana (7,5 h.), 2017.
 468. Proyecto “Empoderándose II”, Junta de Distrito Churriana (12 h.), 2017.
 469. Exposición “Huellas de mujeres geniales”, 2017.
 470. Proyecto “Inteligencia emocional”. Juntas de Distrito Ciudad Jardín y Palma Palmilla, 2017.
 471. Subvención del proyecto “Taller de Igualdad y Empoderamiento para Mayores”.

- ASOCIACION MAYORES DE MIRAFLORES DE LOS ANGELES, 2016, 2017 y 2018.
472. Subvención del proyecto “Stand out the crawl - Destaca entre la multitud corte y confección”. ASOCIACION UNION DE MUJERES NIGERIANAS EN MÁLAGA, 2016 y 2017.
473. Subvención del proyecto “Stand out the crawl - Destaca entre la multitud: Cocina Regional Española y Africana”. ASOCIACION UNION DE MUJERES NIGERIANAS EN MÁLAGA, 2016 y 2017.
474. “Cambiar mis creencias: Herramientas para manejar nuestros pensamientos y emociones”. Junta de Distrito Carretera de Cádiz, Campanillas, Cruz de Humilladero, 2017 y 2018.
475. Proyecto “Querer”. Junta de Distrito Campanillas, 2017.
476. Subvención del proyecto “Ni un minuto más”. ASOC. CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA, ASIMA, 2017 y 2018.
477. Subvención del proyecto “En clave T”. ASOC. CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA, ASIMA, 2017 y 2018.
478. Taller de Risoterapia. Juntas de Distrito Centro, Cruz de Humilladero, Churriana, Campanillas, Teatinos y El Palo, 2018.
479. Aprende a manejar las aplicaciones de tu móvil. Junta de Distrito Puerto de la Torre, 2018.
480. “El sobrecito de mi móvil”. Juntas de Distrito Cruz de Humilladero y Carretera de Cádiz, 2018.
481. “Creatividad teatral para el autoconocimiento y el empoderamiento colectivo”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.
482. Subvención del proyecto “Empoderamiento, Mujer, Transformación de la Vulnerabilidad en oportunidad para el desarrollo intrafamiliar y laboral”. Asoc. Mujeres Progresistas “La Mitad del Cielo”, 2016.
483. Subvención del proyecto “Empodérate dando color a tu vida”. Asoc. de Igualdad de Género Universitaria, 2018.

➤ **Organizar ciclos de conferencias y espacios de reflexión orientados al empoderamiento de las mujeres.**

484. Conferencias y grupos de encuentro “Generando Género”, para la dinamización de las asociaciones del Consejo de la Mujer, organizados por la asociación ARRABAL y subvencionados por el Área de Igualdad, 2014 a 2018.
485. III Jornadas de Empoderamiento de la Mujer 2014 “Nuestro lugar en la sociedad”.
486. IV Jornadas de Empoderamiento de la Mujer 2015 “Salud Sexual y reproductiva, prevención de la Violencia obstétrica”.
487. V Jornadas de Empoderamiento de la Mujer 2016 “Prevención de la Violencia de género desde la infancia”.
488. “Fuertes y Hermosas”, 2015 a 2018.
489. Charlas sobre “Alimentación, salud y mujer”. 2015.
490. Charla sobre “Salud con perspectiva de género”, 2015.
491. Charla sobre “Salud emocional y mujer”, 2015.
492. Charla sobre “Salud y dependencia emocional”, 2015.
493. Subvención del proyecto “Curso: Mujer, feminidad y sus fantasmas”. Fundación Anna O, 2016.
494. Subvención del proyecto “VI Jornadas de Empoderamiento: La Igualdad desde

	<p>nuestra feminidad.” ASOC. CRIAR CON APEGO, 2017.</p> <p>495. “Saludablemente en forma”. Juntas de Distrito Churriana, Centro, Ciudad Jardín, Bailén Miraflores, Palma Palmilla, Cruz de Humilladero, Carretera de Cádiz, Puerto de la Torre, El Palo, Teatinos Universidad, 2017 y 2018.</p> <p>496. Taller “Hipatia. Finanzas para todas y todos”. Juntas de Distrito Carretera de Cádiz, Churriana, Cruz de Humilladero y Puerto de la Torre, 2017 y 2018.</p> <p>497. Proyecto “Empoderando a las mujeres para ser felices. Biodanza”, Junta de Distrito Churriana (8 h.), 2017 y 2018.</p> <p>498. Proyecto “Conéctate”, Junta de Distrito Churriana (5 h.), 2017.</p> <p>499. Proyecto “Emociónate”, Junta de Distrito Churriana (19,5 h.), 2017 y 2018.</p> <p>500. Proyecto “Integrando el cuerpo femenino. Sexualidad y suelo pélvico”, Junta de Distrito Churriana (10 h.), 2017.</p> <p>501. Proyecto “Teatro Social”, Junta de Distrito Churriana (7,5 h.), 2017.</p> <p>502. Proyecto “Empoderándose II”, Junta de Distrito Churriana (12 h.), 2017.</p> <p>503. Exposición “Huellas de mujeres geniales”, 2017.</p> <p>504. Campaña con motivo del 8 de marzo “Somos muchas, somos fuertes, SOMOS TODAS”, 2017.</p> <p>505. La Noche en Blanco, 2017.</p> <p>506. Taller de Risoterapia. Juntas de Distrito Centro, Cruz de Humilladero, Churriana, Campanillas, Teatinos y El Palo, 2018.</p> <p>507. “Málaga sana”: Charla sobre alimentación saludable. Junta de Distrito Teatinos, 2018.</p> <p>508. Cine Fórum “Boconas”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.</p> <p>509. “Libertad emocional”. Junta de Distrito Centro, 2018.</p> <p>➤ Facilitar el encuentro de mujeres para fomentar la creación de grupos de apoyo y redes sociales.</p> <p>510. Subvención del proyecto “Grupo de apoyo para mujeres con cáncer de Mama”. FMAEC, 2014 a 2018.</p> <p>511. Subvención del proyecto “Torneo de Pádel de Mujeres”. FMAEC, 2014 a 2018.</p> <p>512. Subvención del proyecto “Derechos de ciudadanía: Alternativas feministas”. Fórum Política Feminista Málaga, 2014.</p> <p>513. Subvención del proyecto “Escuela de Formación feminista: De lo privado a lo público”. Fórum de Política Feminista Málaga, 2015.</p> <p>514. Subvención del proyecto “Grupo de ayuda mutua de mujeres con trastorno bipolar”. ASOC. B.A.O. BIPOLARES DE ANDALUCIA ORIENTAL GAM, 2017 y 2018.</p>
<p>Objetivo 3 Potenciar el asociacionismo femenino como forma de participación social y como plataforma de expresión de necesidades y demandas.</p>	<p>Indicadores</p> <p>1. N.º de encuentros de mujeres realizados. 2014: 10 encuentros. 2015: 10 encuentros. 2016: 10 encuentros.</p> <p>2. N.º de actividades realizadas con las asociaciones relacionadas con II PTG. 3</p> <p>3. N.º de acciones formativas dirigidas a las asociaciones de mujeres. 9</p>
<p>Medidas</p>	

- **Promover la creación de asociaciones de mujeres a través del asesoramiento sobre el proceso de constitución y del apoyo técnico en la gestión.**
515. Se han realizado a lo largo de los años 2014, 2015 y 2016 un total de 20 asesoramientos a las asociaciones para el Consejo de la Mujer y la participación en los Grupos de Trabajo.
516. Se ha asistido a diversas asociaciones de mujeres, informando sobre temas relacionados con la gestión de las asociaciones, con motivo de la Convocatoria de Subvenciones. **En 2017 se llevaron a cabo 327 atenciones presenciales para la indormación y asesoramiento a las asociaciones de mujeres.**
517. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades ofrece apoyo, asesoramiento y facilita la participación en la gestión municipal a 136 asociaciones de la tipología “Mujer e Igualdad”, 2017 y 2018.
- **Desarrollar mecanismos de motivación para que las asociaciones tengan una participación activa y propositiva en el Consejo Sectorial de la Mujer.**
518. Se han realizado a lo largo de los años 2014, 2015 y 2016 reuniones de coordinación con las asociaciones. Igualmente, hay un intercambio de correos e información con las asociaciones, que tiene un carácter fluido.
519. **ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:** Presentación del proyecto “La dinamización del Consejo Sectorial de las Mujeres: una estrategia participativa para la promoción de la Igualdad de Género” a los premios PROGRESO de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, 2017.
520. **ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:** Presentación del proyecto “El Consejo Sectorial de las Mujeres como instrumento de participación en igualdad” a los premios NOVAGOB, 2018.
- **Celebrar encuentros de asociaciones locales de mujeres y fomentar su participación en redes internacionales.**
521. Se han realizado un total de 10 encuentros de los Grupos del Consejo de la Mujer a lo largo del año 2014.
522. Se han realizado un total de 10 encuentros de los Grupos del Consejo de la Mujer a lo largo del año 2015.
523. Se han realizado un total de 10 encuentros de los Grupos del Consejo de la Mujer a lo largo del año 2016.
524. **Se han realizado un total de 10 encuentros de los Grupos del Consejo de la Mujer a lo largo del año 2017.**
525. Se han realizado a lo largo del 2014 tres Plenos del Consejo Sectorial de la Mujer.
526. Se han realizado a lo largo del 2015 tres Plenos del Consejo Sectorial de la Mujer.
527. Se han realizado a lo largo del 2016 tres Plenos del Consejo Sectorial de la Mujer.
528. **Se han realizado a lo largo del 2017 dos Plenos del Consejo Sectorial de la Mujer.**
529. **Gala 8 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer (3 h.). Teatro Cervantes, 1 de marzo de 2017.**
530. Gala Homenaje a las Asociaciones de Mujeres en el Teatro Echegaray, años 2014, 2015, 2016, 2018.
531. Jornada “Fem sana” con motivo del Día Internacional de la Salud de la Mujer con las Asociaciones que forman parte del Grupo de trabajo de Salud del Consejo.
532. Jornada “Málaga ciudad por la Igualdad”, año 2016.

<p>533. Campaña “Se llama maltrato y lo sabes”, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, 25 de noviembre 2016.</p> <p>➤ Establecer un procedimiento de coordinación con las asociaciones de mujeres para el desarrollo de actividades relacionadas con el II PTG.</p> <p>534. La Asociación Arrabal es un punto informativo para compartir información, además de coordinar la información general que puede afectar a las asociaciones que pertenecen al Consejo Sectorial de la Mujer; por ejemplo, comunicaciones del Ayuntamiento, de asociaciones, de otras instituciones, calendario de eventos, etc.</p> <p>535. La Asociación Arrabal es la encargada de elaborar las Actas de las sesiones de trabajo de los Grupos del Consejo Sectorial de la Mujer.</p> <p>536. Se realizan a lo largo del año diversas reuniones de coordinación con las asociaciones. Igualmente, hay un intercambio de correos con las mismas que tiene un carácter fluido.</p> <p>537. Información periódica a las asociaciones que integran el Consejo de la Mujer sobre convocatorias de ayuda y subvenciones de diversas instituciones, organismos, entidades, etc.</p> <p>538. Creación de un grupo de Facebook de las Asociaciones del Consejo Sectorial de la Mujer para difusión de las actividades.</p> <p>➤ Desarrollar acciones formativas dirigidas a las asociaciones de mujeres.</p> <p>539. Subvención del proyecto “Escuela de Formación feminista: De lo privado a lo público”. Fórum de Política Feminista Málaga, 2015.</p> <p>540. Ciclo de Conferencias sobre Mujeres célebres de la cultura.</p> <p>541. Charla formativa: “Salud con perspectiva de género”.</p> <p>542. Celebración de las Jornadas de Formación para los grupos del Consejo Sectorial de la Mujer “Generando Género”. Años 2014 a 2018.</p> <p>543. II Jornadas Consejos de la Mujer “Compartiendo experiencias” (3,5 h.), 2017.</p> <p>544. Charla Grupo GRUSE. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2017.</p> <p>545. Taller “Mi revolución de los cuidados”, año 2015.</p> <p>546. El empoderamiento como proceso de la participación asociativa.</p> <p>➤ Realizar acciones formativas a las personas responsables de las asociaciones de personas con discapacidad para que incorporen la perspectiva de género en sus programas de actuaciones.</p> <p>547. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: realización del taller “Empoderamiento de la mujer con discapacidad” dentro del Programa “Escuela de Ciudadanía y Convivencia”, 2017.</p>	
---	--

<p>Objetivo 4 Favorecer la igualdad de género en el movimiento asociativo de la ciudad de Málaga.</p>	<p>Indicadores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. N.º de acciones formativas realizadas. 3 2. N.º de eventos de tipo asociativo que incluyen objetivos o metodologías que favorecen la igualdad de género. 3 3. N.º de actuaciones municipales con voluntariado que incluye la perspectiva de género. 7
<p>Medidas</p>	

- **Proporcionar formación en igualdad de género a todo el movimiento asociativo.**
548. Subvención del proyecto “Generando Género”. ARRABAL AID, 2014-2018.
- **Fomentar la inclusión de la igualdad de género entre los objetivos de las asociaciones existentes en la ciudad.**
549. A través de las bases de las convocatorias de subvenciones se promueve la incorporación de estos objetivos.
550. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** se realiza la formación “Agentes de ciudadanía activa”, dentro del Programa “Escuela de Ciudadanía y Convivencia”, para fomentar especialmente la participación de las mujeres en asuntos públicos y procesos formativos que activen a la ciudadanía y a las entidades, 2017.
- **Favorecer la creación de asociaciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres.**
551. Se favorece a través del Consejo Sectorial de la Mujer. En 2016 se han incorporado 10 asociaciones nuevas.
- **Propiciar que en la organización y realización de eventos de tipo asociativo estén presentes objetivos y/o metodologías que favorezcan la igualdad.**
552. III Encuentro Intercultural. Distrito Palma-Palmilla 2014.
553. IV Encuentro Intercultural Distrito Palma-Palmilla 2015.
554. V Encuentro Intercultural Distrito Palma-Palmilla 2016.
555. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** se realiza la formación “Agentes de ciudadanía activa”, dentro del Programa “Escuela de Ciudadanía y Convivencia”, para fomentar especialmente la participación de las mujeres en asuntos públicos y procesos formativos que activen a la ciudadanía y a las entidades, 2017.
- **Incorporar la perspectiva de género a los criterios de concesión de subvenciones a asociaciones en general, voluntariado y entidades para proyectos en materia de participación.**
556. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** revisión del texto que regla el Premio “Málaga Voluntaria”, 2017.
557. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** en los criterios de concesión de subvenciones se valoran especialmente los proyectos presentados con perspectiva de género, 2017 y 2018.
558. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** dentro de las actividades por el “Día del Cooperante” se realiza la exposición “Mujeres de Asia” a cargo de la Asociación Paz y Desarrollo, 2017.
- **Incluir la perspectiva de género en las actuaciones municipales en materia de voluntariado.**
559. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** revisión del texto que regla el Premio “Málaga Voluntaria”, 2017.
560. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** en los criterios de concesión de subvenciones se valoran

<p>especialmente los proyectos presentados con perspectiva de género, 2017 y 2018.</p> <p>561. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: dentro de las actividades por el “Día del Cooperante” se realiza la exposición “Mujeres de Asia” a cargo de la Asociación Paz y Desarrollo, 2017.</p> <p>➤ Colaborar con organizaciones no gubernamentales, nacionales o internacionales en las acciones que estas desarrollan para promover la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>562. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: charla de sensibilización “Paz, feminismo y arte urbano: el camino hacia el empoderamiento de la mujer guatemalteca”, actividad coordinada y desarrollada por la Asociación Iniciativa Internacional Joven y Asociación por la Paz y el Desarrollo, 2017.</p>	
Objetivo 5 Contribuir al crecimiento y difusión de la igualdad mediante la colaboración con otras instituciones.	Indicadores 1. N.º de instituciones con las que se ha colaborado. 4 2. N.º de programas de cooperación al desarrollo que incorporan objetivos para la igualdad de género. 54
Medidas	
<p>➤ Colaborar con distintas instituciones públicas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>563. El servicio de Agentes para la Igualdad de la empresa MÁS CERCA, a través del Área de Igualdad de Oportunidades, promueve la igualdad entre mujeres y hombres en la ciudad de Málaga. 2014 a 2018.</p> <p>564. MÁS CERCA: en colaboración con el Área de Igualdad de Oportunidades lleva a cabo las Jornadas de Visibilización de los servicios que ofrecen estas entidades en pro de la igualdad, 2014 y 2015.</p> <p>565. Charla-coloquio sobre el servicio de Agentes para la Igualdad en los Distritos, 2014 y 2015.</p> <p>566. Jornadas “El papel de la Mujer en la Primavera Árabe”, realizadas conjuntamente con la Universidad de Málaga, 2014.</p> <p>567. Jornada sobre “Des encuentros de mujeres y hombres ante los conflictos de pareja”, organizada por Solución@, en colaboración con el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga, la Universidad de Málaga y el Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental, 2016.</p> <p>568. El Ayuntamiento de Málaga se adhiere a la Declaración de la FEMP sobre el “Día Internacional de la Mujer”, 2016-2018.</p> <p>569. El Ayuntamiento de Málaga da su apoyo, publicidad y respaldo al paro de mujeres convocado desde diferentes organizaciones nacionales e internacionales con motivo del 8 de marzo de 2018.</p> <p>570. Subvención del proyecto “Agentes de Igualdad Málaga”. Fundación Proyecto Don Bosco, 2016, 2017 y 2018.</p> <p>571. Charla “Acercándonos a la figura profesional de agente de igualdad”. Junta de Distrito Cruz de Humilladero, 2018.</p> <p>572. GESTRISAM: Pacto Gestrisam de organizaciones comprometidas por la igualdad</p>	

- de género, 2018.
573. **GESTRISAM: I jornada Gestrisam hacia la transversalización de la igualdad de género en las organizaciones, 2017.**
- **Colaborar con organizaciones no gubernamentales, nacionales o internacionales en las acciones que estas desarrollan para promover la igualdad entre hombres y mujeres.**
574. V Jornadas “Mujer y Derechos Humanos: la situación de la mujer en las zonas de conflicto”, año 2015. En colaboración con Asociación Mujeres en Zona de Conflicto.
575. **Acto de presentación de “Inspiringirls” en Andalucía. Fundación Inspiring Girls España, 2017.**
576. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** la convocatoria de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo y los derechos humanos destaca que, dada la situación de especial vulnerabilidad de la mujer, se ha de tener en cuenta el enfoque de género en este tipo de actuaciones, 2017 y 2018. En 2017, 60 de los proyectos subvencionados incluían la perspectiva de género.
577. Subvención del proyecto “Construyendo una visión de ciudadanía global: género e interculturalidad”. ASOC. COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA CODENAF, 2017.
- **Fomentar los programas de cooperación al desarrollo que tengan entre sus objetivos el enfoque de género.**
578. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:** la convocatoria de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo y los derechos humanos destaca que, dada la situación de especial vulnerabilidad de la mujer, se ha de tener en cuenta el enfoque de género en este tipo de actuaciones, 2017 y 2018. En 2017, 60 de los proyectos subvencionados incluían la perspectiva de género.

3.2.4.1. RESULTADOS EJE IV EMPODERAMIENTO, PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA EN ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL

3.2.5. EJE V: PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

OBJETIVO GENERAL:	
Crear las condiciones necesarias para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres en la ciudad de Málaga y proporcionar una atención integral a quienes la sufren.	
Objetivo 1	Indicadores
Informar y sensibilizar a la población sobre la violencia que se ejerce sobre las mujeres.	<ol style="list-style-type: none"> 1. N.º de acciones formativas realizadas a la población adulta. 29 2. N.º de campañas de sensibilización realizadas. 7 3. N.º de conferencias, cursos y jornadas realizadas. 47
Medidas	
<p>➤ Desarrollar acciones educativas y de prevención de la violencia de género dirigidas a la población adulta.</p> <p>579. EMT: imparte un curso dirigido al personal de la empresa sobre sensibilización y prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo. 2014, 2015 y 2016.</p> <p>580. El Cine en tu Zona. 2014 a 2018.</p> <p>581. Formación para el profesorado. 2014 a 2018.</p> <p>582. Formación para madres y padres de AMPAS. 2014, 2015 y 2016.</p> <p>583. Grupos psicoeducativos de madres y padres de adolescentes que sufren violencia. 2014, 2015 y 2016.</p> <p>584. Formación para grupos de adultos de Cruz Roja. 2014, 2015 y 2016.</p> <p>585. Formación dirigida a la población universitaria: “Los Buenos Tratos”. 2014, 2015 y 2016.</p> <p>586. Formación en mediación con perspectiva de género para los servicios de mediación del Ayuntamiento. 2014, 2015 y 2016.</p> <p>587. Formación sobre violencia sexual dirigida al personal del Ayuntamiento. 2014, 2015 y 2016.</p> <p>588. Formación sobre prevención de la violencia de género en adolescentes dirigida a la Comisión de Trabajo Social de Instituciones Públicas. 2014 y 2015.</p> <p>589. Formación sobre prevención de la violencia de género dirigida a la Comisión Psicológica de Instituciones Públicas. 2014 y 2015</p> <p>590. Formación sobre prevención de la violencia de género dirigida a madres de menores víctimas de violencia de género. 2014 y 2015.</p> <p>591. Formación en masculinidades y violencia para las Jornadas de Conductas de</p>	



- Riesgo (Área de Juventud), 2014 y 2015.
592. Festival de Málaga de cine español: Afirmando los Derechos de las Mujeres/ Muestra de cine Mujer en Escena/ Cine en tu Zona/ Ciclo Entre Muestras, 2014 a 2018.
 593. Proyecto “Defensa personal para mujeres” (34 h.). Distrito Bailén Miraflores, 2015.
 594. Proyecto “Pactando Acuerdos” (4 h.). Distrito Churriana, 2014.
 595. Proyecto “Empatía principio básico de la igualdad” (12 h.). Distrito Churriana, 2015.
 596. Proyecto “Luces rojas para detectar la violencia” (2 h.). Distrito Campanillas, 2014.
 597. Proyecto “Prevención Violencia de Género” (2 h.). Distrito Campanillas, 2015.
 598. Proyecto “Publicidad, sexualidad y sexismo: Una mirada crítica” (2 h.). Distrito Campanillas, 2015.
 599. Charla-coloquio sobre el programa de igualdad en los distritos y la violencia de género. Distrito Palma-Palmilla, 2014.
 600. Formación en prevención de la violencia de género, dirigida a profesionales. Distrito Palma-Palmilla, 2014.
 601. Proyecto “Marionetas en igualdad”. Distrito Palma-Palmilla, 2014.
 602. Subvención del proyecto “Trasformando el conflicto”. Asoc. Benéfica El Biberódromo, 2014 a 2018.
 603. Subvención del proyecto “Actúa Ya”. THEMIS, 2014.
 604. Subvención del proyecto “Rompe con la desigualdad”. Federación UNIDAD, 2014.
 605. Subvención del proyecto “La Noticia con perspectiva de género”. Fundación Inquietarte, 2015.
 606. Subvención del proyecto “Violencia de género intrafamiliar: Protección legal y social”. THEMIS, 2015.
 607. Subvención del proyecto “Información, prevención y protección en violencia de género”. THEMIS, 2016.
 608. Subvención del proyecto “Información y prevención de violencia de género”. THEMIS, 2018.
 609. Celebración de los cursos “Defensa personal para mujeres y medidas de autoprotección”, dirigidos a mujeres y celebrados en la ESPAM. Años 2014, 2015 y 2016.
 610. Feminario “Veo, Actúo, Cambio”, 2017.
 611. Subvención del proyecto “Jornadas de prevención y detección de víctimas de V.G. desde las entidades vecinales”. Federación Territorial AA.VV.CC. y UU. del Municipio de Málaga y su provincia “Unidad”, 2016.
 612. Subvención del proyecto “Igualdad de género y la prevención de la violencia de género”. A.V. MIRAFLORES, 2016 y 2017.
 613. Subvención del proyecto “Formando en Igualdad y Prevención de la Violencia de Género”. A.V. PABLO PICASSO DE JARDÍN DE MÁLAGA, 2014 a 2018.
 614. Subvención del proyecto “Igualdad de género y la prevención de la violencia de género”. ASOC. CULTURAL MUJERES JARCHA, 2016, 2017 y 2018.
 615. Subvención del proyecto “El empoderamiento de la mujer como prevención de la violencia intrafamiliar”. Asoc. Datos, 2016.
 616. “Talleres de prevención de la violencia machista, nuevas masculinidades y publicidad no sexista”. Instituto de Sexología y AHIGE, 2017 y 2018.
 617. “Prevención de la violencia de género. Ni un beso a la fuerza”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Campanillas, Centro, Churriana, Cruz de Humilladero, El Palo,

618. Palma Palmilla, Puerto de la Torre y Teatinos Universidad, 2017 y 2018.
619. Campaña institucional del 25 de noviembre: “Los trapos sucios no se lavan en casa” (2 h.). Junta de Distrito Churrana, 2017.
620. “Publicidad no sexista. Una mirada crítica”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Centro, Churrana, Puerto de la Torre, El Palo y Cruz de Humilladero, 2017 y 2018.
621. Proyecto “Teatro en cuestión. María Soledad”. Junta de Distrito Churrana, 2017 y 2018 y Bailén-Miraflores, Campanillas y Carretera de Cádiz, 2018.
622. Subvención del proyecto “Prevención de riesgos en mujeres que sufran violencia de género”. PLATAFORMA PARA LA PROMOCION DEL VOLUNTARIADO MALAGA, 2017 y 2018.
623. Subvención del proyecto “Cosificación del Cuerpo de las Mujeres: Violencia sexual”. ASOC. FORUM DE POLITICA FEMINISTA DE MALAGA, 2017 y 2018.
624. Representación teatral “Los buenos tratos”, 2018.
625. “Comunicación no violenta”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.
626. “Comunicación para el respeto mutuo y la convivencia”. Junta de Distrito Centro, 2018.
627. “Quiéreme bien”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.

➤ **Incorporar la temática sobre menores víctimas de la violencia de género en jornadas, congresos y acciones formativas.**

627. Formación sobre prevención de la violencia de género en adolescentes dirigida a la Comisión de Trabajo Social de Instituciones Públicas, 2014 y 2015.
628. Formación sobre prevención de la violencia en adolescentes dirigida a la Comisión Psicológica de Instituciones Públicas, 2014 y 2015.
629. Formación en masculinidades y violencia para las Jornadas de Conductas de Riesgo. Área de Juventud, 2014 y 2015.
630. Formación sobre prevención de la violencia de género dirigida a madres de menores víctimas de violencia de género, 2014 y 2015.
631. Módulo sobre Violencia hacia las mujeres en los cursos de formación para dinamizadoras en los distritos. Proyecto del Área de Juventud, 2014 y 2015.
632. Se subvencionó desde el Área el proyecto “Violencia de Género. Proyecto Integral dirigido a jóvenes”, de la Asoc Aradia, 2014 y 2015.
633. Se subvencionó desde el Área el proyecto “Formando a menores y jóvenes en Igualdad, Coeducación y Prevención de la Violencia de Género”. Asoc de Rumanos Carisma Juvenil, 2014 a 2018.
634. Se subvencionó el proyecto “Prevención de la Violencia de Género entre la juventud malagueña”. Asoc INCIDE, 2014.
635. Se subvencionaron desde el Área los Talleres de Prevención de la Violencia de Género “Ni un beso a la fuerza”, en Centros e Institutos de Enseñanza Secundaria. Instituto de Sexología para el Estudio del Hecho Psicológico y Sexual, 2014 a 2018.
636. Se subvencionó desde el Área el proyecto “Sensibilización sobre la Violencia de control para adolescentes”. Fundación Mujeres y Tecnología ENIAC, 2015.
637. Festival de Málaga de cine Español: Afirmando los Derechos de las Mujeres/ Muestra de cine Mujer en Escena/ Cine en tu Zona, 2014 a 2018.
638. Proyecto “Prevención violencia de Género (16 h.). Distrito Campanillas, 2015.
639. ESPAM: Se incorporaron temarios sobre menores víctimas de violencia de género

- en los cursos formativos de “Especialización en Primeros Auxilios psicológicos en Violencia de Género y Menores”, años 2014 y 2015.
640. Subvención del proyecto “V Jornadas de Empoderamiento: Prevención de la violencia de género desde la infancia” ASOC. CRIAR CON APEGO, 2016.
- **Desarrollar campañas específicas de sensibilización y prevención de la violencia de género durante todo el año, especialmente en torno al 25 de noviembre.**
641. Campaña Halloween, 2015.
642. Campaña 25 noviembre. Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres. 2014, 2015 y 2016.
643. Cada 7 de noviembre se coloca una pancarta violeta con el lema “Contra las Violencias Machistas” en la fachada del Ayuntamiento de Málaga, 2016.
644. Campaña 25 noviembre. Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres “Ven, oyen, sienten”, 2017.
645. Campaña 25 de noviembre. Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres “Realismo o Realidad”, 2018.
646. Exposición fotográfica “No solo duelen los golpes”. Distrito Campanillas, 2014.
647. Proyecto “Qué es y cómo prevenir la violencia de género” (4,5 h.). Distrito Campanillas, 2014.
648. Se subvencionó el proyecto “Prevención de la violencia de género en el colectivo de mujeres con discapacidad”. Asociación para la Promoción de la Mujer con Discapacidad LUNA, Málaga, 2014 y 2015.
649. Subvención del proyecto “Málaga contra las violencias machistas”. Plataforma Lucha contra los malos tratos a mujeres de Málaga “Violencia Cero”, 2016.
650. Exposición fotográfica “Plántale cara a la violencia de género”. Centro de Estudios Hispano Marroquí, 2017.
651. Exposición de pintura “Ni una menos”, 2018.
652. “Prevención de la violencia de género en adolescentes” (8 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017 y 2018.
653. Campaña institucional del 25 de noviembre: “Los trapos sucios no se lavan en casa” (2 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017.
654. Acto institucional en el monolito homenaje a las víctimas de la violencia machista, 2017 y 2018.
655. “Málaga libre de violencias machistas”, 2017.
656. Campaña de sensibilización ciudadana No es “mi trabajo”. Es tu delito, 2017.
657. Campaña “No es no. Por una ciudad libre de agresiones sexuales”, 2017 y 2018.
658. Campaña contra la trata “¿Pagas para tener sexo? ¿En serio?”, 2018.
- **Desarrollar campañas de prevención de la violencia de género en mujeres con discapacidad.**
659. Subvención del proyecto “Prevención de la V.G. en el colectivo de Mujeres con Discapacidad II-III”. ASOC. MUJER CON DISCAPACIDAD LUNA MÁLAGA, 2014 y 2015.
- **Expresar mediante diferentes soportes la tolerancia cero hacia tradiciones culturales que imponen la violencia contra las mujeres.**
660. Festival de Málaga de cine Español: Afirmando los Derechos de las Mujeres/ Muestra de cine Mujer en Escena/ Cine en tu Zona/ Ciclo EntreMuestras, 2014,

- 2015, 2017, 2018.
661. Concentración para la liberación de las niñas de Nigeria. Plaza Merced. Distrito Palma-Palmilla, 2014.
662. **Subvención del proyecto “Taller de sensibilización, formación y empoderamiento en mutilación genital femenina”.** Asoc. Médicos del Mundo, 2018.
- **Promover la elaboración y difusión de materiales didácticos dirigidos a la comunidad educativa, agentes sociales y población en general, adaptados a las necesidades de grupos específicos (mujeres mayores, personas con discapacidad, inmigrantes...).**
663. Elaboración de una Guía Didáctica dirigida al profesorado de Primaria y Secundaria (Programa Vivir en Igualdad). 2014, 2015 y 2016.
664. Elaboración de una Guía Didáctica dirigida al alumnado de Primaria y Secundaria (Programa Vivir en Igualdad). 2014, 2015 y 2016.
665. Elaboración de una Guía Didáctica dirigida a madres y padres (Programa Vivir en Igualdad). 2014, 2015 y 2016.
- **Celebrar jornadas abiertas que pongan de manifiesto la relación entre la feminización de la pobreza y determinadas formas de violencia contra las mujeres (como la explotación sexual o la prostitución).**
666. Subvención del Proyecto “Sensibilízame: Acciones de concienciación sobre la trata con fines de Explotación Sexual”. Asoc. Mujer Emancipada, 2015.
667. **Subvención del Proyecto “Fomentando la sensibilización y formación de agentes claves para erradicación de la trata como una forma específica de violencia de género”.** Asoc. Mujeres en Zona de Conflicto (M.Z.C), 2017.
668. **Jornada “Stop Trata”.** Asoc. Mujeres en Zona de Conflicto, 2017.
669. **Exposición “Por un turismo consciente, sostenible y libre de trata”,** 2017.
670. **Exposición Rompeconlatrata (Patio de Banderas del Ayto. de Málaga).** Asoc. Mujer Emancipada, 2017.
671. **Subvención del Proyecto “Sensibilízame: Sensibilización con Jóvenes sobre Trata con Fines de Explotación Sexual”.** Asoc. Mujer Emancipada, 2016, 2017 y 2018.
- **Incorporar al currículum formativo de la ESPAM contenidos relacionados con la violencia hacia las mujeres.**
672. Curso de Especialización en Primeros Auxilios psicológicos en Violencia de Genero y Menores, 2014 y 2015.
673. Curso de Manejo del comportamiento hostil y violento, 2014 y 2015.
674. Cursos de Capacitación de Subinspectores de la Policía Local relacionados con los siguientes contenidos, años 2014 y 2015:
- Intervención con víctimas y con agresores.
 - Recursos y procedimiento de Coordinación institucional para la Atención a las mujeres Víctimas de Malos Tratos y Agresiones Sexuales.
 - Actualización sobre el tratamiento jurídico de la violencia hacia las mujeres y protección legal a las víctimas.
 - Los efectos de la Violencia de Genero sobre las víctimas y los requisitos de la atención policial a las víctimas de violencia y agresiones sexuales.
 - La Actuación Policial: investigación de los hechos delictivos (diligencias y actuaciones), información a la víctima y protección de las víctimas.

- Detención del presunto delincuente
 - Análisis y estudio de casos.
 - La atención a las víctimas.
 - Coordinación con otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
675. Cursos formativos impartidos por la ESPAM con contenidos relacionados con Violencia de Género y Menores a lo largo de 2014, 2015 y 2016:
1. Oficina de denuncias Nivel I.
 2. Oficina de denuncias Nivel II: Faltas y Delitos.
 3. Oficina de denuncias Nivel II: Instrucción de atestados con detenidos.
 4. Investigación de delitos relacionados con la Violencia de Género.
 5. Intervención en crisis.
 6. Delitos contra las personas.
 7. Victimología I: Tratamiento policial de la víctima.

➤ **Desarrollar acciones de prevención dirigidas a la población juvenil tanto de sensibilización contra la violencia de género como de promoción de relaciones interpersonales igualitarias.**

676. Proyecto “Amor, Noviazgo Igualitario y Prevención del Maltrato”, impartido por profesionales del Instituto de Sexología, 2014 y 2015.
677. Proyecto “Igualdad de Género y Nuevas Masculinidades”, 2014 y 2015.
678. Festival de Málaga de cine Español (Afirmando los Derechos de las Mujeres/ Muestra de cine Mujer en Escena/ Cine en tu Zona), 2014 y 2015, 2017, 2018.
679. Proyecto “Amor, noviazgo igualitario y prevención del maltrato” (8 h.). Distritos Bailén Miraflores y Cruz Humilladero, 2014 y 2015.
680. Formación para el alumnado de Primaria y Secundaria (Programa Vivir en Igualdad), 2014 a 2018.
681. Formación de dinamizadoras de Distrito en prevención de las violencias hacia las mujeres, 2014 y 2015.
682. Formación proyecto “Buenos Tratos” para la visibilización de las violencias hacia las mujeres, 2014 y 2015.
683. Proyecto “Rebeldes del Género”, 2014 y 2015.
684. Proyecto “Títeres en igualdad dirigidos a niñas y niños”. Distrito Palma-Palmilla, 2014.
685. Prevención de la Violencia de género. Distritos Cruz de Humilladero y Puerto de la Torre, 2014 y 2015.
686. Subvención del proyecto “Plan Contra la V.G. y hacia la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres”. A.V. Cortijo Alto Alameda, 2014 a 2018.
687. Subvención del proyecto “Prevención de V.G. y Riesgo en Redes Sociales”. AMPA LA FAROLA, 2014.
688. Subvención del proyecto “Programa de prevención de Violencia entre parejas adolescentes: De igual a igual”. HOGAR ABIERTO, ASOC. PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR EN ANDALUCIA, 2014 a 2018.
689. Subvención del proyecto “Prevención de la V.G. entre la juventud malagueña”. INCIDE, 2014.
690. Subvención del proyecto “Formación. Sensibilización y prevención de la violencia entre parejas de lesbianas”. LGBT, 2014 a 2018.
691. Subvención del proyecto “Rompe con la desigualdad”. Federación UNIDAD, 2014.
692. Subvención del proyecto “Micromachismos: Violencia Invisible”. Asoc. de



- Consumidores y Amas de Casa “Sta. M.ª de la Victoria Al-Andalus”, 2015.
- 693. Subvención del proyecto “Coeducación para la Paz”. Asoc. Bil por el Bienestar Integral de las Personas, 2015.
- 694. Subvención del proyecto “Sensibilización sobre la violencia de control (Para adolescentes)”. ENIAC, 2015.
- 695. Subvención del proyecto “Prevención de la V.G. entre la juventud malagueña”. Asoc. Iniciativa Internacional Joven, 2015.
- 696. Subvención del proyecto “La Madriguera”. Asoc. Yoboy por el Desarrollo, 2015.
- 697. Subvención del proyecto “Certamen de micro relato sobre violencia de género en la juventud”. ASOC. INICIATIVA INTERNACIONAL JOVEN, 2016, 2017 y 2018.
- 698. Subvención del proyecto “Valor-Arte: Prevención y detección precoz de la violencia de género en adolescentes”. Asoc. Integración para la Vida (INPAVI), 2014 y 2018.
- 699. Subvención del proyecto “La violencia fuera de escena”. ASOC. PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES Y LA NATURALEZA (A.F.A.N.), 2016.
- 700. Subvención del proyecto “La violencia fuera de casa”. ASOC. PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES Y LA NATURALEZA (A.F.A.N.), 2017.
- 701. Subvención del proyecto “Programa de Igualdad, Coeducación y Prevención de la Violencia de Género”. ASOCIACION BULGARA PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO CULTURAL ROSA BULGARA, 2015 a 2018.
- 702. Dependecia emocional y relaciones tóxicas: “Querer ser una dónde somos dos”. Juntas de Distrito Ciudad Jardín, 2017 y Palma Palmilla, 2018.
- 703. Gala con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres: Teatro “Los trapos sucios no se lavan en casa”. Teatro Cervantes, 2017. 2018: Concierto a cargo de la JOPMA.
- 704. “Construcción de la identidad de género y su relación con la violencia”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.

<p>Objetivo 2 Cooperar mediante programas específicos de formación en igualdad con los centros educativos de la ciudad.</p>	<p>Indicadores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. N.º de acciones formativas realizadas en centros educativos. 34 2. N.º de guías coeducativas distribuidas. 6198 <u>Curso 2013-2014:</u> Guías alumnado de Primaria: 924 Guías alumnado de Secundaria: 962 Guías Profesorado: 19 <u>Curso 2014-2015:</u> Guías alumnado de Primaria: 940 Guías alumnado de Secundaria: 1054 Guías Profesorado: 30 Guías Madres y Padres: 24 <u>Curso 2014-2015:</u> Guías alumnado de Primaria: 649 Guías alumnado de Secundaria: 1515 Guías Profesorado: 41 Guías Madres y Padres: 40 3. N.º de acciones formativas realizadas para
--	---



	prevenir la violencia de género a través de las nuevas tecnologías. 7
Medidas	
➤	<p>Colaborar con los centros educativos de la ciudad en el desarrollo de acciones formativas para la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género.</p> <p>705. Muestras de cine Mujer en Escena, Afirmando los Derechos de las Mujeres y Ciclo EntreMuestras, 2014, 2015, 2017, 2018.</p> <p>706. Realizar acciones formativas sobre ciberbullying, sexting, grooming... dirigidas al alumnado, profesorado y familias.</p> <p>707. Realizar acciones formativas sobre el respeto a la diversidad afectivo-sexual, prevención de la homofobia, etc.</p> <p>708. Proyecto "Prevención de la violencia de género. Luces rojas" (2 h.). Distritos Ciudad Jardín y Churriana, 2014.</p> <p>709. Proyecto "25 de noviembre: día internacional contra la violencia de género" (8 h.). Distritos Ciudad Jardín y Churriana, 2014 y 2015.</p> <p>710. Proyecto "La Publicidad sexista, una mirada crítica" (2 h.). Distrito Churriana, 2014 y 2015.</p> <p>711. Proyecto "Prevención de la violencia de género" (16 h.). Distritos Ciudad Jardín y Churriana, 2014.</p> <p>712. Proyecto "Uso responsable de las redes sociales" (24 h.) Distrito Churriana, 2015.</p> <p>713. Proyecto "Prevención de la violencia de género en adolescentes" (8 h.). Distrito Churriana, 2015.</p> <p>714. Proyecto "Bloqueando la violencia digital. Nuevas formas de actuación frente a la violencia de género" (4 h.). Distrito Churriana, 2015.</p> <p>715. Proyecto "Amor, noviazgo igualitario y prevención del maltrato" (8 h.). Distritos Ciudad Jardín, Churriana, Campanillas y Palma-Palmilla, 2014 y 2015.</p> <p>716. Proyecto "Publicidad y Comunicación no sexista" (2 h.). Distritos Centro y Campanillas, 2014.</p> <p>717. Proyecto "Ciberbullying" (6 h.). Distritos Cruz de Humilladero y Bailén Miraflores, 2014 y 2015.</p> <p>718. Proyecto "Ilustrando Historias de Igualdad" (5 h.), 2015.</p> <p>719. Proyecto IES "Igualdad de género y nuevas masculinidades" (8 h.), 2015.</p> <p>720. Proyecto IES "Diversidad Sexual". Distrito Cruz de Humilladero, 2014 y 2015.</p> <p>721. Vivir en igualdad: módulo dedicado a la violencia machista. Distrito Cruz de Humilladero, 2014, 2015 y 2016.</p> <p>722. Vivir en igualdad: charla "Previendo la violencia de género" (1,5 h.). Distrito Cruz de Humilladero, 2017.</p> <p>723. Subvención del proyecto "Talleres de prevención de la V.G. (ni un beso a la fuerza) en centros e institutos de enseñanza secundaria)". INSTITUTO SEXOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DEL HECHO PSICOLÓGICO Y SEXUAL, 2014 a 2018.</p> <p>724. Subvención del proyecto "Publicidad, sexualidad y sexismo: una mirada crítica". INSTITUTO SEXOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DEL HECHO PSICOLÓGICO Y SEXUAL, 2014 a 2018.</p> <p>725. Subvención del proyecto "Prevenir la violencia de género en el ciberespacio". Plataforma Lucha contra los malos tratos a mujeres de Málaga "Violencia Cero", 2016.</p> <p>726. Subvención del proyecto "Gabinete de igualdad en los centros educativos:</p>

- Hombres por la igualdad”. Hogar abierto-Centro especializado en intervención familiar, 2015 a 2018.
727. “Publicidad no sexista. Una mirada crítica”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Centro, Churriana, Puerto de la Torre, El Palo y Cruz de Humilladero, 2017 y 2018.
728. “Prevención del ciberbullying, sexting, grooming”. Juntas de Distrito Campanillas, Carretera de Cádiz, El Palo y Puerto de la Torre, 2017.
729. “Orientación sexo-afectiva igualitaria para jóvenes: Te quiero igual”, 2017.
730. Subvención del proyecto “Formación, Sensibilización y Prevención de la Violencia entre Parejas de Lesbianas”. FEDER. DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCIA DIVERSIDAD L.G.B.T., 2014 a 2017.
731. Subvención del proyecto “Formando a menores y jóvenes en Igualdad. Coeducación y Prevención de la Violencia de Género”. ASOCIACION DE RUMANOS - CARISMA JUVENIL, 2014 a 2017.
732. “Prevención de la violencia de género. Ni un beso a la fuerza”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Campanillas, Centro, Churriana, Cruz de Humilladero, El Palo, Palma Palmilla, Puerto de la Torre y Teatinos Universidad, 2017 y 2018.
733. “No es no. Prevención de violencias sexuales”. Juntas de Distrito Campanillas y Ciudad Jardín, 2017 y 2018.
734. Proyecto “Amor, noviazgo igualitario y prevención del maltrato” (16 h.). Junta de Distrito Bailén Miraflores, 2018.
735. “Desigualdades y peligros en la red” (6 h.). Junta de Distrito Churriana, 2018.
736. “Te quiero libre y me quiero libre contigo”. Asoc. Deméter por la Igualdad. Juntas de Distrito Ciudad Jardín y El Palo, 2018.

➤ **Celebrar con las AMPAS acciones formativas, inspiradas en la equidad de género, sobre educación de la autoestima y habilidades sociales en la infancia, como herramienta de prevención de conductas violentas.**

737. Subvención del proyecto “Prevención de la Violencia de Género y Riesgo en Redes Sociales”. AMPA La Farola, 2014.
738. Proyecto “Pactando acuerdos” (4 h.). Distrito Campanillas, 2014.
739. Proyecto “Coeducación, Masculinidades e Igualdad de Género” (2 h.). Distrito Campanillas, 2015.
740. “Educar en Igualdad: Taller coeducativo para madres y padres”. Distrito Palma-Palmilla, 2015.
741. Subvención del proyecto “Talleres de igualdad para alumnado, padres, madres y profesorado de CPD Cardenal Herrera Oria”. AMPA TOQUERO 20 COLEGIO CARDENAL HERRERA, 2014 y 2015.
742. Subvención del proyecto “Taller de Igualdad de oportunidades y tareas compartidas”. AMPA LA FAROLA (CEIP. Rafael Alberti), 2015 a 2018.
743. Talleres “Educar en Igualdad, gestionar la resolución de conflictos y prevenir la violencia de género”. Dirigido a padres y madres, 2017.
744. Subvención del proyecto “Construyendo en femenino y masculino. Proyecto socioeducativo para el fomento de la igualdad de género y el buen trato”. APA C.P. DOMINGO LOZANO, 2014 a 2018.

➤ **Editar y difundir una guía coeducativa dirigida a padres y madres para educar en**

igualdad y prevenir la violencia de género. Realizar adaptaciones de dichas guías para personas con discapacidad.

745. Guía Coeducativa “Vivir en Igualdad”, dirigida a padres y madres.

➤ **Editar y difundir guías coeducativas dirigidas al alumnado para educar en igualdad y prevenir la violencia de género. Realizar adaptaciones de dichas guías para personas con discapacidad.**

746. Guías “Vivir en igualdad”, dirigidas al alumnado de Primaria.

747. Guías “Vivir en igualdad”, dirigidas al alumnado de Secundaria.

➤ **Editar y difundir guías coeducativas dirigidas al profesorado para educar en igualdad y prevenir la violencia de género. Realizar adaptaciones de dichas guías para personas con discapacidad.**

748. Guías “Vivir en igualdad”, dirigidas al profesorado de Primaria.

749. Guías “Vivir en igualdad”, dirigidas al profesorado de Secundaria.

➤ **Realizar acciones formativas sobre ciberbullying, sexting, grooming... dirigidas al alumnado, profesorado y familias.**

750. Proyecto “Ciberbullying” (9 h.). Distritos Bailén Miraflores, Palma-Palmilla y Puerto de la Torre, 2014 y 2015.

751. “Bloqueando la Violencia Digital: nuevas fórmula de actuación frente a la nueva violencia de género” (3 h.). Distrito Campanillas, 2015.

752. III Jornadas de recursos policiales: 1) Onda Color, 107.3, programa de radio “Violencia de género a través de las redes sociales” con vecindad del barrio y representantes del Área de Igualdad. 2) Charla del Área de Igualdad y la Policía Nacional sobre utilización de los medios informáticos en la Violencia de Género. Distrito Palma-Palmilla, 2015.

753. Subvención del proyecto “Bloqueando la V. Digital: Nuevas fórmulas de actuación frente a la nueva V.G.”. Asoc. Ada Lovelace, 2015.

754. Subvención del proyecto “Jóvenes y adolescentes ante la Violencia de Género en la RED”. Asoc. Ada Lovelace, 2016.

755. Subvención del proyecto “Antiacoso Escolar”. Asoc. Formadores sin fronteras Málaga, 2015.

756. “Prevención del ciberbullying, sexting, grooming”. Juntas de Distrito Campanillas, Carretera de Cádiz, El Palo y Puerto de la Torre, 2017.

757. “Desigualdades y peligros en la red” (6 h.). Junta de Distrito Churriana, 2018.

758. I Foro Ertheo sobre Bullying y Deporte, 2017.

➤ **Realizar acciones formativas sobre el respeto a la diversidad afectivo sexual, prevención de la homofobia, etc.**

759. Seminario sobre Diversidad Sexual e Identidad de Género, 2015.

760. Proyecto “Diversidad sexual” (2 h.). Junta de Distrito Bailén Miraflores, 2018.

761. Subvención del proyecto “Proyecto de Sensibilización y Formación: La Doble Invisibilidad”. FEDER. DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCIA DIVERSIDAD L.G.B.T., 2017 y 2018.

762. Campaña institucional del 25 de noviembre: “Los trapos sucios no se lavan en casa” (2 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017.

763. "Desigualdades y peligros en la red" (6 h.). Junta de Distrito Churriana, 2018	
Objetivo 3 Optimizar los recursos dirigidos tanto a las mujeres que sufren violencia de género como a las víctimas indirectas y mejorar los procedimientos de intervención.	Indicadores 1. N.º de mujeres víctimas de la violencia de género atendidas. 787 mujeres 2. N.º de menores víctimas de violencia de género atendidos. 272 menores
Medidas	
➤ Optimizar los modelos y procedimientos de intervención en los casos de violencia de género, buscando la máxima personalización.	
764. Rebeldes del Género. Grupos terapéuticos para adolescentes que sufren violencia machista. En 2017 se celebraron 25 sesiones grupales, con 87 adolescentes participantes.	
765. Grupos psicoeducativos de madres de menores víctimas de violencia de género.	
766. Grupos psicoeducativos de madres y padres de adolescentes víctimas de violencia.	
767. Itinerarios personalizados de intervención para las usuarias del Negociado de Violencia de Género (SAPSMU, orientación laboral, actividades...): En 2017:	
<ul style="list-style-type: none">▪ Servicios de Atención Integral Violencia de Género. Número de atenciones del Negociado: 7507.▪ Unidad de Trabajo Social: UTS1: 228 mujeres atendidas -- UTS2: 205 mujeres atendidas.▪ Servicio de Atención Psicológica a Mujeres: SAPMU1: 140 mujeres atendidas – SAPMU2: 40 mujeres atendidas – SAPMU3: 40 mujeres atendidas – SAPMU4: 196 mujeres atendidas.▪ Servicio de Orientación Laboral (IREM): 195 mujeres atendidas.▪ Pisos de transición. Servicio de apoyo a la normalización: 52 mujeres beneficiarias.▪ Servicio Urgente de Atención a la Mujer Maltratada (SUAMM): 822 mujeres atendidas.▪ Servicio de Teleasistencia móvil (ATEMPRO): 589 gestiones mensuales.	
768. LIMASA: tiene un Protocolo de Actuación para casos de Violencia de Género y Acoso Sexual en la empresa.	
769. PARCEMASA: tiene un Protocolo de Actuación para casos de Violencia de Género y Acoso Sexual en la empresa.	
770. GESTRISAM: se presenta a la candidatura FEMP 2016 "Gestrisam sociedad libre de violencia de género", en la Convocatoria de Buenas Prácticas Locales.	
771. GESTRISAM: Mención Especial honorífica en el V Concurso de Buenas Prácticas Locales contra la violencia de género por la propuesta "Protocolos contra la violencia de género para el personal de GESTRISAM y en la Atención al Público". Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y FEMP, 2017.	
772. GESTRISAM: tiene un Protocolo ante la detección de la mujer víctima de Violencia de Género en la atención al público que realiza: <ul style="list-style-type: none">– Protocolo de medidas preventivas contra la Violencia de Género para su personal.– Protocolo contra el Acoso Sexual y/o Sexista en la organización para su	

personal.

- 773. **MÁS CERCA: incorporación de un Protocolo de Actuación en caso de Acoso Laboral, 2018.**
- 774. **GESTRISAM: formación para la detección de violencias contra las mujeres, destinada al personal de Atención al Público, 2017.**
- 775. **Formación para la detección de violencias contra las mujeres para el personal técnico del Ayto. de Málaga: "Detección e intervención ante la violencia machista desde la Administración Local" (5 h.), 2017.**
- 776. **GESTRISAM: Premio Calidad del Ayuntamiento de Málaga por sus Protocolos contra la violencia de género, 2017.**

➤ **Adecuar los recursos sociales existentes para dar una respuesta eficaz a aquellos casos en los que, además de violencia, concurren otras circunstancias (discapacidad, inmigración, toxicomanías...).**

- 777. Subvención del proyecto "Mujeres Inmigrantes: especificidades y estrategias de erradicación de la Violencia de Género". Asoc. Marroquí para la Integración de los Inmigrantes, 2014, 2015, **2016 y 2018.**
- 778. Subvención del proyecto Prevención de la Violencia de Género en el Colectivo de Mujeres con Discapacidad. Asoc. para la Promoción de la Mujer con Discapacidad Luna Málaga, 2015.
- 779. Subvención del proyecto "Programa de Igualdad, Coeducación y Prevención de Violencia de Género". Asoc. Búlgara para la Integración y el Desarrollo Cultural, **2015 a 2018.**
- 780. Subvención del proyecto "Acompañamiento a mujeres en exclusión social que han sufrido Violencia de Género". Asoc. de Psicoterapia e Intervención Psicoeducativa-El trampolín, **2015 y 2016.**
- 781. Colaboración con intérpretes de signos para casos de usuarias con diversidad auditiva.
- 782. Desde el Negociado de Violencia de Género se atiende a todas las mujeres, independientemente de la concurrencia de otras circunstancias.
- 783. Subvención del proyecto "Atención, ayuda, asesoramiento y orientación social". Asoc. de Ayuda a Reclusas y mujeres marginadas ADARYMA, **2014 a 2017.**
- 784. **Subvención del proyecto "Intervención y Sensibilización en Violencia de Género". ASOC. INMIGRANTES, MUJERES Y NIÑOS "THEMIS", 2017.**
- 785. **Subvención del proyecto "Atención integral a personas que ejercen la prostitución y/o son víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual". CRUZ ROJA ESPAÑOLA, 2017 Y 2018.**
- 786. **Subvención del proyecto "Prevención de la Violencia de Género en Mujeres Inmigrantes en exclusión o en Riesgo de Exclusión Social". ASOC. MÉDICOS DEL MUNDO, 2016 a 2018.**
- 787. **Subvención del proyecto "Sensibilización y Prevención de la violencia de género en centros específicos de personas con discapacidad". Federación Malagueña de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica – MÁLAGA INCLUSIVA, 2018.**

➤ **Apoyar al servicio de atención e intervención con menores víctimas que han sido testigos de situaciones de malos tratos.**

- 788. Convenio con la Asoc. DEMETER para el tratamiento psicológico de menores

involucrados en situaciones de violencia de género, 2014, 2015 y 2016. **En 2017 se contabilizaron 1163 atenciones.**

- **Creación de grupos terapéuticos de mujeres víctimas de violencia de género.**
 - 789. Grupo terapéutico con jóvenes, víctimas de violencia de género: Rebeldes del Género: **grupos terapéuticos para adolescentes que sufren violencia machista. En 2017 se celebraron 25 sesiones grupales, con 87 adolescentes participantes**
 - 790. Subvención del proyecto “Grupo de psicoterapia para mujeres que sufren malos tratos físicos y/o psíquicos”. Asoc. Internacional del teléfono de la ESPERANZA, 2014.
 - 791. Subvención del proyecto “Intervención Psicológica para Mujeres con riesgos de Exclusión Social”. Asoc. Internacional del Teléfono de la Esperanza, 2015, **2016 y 2017.**
- **Participar en las comisiones profesionales para el intercambio de buenas prácticas en la intervención y prevención de la violencia de género.**
 - 792. Comisión Psicológica de Instituciones Públicas. Participan las psicólogas del negociado de violencia.
 - 793. Comisión de Trabajo Social de Instituciones Públicas. Participan las trabajadoras sociales del negociado de violencia.
 - 794. **Reuniones interinstitucionales para conocer los recursos disponibles ante la violencia de género y mejorar los mecanismos de coordinación entre instituciones (Fiscalía de Menores, Fiscalía de Violencia, Juzgado de violencia sobre la mujer, UVIG, GIP, UFAM, SUAMM y Negociado de Violencia de Género del Área de Igualdad de Oportunidades), 2016-2017.**
- **Incorporar la perspectiva de género en los servicios de mediación que ofrece el Ayuntamiento de Málaga.**
 - 795. Formación en mediación con perspectiva de género para los servicios específicos de mediación del Ayuntamiento de Málaga: mediación comunitaria, familiar y policial. Impartida por técnicas del Área de Igualdad de Oportunidades, 2015.

3.2.5.1 RESULTADOS EJE V PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



3.2.6. EJE VI: URBANISMO, MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE



Objetivo 1		Indicadores
Incorporar la perspectiva de género en el diseño urbano.		1. N.º de acciones formativas sobre urbanismo y género realizadas. 16 2. N.º de puntos peligrosos iluminados 2 3. Nuevos equipamientos creados con perspectiva de género. 9
Medidas		
➤	Elaborar y difundir publicaciones de buenas prácticas en el diseño urbano con enfoque de género. 796. Publicación del libro digital de las Jornadas de Urbanismo y Género “Ciudad en Construcción”. http://www.malaga.eu/recursos/igualdad/Ciudad_ISBN.pdf	
➤	Realizar actividades formativas sobre urbanismo con enfoque de género. 797. Organización de las Jornadas de Urbanismo y Género “La mirada de Género en el espacio urbano”, el 25 de marzo de 2015 en el Museo del Patrimonio Municipal. http://areadeigualdad.malaga.eu/export/sites/default/mujer/mujer/portal/menu/portada/documentos/Mirada-Genero-Diptico-just.pdf 798. Asistencia de las comisiones en las Jornadas de Urbanismo “La mirada de género en el espacio público”, organizadas por el Área de Igualdad de Oportunidades, 2015. 799. Proyecto “Visitas urbanas con perspectiva de género” (4 h.) (2 h.). Distritos Centro, Bailén Miraflores, Palma-Palmilla, Cruz de Humilladero y Campanillas, 2014 y 2015. Junta de Distrito Carretera de Cádiz, 2017. 800. Proyecto “Mujeres en el tiempo. El camino hacia la visibilidad”. Distrito Centro, 2014. 801. Proyecto “Jugando a construir la ciudad”. Distritos El Palo, Ciudad Jardín, Bailén Miraflores, Palma-Palmilla, Puerto de la Torre y Teatinos-Universidad, 2014. 802. Proyecto “Participa en la construcción de tu barrio”. Distrito Puerto de la Torre, 2014. 803. Jornadas de Urbanismo y Género “Ciudad en Construcción”, 2012. http://areadeigualdad.malaga.eu/export/sites/default/mujer/mujer/portal/menu/portada/documentos/Diptico_info_ciudad_en_construccionx_30_Agosto.pdf 804. Subvención del proyecto “Ecofeminismo y VIH”. ASIMA, 2014. 805. Subvención del proyecto “Ecofeminismo”. ASIMA, 2015 y 2016. 806. “Ciudad y Género”. Junta de Distrito Teatinos Universidad, 2017. 807. Subvención del proyecto “Proyecto de Arte Urbano sobre Igualdad y Cuéntame tu Europa en el Colegio Gibralfajre”. ASOCIACION JUVENIL STROKE ART, 2017. 808. Subvención del proyecto “Talleres de Arquitectura e Igualdad de Género para Adolescentes”. ASOCIACION CALLE ANDRES PEREZ, 2017. 809. Subvención del proyecto “Talleres de Arquitectura Infantil y Género”. ASOCIACION CALLE ANDRES PEREZ, 2016 y 2017. 810. Subvención del proyecto “Talleres de Arquitectura Infantil e Igualdad de Género”. Asoc. Mahatma por las Industrias Creativas y la Igualdad de Género, 2018. 811. Subvención del proyecto “Talleres de Arquitectura e Igualdad de Género para Adolescentes”. Asoc. Mahatma por las Industrias Creativas y la Igualdad de Género, 2018.	
➤	Incorporar criterios de accesibilidad universal en el diseño de los edificios públicos, tal como	



establece el Plan Estratégico de Accesibilidad Universal del Ayto. de Málaga:

812. GERENCIA DE URBANISMO: se han ejecutado o están en ejecución los siguientes edificios públicos que cumplen todos ellos con los criterios de accesibilidad universal establecidos: Obras de adaptación de espacio cultural en esquina Muelles 1 y 2 (Pompidou), Proyecto de adecuación de espacio museístico Edificio E2-E4 PA Tabacalera (Museo Ruso), Anteproyecto del polo de contenidos digitales y sostenibilidad, Centro social de Mayores Cortijillo Bazán, Centro social Victoria Kent, Centro de Mayores en calle Gazules, Iniciado el Centro de Mayores en Churriana, Ampliación del Centro Social Antonio Martelo, 2014-2017.
- **Incorporar áreas de descanso con papeleras, fuentes, bancos y arbolado, especialmente en las áreas de juego infantil, así como en las avenidas urbanas de más tránsito.**
813. GERENCIA DE URBANISMO: *Obras del plan de actuaciones en Plaza Enrique García-Herrera *Proyecto de acondicionamiento de zona verde en urbanización Los Rosales *Proyecto de renovación urbana de la Plaza de los Mártires *Renovación del entorno de Arrabales-Carretería del PEPRI-CENTRO *Proyecto de adecuación y mejora para uso público del entorno oeste de calle Casas de Campos *Proyecto de mejoras de las medianas de la Avda. de Andalucía (tramo Bda. de Carranque) y asfaltado de la zona central *Plaza de espacios públicos del PERI-LO.16 Tabacalera *Mejoras de seguridad y adaptación a normativa de las pasarelas elevadas peatonales de la MA-21 *En ejecución Proyecto de Parque Urbano: Un paisaje cultural junto al Acueducto de San Telmo, 2017.
- **Garantizar la señalización en el diseño de los edificios públicos con criterios de seguridad y accesibilidad universal para toda la población, como establece el Plan Estratégico de Accesibilidad Universal del Ayto. de Málaga.**
814. GERENCIA DE URBANISMO: Un equipo de “Emplea Joven” está realizando un informe sobre la accesibilidad en los edificios públicos municipales, 2018.
- **Fomentar la creación de salas de lactancia e instalación de cambiadores en los edificios municipales.**
815. Existen cambiadores de bebé: – En el Edificio de Participación Ciudadana, Servicios Sociales y el Área de Igualdad. – Edificio Múltiple. – Gerencia de Urbanismo. – MIMA (Museo de la música). – Museo Picasso. – Casa Natal Picasso. – Biblioteca Municipal de Churriana. – Museo Pompidou. – Museo Ruso.
816. **ÁREA DEPORTES:** se le solicita un listado con los centros deportivos municipales que disponen de salas de lactancia con el fin de realizar un informe instando a su creación a todas las concesiones deportivas que carezcan de estos espacios, 2017.
817. **ÁREA DEPORTES:** añadir en el documento de seguimiento de las instalaciones deportivas un casillero que permita reflejar la situación de los cambiadores en cada una de ellas y, a partir de esta información, continuar tomando medidas que fomenten la creación de estas salas en todas las instalaciones deportivas municipales, 2017.
- **Iluminar correctamente las calles, los espacios públicos y los aparcamientos, previo estudio de los puntos mal iluminados y de escasa visibilidad.**
818. PATRONATO BOTÁNICO: los espacios están bien iluminados (2015).
819. URBANISMO: Algunas actuaciones realizadas son el Plan Ilumina y el Plan Contaminación lumínica, 2014 y 2015.

<p>Objetivo 2 Conocer la situación de las mujeres y de las relaciones de género en nuestra ciudad.</p>	<p>Indicadores 1. N.º de estudios realizados. 1 2. N.º de zonas peligrosas detectadas. Los talleres previos se iniciarán en 2017.</p>
<p>Medidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar estudios para conocer las percepciones que hombres y mujeres tienen de su ciudad y obtener datos sobre el modelo de ciudad deseado. 820. URBANISMO <ul style="list-style-type: none"> 1. Actuación en PEPRI Centro “El Centro también vive”: http://elcentrotambienlive.com/, 2015 2. GERENCIA DE URBANISMO: planificación con perspectiva de género del proceso participativo que se realizará en el Paseo Marítimo Ciudad de Melilla, 2015. ➤ Realizar un mapa sobre la utilización de los equipamientos y espacios públicos de Málaga por la ciudadanía, con los datos segregados por sexo, para tener un conocimiento más amplio de las necesidades de las mujeres y poder incorporarlo en la elaboración de itinerarios seguros. 821. Proyecto “Ciudad Segura”, en los 11 distritos de la ciudad, 2017 y 2018. 822. Proyecto “Málaga, ciudad segura”, presentado ante la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, 2018. ➤ Realización desde la OMAU de un informe sobre “La Mujer y la ciudad” dentro de La Agenda Local 21 y difundir los resultados. 823. Informe “Un enfoque de género para la Agenda 21 de Málaga”. En www.omau-malaga.com/agenda21/subidas/archivos/arc_117.pdf
<p>Objetivo 3 Favorecer la participación de las mujeres en la planificación urbanística y en la toma de decisiones de la ciudad y su entorno.</p>	<p>Indicadores 1. N.º de acciones de dinamización realizadas para la participación de las mujeres en el diseño urbano. 2</p>
<p>Medidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la participación de las agrupaciones y asociaciones de mujeres en los espacios y foros de debate sobre la planificación de los espacios urbanos, tanto a nivel de Distritos como de ciudad. 824. Actuación en PEPRI Centro. “El Centro también vive”. http://elcentrotambienlive.com/, 2015. 825. “La Alameda, un proyecto de tod@s”. Asociación Arrabal, 2016. http://laalamedaunproyectodetodos.es
<p>Objetivo 4 Aplicar desde el Ayuntamiento una política municipal de vivienda que mejore el acceso a grupos de población con especiales dificultades económicas.</p>	<p>Indicadores 1. N.º de viviendas sociales adjudicadas a mujeres y a hombres: 2014: 28 mujeres - 8 hombres 2015: 21 mujeres - 6 hombres 2016: 23 mujeres - 3 hombres 2. Criterios de género aplicados en el programa de</p>



alquiler de viviendas.1	
Medidas	
<p>➤ Incorporar criterios de género en la adjudicación de viviendas sociales. 826. IMV: facilita viviendas a mujeres víctimas de violencia de género y familias monoparentales desde el Comité de Familias en Riesgo de Exclusión Social y desde el Registro Demandante, 2014 a 2016.</p> <p>➤ Tener en cuenta los criterios de accesibilidad universal, referidos en la ordenanza de accesibilidad municipal, en las viviendas construidas con la participación de los fondos municipales. 827. El IMV cumple esta medida por ley. 2014 y 2015.</p>	
Objetivo 5 Promover el diseño de viviendas con modelos que incorporen la perspectiva de género así como las nuevas necesidades familiares y sociolaborales.	Indicadores: 1. N.º de actividades formativas realizadas. 1
Medidas	
<p>➤ Organizar actividades formativas y de intercambio de buenas prácticas en el diseño de viviendas con perspectiva de género dirigidas a profesionales del sector urbanístico y medioambiental. 828. Jornadas de Urbanismo “La mirada de género en el espacio público”, organizadas por el Área de Igualdad de Oportunidades, 2015.</p> <p>➤ Promover la adecuación de las viviendas a las nuevas necesidades y a los nuevos tipos de familia. Introducir la flexibilidad y la multifuncionalidad en el diseño para permitir usos diferentes a lo largo del día y del ciclo vital. 829. Se han construido viviendas de estas características en calle Calvo y calle Carril. En este caso, se trata de viviendas para mayores de 65 años con características especiales.</p>	
Objetivo 6 Promover la adecuación de los itinerarios y los medios de transporte para una movilidad segura y eficaz por la ciudad.	Indicadores 1. N.º de adaptaciones del transporte urbano siguiendo la perspectiva de género. 2 2. N.º de mejoras de los aparcamientos urbanos con enfoque de género. 1 (realizadas en los siguientes puntos: Salitre, San Juan, Camas, Cruz Humilladero, Cervantes, Tejón y Rodríguez, Alcazaba, Andalucía, Carlos Haya y el Palo) 3. N.º de mejoras en la seguridad de los aparcamientos públicos y estaciones de metro. SMASSA ha duplicado las medidas de seguridad en 3 parkings 4. N.º de itinerarios mejorados en cuanto a

accesibilidad y seguridad. 2: Líneas 28 y 29	
Medidas	
<p>➤ Introducir, en el conjunto del transporte urbano, las modificaciones necesarias (horarios, trayectos, rampas de acceso, etc.) para adaptarlos a las especiales necesidades de toda la población, fundamentalmente a la de las mujeres.</p> <p>830. EMT: Campaña ¿Puedo sentarme? Pequeños gestos que cambian ciudades, 2017.</p> <p>831. Esta actuación está también incluida en el Plan de Igualdad de la EMT y de esta manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adapta los horarios de las línea 28, Santa Agueda-Los Núñez en Campanillas, y la línea 29, Jarazmín, en la zona del Palo. 2014, 2015 y 2016. • Elaboran un estudio desde la perspectiva de género para analizar la utilización del transporte por parte de la ciudadanía. <p>➤ Reserva de un porcentaje de plazas de aparcamiento más amplias en los aparcamientos públicos para mujeres en avanzado estado de gestación, personas con bebés y personas con discapacidad.</p> <p>832. SMASSA: crea 1 plaza de aparcamiento en los parkings de Salitre, San Juan, Camas, Cruz Humilladero, Cervantes, Tejón y Rodriguez, Alcazaba, Andalucía, Carlos Haya y el Palo (2015 y 2016). Se creará también en el parking Central (Plza. de la Marina).</p> <p>➤ Instalar las medidas de seguridad necesarias para garantizar la integridad de las personas usuarias de los aparcamientos municipales.</p> <p>833. SMASSA: duplica las medidas de seguridad en los parkings de San Juan, Central y Carlos Haya. 2015.</p> <p>834. Proyecto “Educación vial y género”. Distrito Churrana (24 h.), 2015.</p>	
Objetivo 7	Indicadores
<p>Incorporar la perspectiva de género en las políticas medioambientales.</p>	<p>1. Porcentajes de mujeres y hombres que participan en la toma de decisiones del área de medio ambiente. 40 % mujeres / 60 % hombres</p> <p>2. N.º de actividades formativas que incluyan la perspectiva de género. 3</p> <p>3. N.º de encuestas y estudios desagregados por sexo. A partir de 2017 se realizarán encuestas sobre satisfacción con los servicios de Limasa.</p>
Medidas	
<p>➤ Realizar actividades formativas para dar a conocer, comprender y reconocer la contribución de las mujeres al desarrollo sostenible.</p> <p>835. Proyecto “Actividad Formativa Mujer y Entorno IES”. Distrito Ciudad Jardín, 2015.</p> <p>836. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: celebración del Día Mundial del Comercio Justo, dando a conocer esta práctica de consumo sostenible en el stand municipal, junto con entidades que cuentan con esta certificación de calidad y que tienen la igualdad laboral entre mujeres y hombres entre sus valores éticos, 2017 y 2018.</p> <p>837. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: en todas sus actividades han contado con un espacio para la</p>	



	<p>sensibilización, información y degustación de productos de comercio justo con el objetivo de mantener los estándares de calidad que llevaron al Ayuntamiento a certificarse como “Ciudad por el Comercio Justo”, 2017.</p>
838.	ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: puesta en marcha de la primera mesa técnica de Comercio Justo y consumo responsable, 2017.
839.	“Consumo responsable”. Junta de Distrito Carretera de Cádiz, 2017.
➤	<p>Incluir la perspectiva de género en los programas de sensibilización y educación ambiental y en aquellas acciones de concienciación/formación que se realicen.</p> <p>840. PATRONATO BOTÁNICO: Visitas nocturnas teatralizadas durante los meses de verano. Se hace especial hincapié en el personaje de Amalia Heredia Livermore, 2015.</p> <p>841. Subvención del proyecto “Huertas de la esperanza: Formación y sensibilización con perspectiva de género”. ASOC. PARA LA AGROECOLOGIA MEDITERRANEA (ALMUNIA), 2017.</p>
➤	<p>Realizar actividades de sensibilización que fomenten las buenas prácticas medioambientales y el consumo responsable.</p> <p>842. Subvención del proyecto “Teatrino para la igualdad: Teatrino de la Tía Reme”. ALMUNIA, 2014.</p> <p>843. Subvención del proyecto “Entre sabores”. Asoc. VIVE, 2017.</p> <p>844. Subvención del proyecto “Fotovoz Málaga: Alimentando otro modelo de ciudad. Sistemas alimentarios sostenibles e inclusivos con perspectiva de género en la ciudad de Málaga. Debate y propuestas”. Asoc. para la Agroecología Mediterránea (Al Munia), 2018.</p> <p>845. Visita exposición “Fotovoz-Alimentación, Salud y Medioambiente urbano visto desde el vecindario”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.</p>
➤	<p>Realizar encuestas y estudios diferenciados por sexo sobre tareas relacionadas con el medio ambiente urbano y hacer públicos los resultados.</p> <p>A partir de 2017 se realizarán encuestas sobre satisfacción con los servicios de Limasa</p>



3.2.6.1. RESULTADOS EJE VI URBANISMO, MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.2.7. EJE VII: EDUCACIÓN Y CULTURA

OBJETIVO GENERAL:	
Promover la igualdad de género en la cultura y en la educación.	
Objetivo 1	Indicadores
Cooperar con los centros educativos en la promoción de la igualdad de género así como	1. N.º de actividades formativas realizadas. 28



fomentar el respeto y la tolerancia hacia la diversidad.	2. N.º de guías coeducativas repartidas. 6198
	3. N.º de concursos ofertados. 3
	4. N.º de premios concedidos. 7

Medidas	
➤	<p>Organizar actividades formativas en igualdad de género en colaboración con el Área de Educación.</p> <p>846. Talleres dirigidos al profesorado y al alumnado del programa “Vivir en igualdad” durante los cursos 2014 a 2018.</p> <p>847. “Igualdad de género desde la educación afectivo sexual” (24 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017 y 2018.</p> <p>848. “Escuela de Igualdad”. Junta de Distrito Churriana, 2017 (5 acciones ,22 h.), 2018 (3 acciones, 12 h.).</p> <p>849. “Ilustrando historias” (7 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017.</p> <p>850. Talleres de Prevención de la violencia de género “No es no”. Juntas de Distrito Puerto de la Torre, El Palo, 2018 y Churriana, 2017-2018.</p> <p>851. “Publicidad no sexista. Una mirada crítica”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Centro, Churriana, Puerto de la Torre, El Palo y Cruz de Humilladero, 2017 y 2018.</p> <p>852. “Te quiero igual” (4 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017.</p> <p>853. Proyección de la película “Excluidas del paraíso”; MaF, 2017.</p> <p>854. “Niños y niñas pensando en igualdad” (12 h.). Junta de Distrito Churriana, 2018.</p> <p>855. “Amores de distintos colores” (6 h.). Junta de Distrito Churriana, 2018.</p> <p>856. “Aprendiendo a quererme”. Prevención de las violencias machistas. Autoestima, amor y relaciones de buen trato. Juntas de Distrito El Palo, Carretera de Cádiz y Churriana, 2018.</p> <p>857. Taller “La sumisión de las mujeres en la copla. Las voces del patriarcado”. Junta de Distrito Cruz de Humilladero, 2018.</p>
➤	<p>Difundir en los centros educativos las guías didácticas sobre coeducación dirigidas al profesorado, alumnado, padres y madres.</p> <p>858. Difusión de las guías didácticas del programa “Vivir en Igualdad” para profesorado, alumnado y padres y madres durante los cursos 2014, 2015 y 2016.</p>
➤	<p>Coordinarse con los centros educativos de Málaga para la celebración de actividades que promuevan la igualdad de género</p> <p>859. Proyecto “Educación para la Igualdad y prevención de la violencia de género desde la educación afectivo/sexual”. Distrito Churriana (43 h.,36 h.,42 h.,24 h.), 2014 y 2015.</p> <p>860. Proyecto “Erasmus + Taller de Igualdad de Género”. Distrito Churriana (6 h.), 2014.</p> <p>861. Proyecto ”Pintamos nuestro centro. Palabras(con) educación(co) educativas”. Distrito Churriana (10 h.), 2015.</p> <p>862. Vivir en Igualdad. Centros educativos de primaria y secundaria, 2014 a 2018.</p> <p>863. Expoeducación. Distrito Palma-Palmilla, 2014.</p> <p>864. Proyecto “Guiones en Igualdad. Lo Universal pasa por lo particular”. Distrito Palma-Palmilla, 2014.</p> <p>865. Subvención del proyecto “El Baúl de Gloria Fuertes”. Asociación AFAN. Personas destinatarias: 150, alumnado de Educación Infantil y Primaria (representación</p>



- teatral, charla debate y actividades lúdico-pedagógicas) del CEIP Jorge Guillén, 2014 y 2015.
866. Subvención del proyecto “Coeducación: Más allá de las Aulas”. Teatro Social. Asoc. Mujeres en Zona de Conflicto. Destinado al alumnado de 4º ESO de los IES Guadalmina y Ciudad Jardín, 2015.
867. Subvención del proyecto “Coeducación y Educación en Valores de Igualdad con menores del Barrio”. A.V. Atalaya de Olletas, 2014, 2015 y 2016.
868. Subvención del proyecto “El baúl de Gloria Fuertes – El teatro de títeres educando en igualdad”. Asoc. para el Fomento de las Artes y la Naturaleza AFAN, 2014 y 2015.
869. Subvención del proyecto “Construyendo en femenino y masculino. Proyecto socioeducativo para el fomento de la igualdad de género”. AMPA LOS NARANJOS CEIP DOMINGO LOZANO, 2014 a 2018.
870. Subvención del proyecto “Talleres de formación en valores de igualdad”. AMPA LUCERO DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT, 2014 a 2017.
871. Subvención del proyecto “Educando en igualdad”. Federación Andaluza de Asociaciones Central Ciudadana, 2014 a 2018.
872. Subvención del proyecto “Somos iguales, somos distint@s”. AZUL VIOLETA, 2014-2018.
873. Subvención del proyecto “Educamos en Igualdad”. A.V. Cortijillo Bazán, 2015, 2016 y 2017.
874. Subvención del proyecto “La Cuchara y el Tenedor: Coeducar en la igualdad”. Asoc. Consumidores Y Amas de Casa “Sta. Mª de la Victoria Al-Ándalus”, 2015.
875. Subvención del proyecto “Una Escuela para todos y todas: trabajando por la igualdad”. AMPA ESQUILO4, 2015.
876. Subvención del proyecto “Prácticas creativas para fomentar la igualdad de tareas, la autonomía y la independencia”. AMPA MARQUES DE MANTUA, 2015 a 2018.
877. Subvención del proyecto “Coeducación: Más allá de las aulas. Teatro Social para la construcción en igualdad de ciudadanía global”. Asoc. Mujeres en Zona de Conflicto, 2015.
878. Subvención del proyecto “Taller de Igualdad de oportunidades y tareas compartidas”. AMPA La Farola CEIP Rafael Alberti, 2015 a 2018.
879. Subvención del proyecto “Educar en Igualdad con las tecnologías”. AMPA TOQUERO 20, DEL ALUMNADO DEL COLEGIO SAN PABLO, 2016.
880. Subvención del proyecto “Conecta2 a la Red de Igualdad”. AMPA TOQUERO 20, DEL ALUMNADO DEL COLEGIO SAN PABLO, 2017.
881. Subvención del proyecto “Navegamos en Igualdad”. AMPA TOQUERO 20, DEL ALUMNADO DEL COLEGIO SAN PABLO, 2018.
882. Subvención del proyecto “¡Rompe con la desigualdad! Coeducación y educación en valores de Igualdad”. ASOC. UNION DE CONSUMIDORES MALAGA UCE, 2017.
883. Subvención del proyecto “Proyecto socioeducativo para el conocimiento de la figura de la mujer en la historia y la ciencia”. APA C.P. DOMINGO LOZANO, 2017 y 2018.
884. Subvención del proyecto “Programa Educativo Iguálate en Monte Pavero”. FMAEC FUNDACION MARCELINO CHAMPAGNAT, 2017.
885. Subvención del proyecto “Escuela de Coeducación”. ASOC. CULTURAL MUJERES JAZMIN, 2016, 2017 y 2018.



Área de Igualdad de Oportunidades

886. Muestra de cine “Mujeres en escena”. Juntas de Distrito Churriana y Cruz de Humilladero, 2017 y 2018.
887. Afirmando los derechos de las mujeres, 2017, 2018.
888. “Igualdad de género desde la educación afectivo sexual” (24 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017 y 2018.
889. “Escuela de Igualdad”. Junta de Distrito Churriana, 2017 (5 acciones ,22 h.), 2018 (3 acciones, 12 h.).
890. “Ilustrando historias” (7 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017.
891. Subvención del proyecto “Formación de mediadoras y mediadores en Igualdad”. AMPA MARQUES DE MANTUA DEL INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA JARDIN DE MALAGA, 2017 y 2018.
892. Talleres de Prevención de la violencia de género “No es no”. Juntas de Distrito Puerto de la Torre, El Palo, 2018 y Churriana, 2017-2018.
893. “Publicidad no sexista. Una mirada crítica”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Centro, Churriana, Puerto de la Torre, El Palo y Cruz de Humilladero, 2017 y 2018.
894. “Prevención de la violencia de género. Ni un beso a la fuerza”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Campanillas, Churriana, Centro, Cruz de Humilladero, El Palo, Palma Palmilla, Puerto de la Torre y Teatinos Universidad, 2017 y 2018.
895. “Te quiero igual” (4 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017.
896. “Niños y niñas pensando en igualdad” (12 h.). Junta de Distrito Churriana, 2018.
897. “Amores de distintos colores” (6 h.). Junta de Distrito Churriana, 2018.
898. “Aprendiendo a quererme”. Prevención de las violencias machistas. Autoestima, amor y relaciones de buen trato. Juntas de Distrito El Palo, Carretera de Cádiz y Churriana, 2018.
899. MaF Málaga (Clásicas y modernas / Las constituyentes / Une entre tots). Juntas de Distrito El Palo, Ciudad Jardín, Palma Palmilla, Cruz de Humilladero, Puerto de la Torre, Teatinos Universidad, 2018.
900. “Coejugando”. Junta de Distrito Churriana, 2018.
901. Sentir la alegría: “Reír, jugar, saltar, vivir...”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.
902. Subvención del proyecto “Capacitación de agentes juveniles malagueños en educación, comunicación y ciudadanía desde la igualdad de género”. Asoc. Mujeres en Zona de Conflicto (MZC), 2016.
903. Subvención del proyecto “Mujeres construyendo su futuro”. Asoc. Mundo Infantil, 2016.
904. Subvención del proyecto “Igualar-te: Proyecto de coeducación para la igualdad de género”. Asoc. Pozos sin Fronteras, 2016.
905. Subvención del proyecto “Talleres de Emprendimiento e igualdad para adolescentes”. Asoc. Calle Andrés Pérez, 2016.
906. Subvención del proyecto “Niñas hoy, Científicas mañana”. Asoc. Malagueña para el Apoyo a las altas capacidades intelectuales, 2018.
907. Subvención del proyecto “Arte para la transformación social en las nuevas generaciones”. Asoc. Azul Violeta, 2018.



Establecer una línea de premios para la realización de certámenes en centros educativos sobre actividades artísticas que promuevan la igualdad de género.

908. Concurso de cuentos y comics: Cuélate por la Igualdad, 2014, 2015, 2016, 2017.

909. Concurso de iniciativas por la igualdad Carmen Olmedo, 2016 y 2017.
- **Difundir entre las familias y profesorado las campañas informativas sobre el respeto a la diversidad afectivo-sexual e identidad de género, así como los protocolos de actuación en casos de discriminación por razón de género.**
910. Proyecto “Vivir en Igualdad” (centros educativos de primaria y secundaria). 2014 a 2018.
911. Talleres “Educar en Igualdad, gestionar la resolución de conflictos y prevenir la violencia de género”. Dirigido a padres y madres, 2017.
912. Proyecto “Vivir en Igualdad”: Jornadas de Formación dirigidas al profesorado, 2017.
913. Subvención del proyecto “Educar para la Tolerancia y la Igualdad de Género”. Asoc. Cívica para la Prevención ACP, 2014.
914. “Construcción de la identidad de género y su relación con la violencia”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.
915. Subvención del proyecto “Escuela de Familia CEIP Cupiana”. AMPA "ESTACIÓN CASTAÑETAS" DEL CEIP CUPIANA, 2016 y 2017.
- **Incorporar en los diferentes programas del Área de Igualdad de Oportunidades, acciones para informar y sensibilizar en el respeto a la tolerancia y la diversidad.**
916. MAS CERCA: imparte formación específica sobre igualdad de trato y no Discriminación, 2015.
917. Seminario sobre Identidad de Género y Orientación Sexual. Organizado en colaboración con la UMA en 2015.
918. Incorporación de contenidos sobre respeto a la diversidad en numerosas actividades formativas, dirigidas tanto a la población infantil, juvenil y adulta, en Distritos, Actividades Centrales y Centros Educativos.
919. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: se realiza el trabajo de investigación “Habitar la diversidad sexual, familiar y de géneros en Málaga. Dificultades, procesos de cambio y retos de futuro en la construcción de una ciudad amigable con las personas LGTBI”, dentro de la beca de investigación Málaga Participa, 2017.**

<p>Objetivo 2 Propiciar un cambio en el modelo masculino hacia un modelo más igualitario.</p>	<p>Indicadores</p> <ol style="list-style-type: none"> N.º de acciones formativas de igualdad de género dirigidas a hombres. Año 2014: 2 acciones Año 2015: 3 acciones N.º de hombres que han participado en acciones formativas de igualdad de género. Año 2014: 207 hombres Año 2015: 192 hombres N.º de proyectos subvencionados que fomentan la igualdad de género, realizados por asociaciones de hombres. Año 2014: 12 proyectos Año 2015: 10 proyectos
<p>Medidas</p>	

	<p>➤ Realizar actividades formativas dirigidas a los hombres para la gestión de sus emociones, desarrollo psicosexual, etc. fomentando así un modelo masculino más cercano e igualitario.</p> <p>920. Charlas sobre Coeducación, Masculinidades e Igualdad de Género. Distritos Este, Palma-Palmilla y Campanillas, 2015.</p> <p>921. Igualdad de Género y Nuevas Masculinidades. Distrito Palma-Palmilla, 2015.</p> <p>➤ Promover la participación de los hombres en las actividades formativas sobre igualdad de género.</p> <p>922. Charlas sobre Coeducación, Masculinidades e Igualdad de Género. Distritos Este, Palma-Palmilla y Campanillas, 2015.</p> <p>923. Taller Igualdad de Género y Nuevas Masculinidades. Distritos Ciudad Jardín, Carretera de Cádiz y Palma-Palmilla, 2015, 2016, 2017, 2018.</p> <p>924. Taller Autoestima, Masculinidades y Pérdidas. Distrito Cruz de Humilladero, 2015.</p> <p>925. Subvención del proyecto “Espacios para el compromiso de los hombres con la igualdad”. Asoc. de Hombres por la Igualdad de Género, 2017 y 2018.</p> <p>926. Subvención del proyecto “Los chicos y la cultura del cuidado”. Asoc. de Hombres por la Igualdad de Género, 2018.</p> <p>➤ Apoyar el asociacionismo de hombres que trabajen por la igualdad de género y el desarrollo de acciones conjuntas.</p> <p>927. Subvención de proyectos de la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE).</p>
<p>Objetivo 3 Promover la formación en materia de género entre el personal del Ayuntamiento.</p>	<p>Indicadores 1. N.º de acciones formativas realizadas en materia de género al personal municipal. 3</p>
<p>Medidas</p>	
	<p>➤ Desarrollar acciones formativas en materia de igualdad de género dirigido al personal del Ayuntamiento en colaboración con el Centro Municipal de Formación (CMF).</p> <p>928. Módulo de 10 horas sobre indicadores de género en el Curso de Indicadores, 2015.</p> <p>929. Curso Indicadores de Género en la Administración Local (12 h.).</p> <p>930. MASCERCA: Curso de Indicadores de Género, 2014.</p> <p>931. “Jornada sobre violencia sexual”, 2015. En colaboración con el Centro Municipal de Formación se imparten todos los años acciones formativas sobre violencia de género dirigidas al personal municipal.</p> <p>932. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO: asiste la persona responsable de la web del Área a la formación sobre “Lenguaje inclusivo y publicidad no sexista en la Administración Local”, facilitada por el CMF, 2017.</p> <p>➤ Incorporar la perspectiva de género a los contenidos de las acciones desarrolladas por el Centro Municipal de Formación del Ayuntamiento.</p> <p>933. Curso de Comunicación No Sexista (20 h.), dirigido a todo el personal municipal. Organizado por el ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Mayo de 2015.</p>

<p>➤ Formación al personal del área de Turismo sobre igualdad de género y comunicación con perspectiva de género.</p> <p>934. Se ofertó el curso de Comunicación No Sexista (20 h.), dirigido a todo el personal municipal. Organizado por el ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Mayo de 2015.</p>	
Objetivo 4 Visualizar la presencia de las mujeres en la cultura y poner en valor sus contribuciones y su capacidad artística.	Indicadores 1. N.º de actividades desarrolladas para visibilizar las aportaciones de las mujeres en la cultura. 45 2. N.º de actividades para fomentar la capacidad artística de las mujeres. 9
Medidas	
<p>➤ Desarrollar exposiciones, ciclos y jornadas que contribuyan a visibilizar las aportaciones presentes y pasadas de las mujeres a la historia, el arte, las ciencias y la cultura en general y en Málaga en particular.</p> <p>935. OMAU NOCHE EN BLANCO: Like a Rolling Stone: La Mar de Mujeres... Cineastas, 2015.</p> <p>936. Muestra de Cine Mujer en Escena, 2014 a 2017.</p> <p>937. Proyecto "Patrimonio histórico con perspectiva de género" (6 h.) (8 h.). Distrito Bailén Miraflores y Palma-Palmilla, 2014 y 2015.</p> <p>938. Proyecto "Capacitación Literaria con perspectiva de Género". Distrito Bailén Miraflores (24 h.), 2014.</p> <p>939. Proyecto "Condición social de la mujer y la moda" (18,5 h.). Distritos Bailén Miraflores, Campanillas y Puerto de la Torre, 2014 y 2015.</p> <p>940. AGENCIA PICASSO: Museo Pompidou. Exposición de fotografía "Son Modernas, son fotógrafas", 2015.</p> <p>941. Proyecto "MÁLAGA ERES TÚ". Distrito Bailén Miraflores: Museo Jorge Rando, Ateneo de Málaga "Verdades encriptadas", Museo Picasso "Louise Bourgeois", Espacio Iniciar "Dramatis personae", Museo Pompidou "Son modernas son fotógrafas", 2014 y 2015.</p> <p>942. Proyecto "Genero e historia de la moda". Distritos Centro, Bailén Miraflores, Churriana y Campanillas, 2014 y 2015.</p> <p>943. Proyecto "Historia del 8 de marzo". Servicio Agentes para la Igualdad, 2014.</p> <p>944. Proyecto "Visita al Museo Pompidou". Distrito Churriana, 2015.</p> <p>945. Proyecto "Mujeres en el tiempo. El camino hacia la visibilidad" (2 h.). Distritos Palma-Palmilla y Campanillas, 2014 y 2015.</p> <p>946. Proyecto "Representaciones Femeninas en el Arte". Distrito Centro, 2014.</p> <p>947. Proyecto "Mujer Sujeto". Distrito Palma-Palmilla, 2015.</p> <p>948. Subvención del proyecto "La Mujer y la Historia". Asoc. Cultural Zegrí (charlas, proyecciones y visitas al Patrimonio Histórico), 2014 a 2018.</p> <p>949. Lectura dramatizada "En el cielo no hay chanel", 2014.</p> <p>950. Visibilizar el trabajo de las mujeres en el mundo de la cultura "Rincones de postales, turismo y hospitalidad", 2014.</p> <p>951. Exposición fotográfica "Retratos, una mirada a América", 2014.</p> <p>952. Subvención del proyecto "Mujeres Haciendo Historia". Movimiento contra la intolerancia MCI, 2014 a 2018.</p>	

953. Subvención del proyecto “Arte Digital: I Certamen Alas (fotografía, dibujo en 3D, collage)”. Asoc. Mujeres por la literatura y las artes, ALAS 2015.
954. **Proyección de la película “Excluidas del paraíso”, MaF, 2017.**
955. **“Málaga eres tú”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Carretera de Cádiz, Centro, Ciudad Jardín, Churriana, El Palo, Puerto de la Torre y Teatinos Universidad, 2017 y 2018.**
956. **“Patrimonio histórico con perspectiva de género”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Carretera de Cádiz, Centro, Ciudad Jardín, El Palo, Palma Palmilla, Puerto de la Torre, Teatinos Universidad, 2017 y 2018.**
957. **“Condición social de la mujer y la moda”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores y Carretera de Cádiz, 2018.**
958. **Exposición “Huellas de mujeres geniales”, 2017.**
959. **Conmemoración del centenario de la manifestación de Faeneras en Málaga, 2018.**
960. **MaF Málaga (Clásicas y modernas / Las constituyentes / Une entre tots). Juntas de Distrito El Palo, Ciudad Jardín, Palma, Cruz de Humilladero, Puerto de la Torre, Teatinos, 2018.**
961. **“Las mujeres y el cine”. Juntas de Distrito El Palo y Ciudad Jardín, 2018.**
962. **“Miradas con perspectiva de género”. Junta de Distrito Carretera de Cádiz, 2018.**
963. **“Una nueva mirada. Rutas con perspectiva de género”. Junta de Distrito Campanillas, 2018.**
964. **MUSEO RUSO, 2018.**
965. **CENTRE POMPIDOU, 2018.**
966. **CASA NATAL DE PICASSO: Noche en blanco “Musas y creadoras”, 2018.**
967. **CASA NATAL DE PICASSO: Casa de las palabras, 2018.**

➤ **Apoyar la creación literaria y artística de las mujeres de Málaga.**

968. **CULTURA, 2014 y 2015.**
969. **Festival de Málaga de cine Español (Afirmando los Derechos de las Mujeres/ Muestra de cine Mujer en Escena/ Cine en tu Zona), 2014, 2015, 2017, 2018.**
970. **Proyecto “Capacitación literaria con perspectiva de género”. Distrito Bailén Miraflores (24 h.), 2014, 2015, 2017, 2018.**
971. **Promoción artística y cultural de las mujeres. Distrito Puerto de la Torre, 2014 y 2015.**
972. **Proyecto “Málaga Eres Tú”. Visita al CAC. Servicio de Agentes para la Igualdad, 2014 y 2015.**
973. **Proyecto “Patrimonio Histórico con Perspectiva de Género”. Servicio de Agentes para la Igualdad, 2014 y 2015.**
974. **Proyecto “Mujeres en el tiempo. El camino hacia la Visibilidad”. Servicio de Agentes para la Igualdad, 2014 y 2015.**
975. **Proyecto “Género e historia de la moda”. Servicio de Agentes para la Igualdad, 2014 y 2015.**
976. **Subvención del proyecto: “Arte Digital: I Certamen Alas (fotografía, dibujo en 3D, collage)”. Asociación ALAS, 2015.**
977. **Subvención del proyecto Certamen de Poesía “Palabras de Mujer”. Asoc. Zegrí, 2014 a 2018.**
978. **Subvención del proyecto “Fomentando Oportunidades (Taller de escritura creativa para ellas y ellos)”. Asoc. Embrujos Malagueño ACREM, 2015 a 2018.**
979. **Ruta “Mujeres de cine: actrices y películas en Málaga”, MaF, 2017.**

980. "Teatro Mondo". Junta de Distrito Palma Palmilla, 2017.
981. "Interpretación Textual y Teatral". Junta de Distrito Palma Palmilla, 2017.
982. "Velada de San Juan: Aluné". Junta de Distrito Palma Palmilla, 2017.
983. Teatro: "Chaqueteras". Juntas de Distrito Puerto de la Torre y Palma, 2018.

➤ **Incorporar de forma habitual criterios de igualdad de género en la adquisición de nuevos fondos bibliográficos, y también de patrimonio artístico, y fomentar actividades de animación a la lectura.**

984. CULTURA, 2014 y 2015.
985. Proyecto "Condición social de la mujer y la moda". Distrito Cruz de Humilladero, 2014.
986. El Cine en tu Zona. Dinamización del coloquio de las películas del mes. Distrito Cruz de Humilladero, 2014 a 2018.
987. Proyecto "Capacitación Literaria". Distrito Cruz de Humilladero, 2014 a 2018.
988. "La Noche en Blanco". Actividades musicales, artísticas y dramáticas con perspectiva de género, 2014 a 2018.
989. CULTURA: Exposición "Letras de Mujer", en conmemoración del 8 marzo (2016).
990. Subvención del proyecto Club de lectura "Ríos de tinta". Asoc. de Mujeres Kartio, 2016 y 2018.

➤ **Propiciar que las nuevas bibliotecas municipales lleven nombres de mujeres literatas.**

991. CULTURA, 2014 y 2015.
992. Ciclo de prácticas literarias con perspectiva de género, 2014, 2015 y 2016.
993. CULTURA: Exposición "Letras de Mujer", en conmemoración del 8 marzo (2016).

➤ **Incorporar la perspectiva de igualdad de género a la programación habitual de los eventos culturales dependientes del Ayuntamiento.**

994. Gestión de la Cabalgata de Reyes del Distrito de Churriana con perspectiva de género. Distrito Churriana, 2014 y 2015.
995. Gestión de la 1ª y 2ª Noche de Terror de Churriana. Distrito Churriana, 2014 y 2015.
996. Gestión de la feria de Churriana San Isidro Labrador. Distrito Churriana, 2014 y 2015.
997. El Cine en tu Zona (3 h.). Distrito Campanillas, 2015.
998. Colaboración con actividades programadas en "La Noche en Blanco" con perspectiva de género, 2014 a 2018.
999. Proyecto "Patrimonio Histórico con perspectiva de género". Distritos Centro y Puerto de la Torre, 2014 y 2015.
1000. "Málaga Eres Tú". Distritos El Palo, Ciudad Jardín, Bailén Miraflores, Puerto de la Torre y Teatinos-Universidad, 2014 y 2015.
1001. El Cine en tu Zona, 2015, 2018.
1002. La Noche en Blanco: "Tócame un cuento", "Viaja con los cuentos", "Que no nos cuenten más cuentos", "Cenicienta sin zapatos de cristal", "Otros cuentos son posibles", exposición "In-visibles", 2014.
1003. Presentación del libro: "Las estelas de versos quebrados", de Jaime Verdú Orellana. Junta de Distrito El Palo, 2018.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ ➤ ➤ 	<p>Fomentar la presencia de mujeres como conferenciantes, autoras y artistas en los diferentes ámbitos. 1004. OMAU NOCHE EN BLANCO: Like a Rolling Stone: La Mar de Mujeres... Cineastas, 2015.</p> <p>Incorporar criterios de igualdad de género al estudio y valoración de proyectos y actividades culturales. 1005. "La Noche en Blanco". Actividades musicales, artísticas y dramáticas con perspectiva de género, 2014 a 2018.</p> <p>Incorporar información de mujeres relacionadas con los espacios turísticos más visitados, en dichos lugares. 1006. TURISMO: se incorpora en el pliego de condiciones para la contratación del "Servicio de atención al visitante" que se valorará la formación sobre Patrimonio histórico con enfoque de género. Previsto realizar a la entrada en vigor de la contratación del servicio de información turística, 2015. 1007. "La Noche en Blanco". Actividades musicales, artísticas y dramáticas con perspectiva de género, 2014 a 2018. 1008. CULTURA: exposición "Letras de Mujer" en conmemoración del 8 marzo (2016). 1009. Museo Thyssen. Cultura en igualdad. Homenaje a la mujer. Evento poético, 2016. 1010. Poesía para escolares. Homenaje a las mujeres del 27 "Las sin sombrero", 2016. 1011. "Son mujeres, son fotógrafas". Museo Pompidou, 2016. 1012. Exposición María Cañas "Videoarte", 2014. 1013. Exposición "África tiene nombre de mujer". Chirigotas: el origen. Obra teatral, 2014. 1014. Día internacional de la mujer: una visión de la arquitectura española a través de la obra de arquitectas españolas de prestigio internacional, 2014. 1015. Colección Carmen Thyssen. "Vestidas para seducir": análisis a través de la vestimenta del cambio de rol en la mujer desde el s. XVII hasta el XX, 2015. 1016. María Vargas. Centro de Arte Contemporáneo de Málaga, 2015 y 2016. 1017. Colección permanente Museo Pompidou: "El cuerpo político" y "El cuerpo en pedazos", 2015 y 2016. 1018. Casa Gerald Brenan: charla de José Girl (fotógrafa) sobre la vida nómada del mundo del rock. Diciembre 2015. 1019. BPM Manuel Altolaguirre: Encuentro con la autora Remedios Zafra, 2015.</p>
<p>Objetivo 5 Facilitar a las mujeres de Málaga con inquietud artística y cultural el desarrollo y expresión de su creatividad.</p>	<p>Indicadores 1. N.º de actividades de expresión artística desarrolladas. 17 2. N.º de actividades de escritura con enfoque de género desarrolladas. 6</p>
<p>Medidas</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 	<p>Organizar ciclos de escritura creativa, prácticas literarias, etc. en los que las mujeres puedan desarrollar sus capacidades artísticas. 1020. Proyecto "Capacitación literaria con perspectiva de género" Distritos El Palo, Carretera de Cádiz, Cruz de Humilladero y Puerto de la Torre, 2014 y 2015; Cruz de Humilladero, Puerto de la Torre y Bailén Miraflores, 2017; El Palo, Bailén Miraflores, Puerto de la Torre y Cruz de Humilladero, 2018.</p>

1021. Ciclo de Práctica Literaria con Perspectiva de Género “Mujer (es)” en el MUPAM y en la BPM Emilio Prados, 2014, 2015 y 2016.
1022. “Cómo contar cuentos con perspectiva de género”. Junta de Distrito Puerto de la Torre, 2017.
1023. Subvención del proyecto “Certamen de micro relato sobre violencia de género en la juventud”. ASOC. INICIATIVA INTERNACIONAL JOVEN, 2016 y 2017.
1024. “Taller de escritura creativa”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.

➤ **Fomentar la creación artística y la reflexión cultural en grupos integrados por mujeres.**

1025. Participación de grupos de mujeres en actividades organizadas por la Agencia Picasso.
 - Taller Arteterapia, dirigido a mujeres en situación de exclusión social, 2015.
 - Taller Moda y complementos, dirigido a grupos de mujeres asociadas, 2015.
1026. Exposición de artistas. Asociación de mujeres ALAS. En bibliotecas municipales: clubs de lectura, 2014 y 2015.
1027. Muestra de Cine “Mujer en Escena”. En la sesión de noche: realizadoras a concurso, 2014 a 2017.
1028. Organización en la OMAU durante la NOCHE EN BLANCO del cineforum “La Mar de Mujeres Cineastas”, 2015.
1029. Subvención del proyecto “Tertulia Literaria”. Asoc. Círculo Cultural Campanela, 2014 y 2015.
1030. Subvención del proyecto “Tod@s somos iguales II”. Asoc. Escuela Cofrade de Málaga, 2014 y 2015.
1031. Subvención del proyecto “Ediciones ALAS”. Asoc. de Mujeres por la Literatura y las Artes ALAS, 2015.
1032. Subvención del proyecto “Taller de costura: punto de encuentro de igualdad de género”. Asoc. Mujeres DEHESA DE LA VEGA, 2015 y 2016.
1033. Subvención del proyecto “Una Visión del Arte con Perspectiva de Género”. Asoc. Cultural Torre del Prado, 2015.
1034. Programa de Visitas culturales guiadas al Centre Pompidou Málaga de mujeres de los 11 distritos municipales. Año 2016.
1035. Programa de Visitas culturales guiadas al Museo Jorge Rando de mujeres de los 11 distritos municipales. Año 2016
1036. Programa de Visitas culturales guiadas al Museo Ruso de Málaga de mujeres de los 11 distritos municipales. Año 2016.
1037. “El jardín de las Hespérides”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Ciudad Jardín, Cruz de Humilladero, El Palo y Puerto de la Torre, 2017.
1038. “La casita iluminada. Taller de recetas”. Juntas de Distrito El Palo, Palma Palmilla y Teatinos Universidad, 2017.
1039. Subvención del proyecto “La importancia de ser mujer”. ASOCIACION DE ARTES ESCENICAS ENTRENOTAS, 2017.
1040. “Teatro Social”. Junta de Distrito Churriana, 2017.
1041. Teatro “Soledades”. Junta de Distrito Teatinos Universidad, 2017.
1042. “Creatividad teatral para el autoconocimiento y el empoderamiento colectivo”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.
1043. Subvención del proyecto “Teatreras”. Asoc. VIVE, 2018.



- **Organizar exposiciones de artistas desconocidas y/o noveles de la ciudad.**
- 1044. Subvención del proyecto “Descubriéndonos. Exposiciones Colectivas”. Asociación Azul Violeta, 2014 a 2017.
 - 1045. Proyecto “Capacitación literaria con perspectiva de género”. Distrito Cruz de Humilladero, 2014 a 2018.

3.2.7.1. RESULTADOS EJE VII EDUCACIÓN Y CULTURA



3.2.8. EJE VIII: MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

OBJETIVO GENERAL:	
Promover la utilización de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías como recursos potenciadores de igualdad entre mujeres y hombres.	
Objetivo 1	Indicadores
Promover en los medios de comunicación el uso de un discurso no sexista y la transmisión de una imagen de las mujeres y hombres no estereotipada e inspirada en la equidad de género.	1. N.º de programas en medios municipales en los que se abordan temas de igualdad de género.
Medidas	
➤	Promover la participación de las asociaciones de mujeres en los medios de comunicación municipales. 1046. ONDA AZUL (CANAL MÁLAGA RADIO): se realizan tertulias de mujeres todos los días desde las 12:00 a las 13 horas, con participación habitual de representantes de las asociaciones de mujeres, 2016.
➤	Promover la realización de programas en la televisión pública local que difundan una imagen no estereotipada de mujeres y hombres. 1047. Proyecto “Publicidad no sexista: una mirada crítica” (2 h.). Distrito Bailén Miraflores, 2014. 1048. Proyecto “Guiones en Igualdad: Corto y Cambio”. Distrito Ciudad Jardín, 2014.
➤	Fomentar en los medios de comunicación municipales la emisión de contenidos para promover la igualdad de género. 1049. CONSUMO: Campaña de consumo responsable de Navidad “Jugar no tiene género”, 2014 y 2015. 1050. “Cine en tu zona” (3 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017 y 2018. 1051. “Festival de cine. Afirmando los derechos de la mujer” (23 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017 y 2018. 1052. Muestra de cine “Mujeres en escena”. Juntas de Distrito Churriana y Cruz de Humilladero, 2017 y 2018. 1053. Málaga eres tú. Junta de Distrito Cruz de Humilladero, 2017. 1054. “Proyecto MAF: Glamour de película. Mujeres y cine en Málaga”. Juntas de Distrito Churriana, El Palo, Palma Palmilla, Carretera de Cádiz y Teatinos Universidad, 2018. 1055. “Proyecto ENTREMUESTRAS: Documental Joana Biarnes, una entre todos” (2 h.). Junta de Distrito Churriana, 2018. 1056. ONDA AZUL (CANAL MÁLAGA): El Área de Igualdad de Oportunidades tendrá un espacio en radio, los jueves, y en televisión, los martes, 2018.
➤	Promover la realización de proyectos que trabajen con la población en general el sentido crítico ante la publicidad sexista.

<p>1057. Suubvención del proyecto “La discriminación de género en la publicidad”. Fundación Mujeres y Tecnología ENIAC, 2016.</p> <p>1058. “Publicidad no sexista. Una mirada crítica”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Centro, Churriana, Puerto de la Torre, El Palo y Cruz de Humilladero, 2017 y 2018.</p>	
Objetivo 2 Fomentar desde el Área de Igualdad de Oportunidades la utilización de las nuevas tecnologías para impulsar la equidad de género en la ciudad.	Indicadores 1. N.º de cursos sobre Internet y nuevas tecnologías ofertados a las asociaciones de mujeres. 3 2. N.º de boletines informativos del Ayuntamiento que contienen informaciones relacionadas con la igualdad de género. 32 3. N.º de noticias sobre igualdad de género publicadas en los boletines informativos del Ayuntamiento. 156
Medidas	
<p>➤ Favorecer la formación y la participación de las mujeres del movimiento asociativo en las nuevas tecnologías y la sociedad de la información.</p> <p>1059. Escuela de informática para asociaciones de mujeres ASOCIBER. En colaboración con la asociación Cibervoluntarios, 2013. Se ofertaban 3 talleres:</p> <ul style="list-style-type: none">• Taller de Ocio en la Red.• Taller estar informado en la Red.• Taller uso de redes sociales. <p>1060. “Conéctate”. Juntas de Distrito Bailén Miraflores, Campanillas, Carretera de Cádiz, Cruz de Humilladero y El Palo, 2017.</p> <p>1061. “Aprende a manejar las aplicaciones de tu móvil”. Junta de Distrito Puerto de la Torre, 2018.</p> <p>1062. “El sobrecito de mi móvil”. Juntas de Distrito Cruz de Humilladero y Carretera de Cádiz, 2018.</p> <p>1063. Subvención del proyecto “Alfabetización mediática con enfoque de género”. Asoc. para la Defensa de la Imagen Pública de la Mujer, 2018.</p> <p>➤ Difundir en un boletín informativo, a través de la intranet del Ayuntamiento, materia relacionada con la igualdad de género.</p> <p>1064. Publicación en la web del Área de Igualdad y en la de la OMAU de los enlaces de los informes realizados con perspectiva de género de la Agenda 21.</p> <p>1065. Aparición de noticias relacionadas y/o vinculadas con la temática de la Igualdad de Género que han aparecido en el Boletín Informativo del Área de Derechos Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Año 2014, 55 Noticias aparecidas en el Boletín Informativo de Derechos Sociales.• Año 2015, 51 Noticias aparecidas en el Boletín Informativo de Derechos Sociales.• Año 2016, 50 Noticias aparecidas en el Boletín Informativo de Derechos Sociales. <p>1066. Aparición de los siguientes Boletines Informativos sobre temática de Igualdad de</p>	



Área de Igualdad de Oportunidades

género

- Año 2014, 12 Boletines Informativos DS.
- Año 2015, 12 Boletines Informativos DS.
- Año 2016, 8 Boletines Informativos DS.

3.2.8.1. RESULTADOS EJE VIII MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

3.2.9. EJE IX: SALUD Y DEPORTE

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar, desde una perspectiva de igualdad de género, el bienestar físico y psicosocial de la ciudadanía.



<p>Objetivo 1 Crear las condiciones necesarias para mejorar el bienestar psicofísico de la población en general, y de las mujeres en particular.</p>	<p>Indicadores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. N.º de programas de hábitos saludables que incorporan criterios de género. 9 2. N.º de acciones formativas sobre salud sexual con enfoque de género. 10 3. N.º de acciones formativas sobre salud desde la perspectiva de género. 15
<p>Medidas</p>	<p>➤ Promover que los programas de hábitos de vida saludable incorporen perspectiva de género.</p> <p>1067. Proyecto “Saludablemente en forma”. Distrito Churriana (8 h.), 2015.</p> <p>1068. Proyecto-Charla sobre suelo pélvico. Distrito Teatinos-Universidad (187 h.), 2014.</p> <p>1069. Proyecto de sexualidad femenina. Distrito Teatinos-Universidad.</p> <p>1070. Proyecto “La voz en el embarazo”. Distrito Teatinos-Universidad, 2016.</p> <p>1071. Subvención del proyecto “Módulo Sano”. Asoc. Defensa Atención a la Anorexia Nerviosa ADANER, 2015 a 2018.</p> <p>1072. Subvención del proyecto “Vida saludable”. Asoc. Iniciativa Internacional Joven, 2014 a 2017.</p> <p>1073. Subvención del proyecto “Destaca entre la Multitud-Cocina Regional”. Asoc. Unión de Mujeres Nigerianas de Málaga, 2015.</p> <p>1074. Subvención del proyecto “Sabias y sabrosas por la alimentación sana y el empleo”. Asoc. para la Agroecología Mediterránea ALMUNIA, 2015.</p> <p>1075. Subvención del proyecto “Métodos saludables”. Asoc. THEMIS, 2015.</p> <p>1076. Subvención del proyecto “Salud Educativa”. ASOC. INMIGRANTES, MUJERES Y NIÑOS “THEMIS”, 2016.</p> <p>1077. Subvención del proyecto “Salud Preventiva Para Todos”. ASOC. INMIGRANTES, MUJERES Y NIÑOS “THEMIS”, 2017.</p> <p>1078. Subvención del proyecto “Hábitos saludables”. Asoc. THEMIS, 2018.</p> <p>1079. Subvención del proyecto “Taller Salud, equilibrio y bienestar”. FUNDACION MUJERES Y TECNOLOGIA ENIAC, 2017.</p> <p>1080. “Saludable-mente”. 4 acciones (38 h.). Junta de Distrito Bailén Miraflores y en Junta de Distrito Churriana (40 h.), 2017 y 2018.</p> <p>1081. “Sexualidad femenina. El goce y el placer en la madurez” (4 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017.</p> <p>1082. Campaña FEMSANA: “Mujeres por el corazón” (5 h.) y “Jornadas FEMSANA en el MUPAM” (3 h.). Junta de Distrito Churriana, 2018.</p> <p>1083. “Saludablemente en forma”. Juntas de Distrito Churriana, Centro, Ciudad Jardín, Bailén Miraflores, Palma Palmilla, Cruz de Humilladero, Carretera de Cádiz, Puerto de la Torre, El Palo, Teatinos Universidad, 2017 y 2018.</p> <p>1084. “Mindfulness. Aprendiendo a ser feliz”. Juntas de Distrito Centro, Palma Palmilla, Puerto de la Torre, El Palo, Carretera de Cádiz y Cruz de Humilladero, 2017 y 2018.</p> <p>1085. Campaña FEMSANA: “Mujeres por el corazón” (5 h.) y “Jornadas FEMSANA en el MUPAM” (3 h.). Junta de Distrito Churriana, 2018.</p> <p>1086. “Salud y deporte” (19h.). Junta de Distrito Churriana, 2018.</p> <p>1087. Subvención del proyecto “Taller para mejorar la salud física y psicológica de mujeres mayores”. Asoc. de Mayores de Miraflores de los Ángeles, 2018.</p> <p>1088. “Málaga sana”: Charla sobre alimentación saludable. Junta de Distrito Teatinos</p>

Universidad, 2018.

- 1089. “Hábitos saludables: cómo prevenir enfermedades degenerativas y neurológicas”. Junta de Distrito Teatinos Universidad, 2018.
- 1090. Subvención del proyecto “Prevención en la feminización del alcohol y sufrimiento de esposas y madres”. ÁREA, Ayuda recuperación de enfermos alcohólicos, 2018.
- 1091. Subvención del proyecto “Abordaje de la enfermedad alcohólica en la mujer desde la perspectiva de género (estigma y violencia machista)”. Asoc. Libres de Alcohol de Málaga ALAMA, 2018.
- 1092. Taller “Técnicas de relajación y Mindfulness”. Junta de Distrito Campanillas, 2018.
- 1093. Subvención del proyecto “Estimulación de los procesos cognitivos en mujeres adultas”. Asoc. Mujeres Brisas, 2018.
- 1094. Subvención del proyecto “Igualdad como factor protector de la salud cardiovascular”. Asoc. de Pacientes Anticoagulados y Coronarios de Málaga APAM, 2018.

➤ **Realizar acciones formativas sobre salud sexual con enfoque de género dirigidas a la juventud y a personas adultas de ambos sexos.**

- 1095. Proyecto en colaboración con el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía sobre incontinencia urinaria. Organizado por el servicio de Agentes de Igualdad. Distrito Bailén-Miraflores (4 h.), 2014.
- 1096. Proyecto “Sexualidad Masculina”. Distrito Churriana (10 h.), 2014.
- 1097. Proyecto “Educación sexual en Igualdad” (10 h.) (8 h.). Distritos Churriana y Campanillas, 2014 y 2015.
- 1098. Proyecto “Sexualidad femenina. Placer, empoderamiento e igualdad” (10 h.), Distrito Palma-Palmilla, 2014 y 2015.
- 1099. Proyecto “Diversidad Sexual” (6 h.). Distrito Campanillas, 2014 y 2015.
- 1100. Subvención del proyecto “Relaciones interpersonales íntimas después del Cáncer de mama: hijos, parejas, sexualidad” ASOC. ASAMMA (ASOC. PARA LA ATENCIÓN A LAS MUJERES MASTECTOMIZADAS U OPERADAS DE CÁNCER DE MAMA), 2015 a 2018.
- 1101. Subvención del Proyecto “Sentimientos, sexualidades y cuidados”. Asociación PANGEA, 2015, 2016 y 2017.
 - 1. I Seminario Multidisciplinar de Orientación Sexual e Identidad de Género 2015
- 1102. Proyecto: Diversidad Sexual (28 h.). Distritos Ciudad Jardín, Bailén Miraflores, Cruz de Humilladero y Campanillas.
- 1103. “Disfrutando ... Seguro”. Junta de Distrito Bailén Miraflores, Cruz de Humilladero y Palma Palmilla, 2018.
- 1104. “Saludable-mente” (40 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017 y 2018.
- 1105. “Sexualidad femenina. El goce y el placer en la madurez” (4 h.). Junta de Distrito Churriana, 2017.
- 1106. Programa forma joven “Centro de Salud Portada Alta”. Junta de Distrito Cruz de Humilladero, 2017.
- 1107. “Salud y deporte” (19h.). Junta de Distrito Churriana, 2018.
- 1108. Charla “Salud y enfermedades de transmisión sexual”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018.
- 1109. Subvención del proyecto “El camino hacia la feminidad. La fórmula de la sexuación entre el goce y el deseo. Una mirada psicoanalítica”. FUNDACIÓN

ANNA O, 2017.

1110. Subvención del proyecto: Talleres de educación afectivo sexual y prevención de la violencia de género a través del juego sapiensex. Asoc. Igualdad de Género Universitaria (AIGU), 2014 a 2017.

1111. Subvención del proyecto “We love: Programa de Educación Afectivo-Sexual para Menores Adolescentes y Jóvenes con especial atención en colectivos vulnerables (Jóvenes por la Diversidad)”. Asoc. Apoyo Positivo, 2018.

➤ **Apoyar acciones formativas dirigidas a la prevención de problemas de salud específicos de las mujeres.**

1112. MAS CERCA: organiza acciones formativas específicas dirigidas a la plantilla de Ayuda a Domicilio (altamente feminizada) sobre Riesgos Psicosociales asociados a la ayuda a domicilio, 2014.

1113. Riesgos Psicosociales asociados a los/as monitores de participación, 2014.

1114. Prevención y Apoyo a personas con problemas de memoria: participa personal del servicio de Ayuda a Domicilio, 2015.

1115. Proyecto “Importancia y fortalecimiento del suelo pélvico en las mujeres” (2 h.). Distritos Churriana y Campanillas, 2014.

1116. Proyecto “Educación para la salud y actividad física en la mujer (micro gimnasia) (Charlas sobre nutrición: secretos y mentiras de los alimentos)” (8 h.). Distritos Cruz de Humilladero y Campanillas, 2015 y 2016.

1117. Proyecto “Charla sobre suelo pélvico”. Distritos Centro, Ciudad Jardín, Palma-Palmilla, Cruz de Humilladero y Puerto de la Torre, 2014 y 2015.

1118. Proyecto “Sexualidad Femenina”. Distrito Ciudad Jardín, 2014.

1119. Jornadas de Mujer y Salud con Perspectiva de Género (12 h.), 2015.

1120. Proyecto “Educación para la Salud de la Mujer” (8 h.). Distritos Cruz de Humilladero, Carretera de Cádiz, Churriana y Campanillas, 2015.

1121. “Saludablemente en forma”. Distrito Cruz Humilladero, 2015.

1122. Subvención del proyecto “IV Jornadas de empoderamiento: salud sexual y reproductiva, prevención de la V. Obstetricia”. Asoc. CRIAR CON APEGO, 2015.

1123. Subvención del proyecto “Ayuda Madre a Madre”. Asoc. La Liga de la Leche Andalucía- LLLA, 2015 y 2016.

1124. Subvención del proyecto “Apoyo y ayuda a Mujeres Embarazadas en riesgo de exclusión social”. Asoc. Red Madre Málaga, 2015 a 2018.

1125. Campaña 19 de octubre en torno al “Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama”, 2017.

1126. “Integrando el cuerpo femenino: sexualidad y suelo pélvico” (10 h.). Junta de Distrito Centro, 2018.

1127. “Mejora de la calidad de vida y la salud de las mujeres”. Junta de Distrito Campanillas, 2017.

1128. Subvención del proyecto “Mujer y enfermedad crónica: Hacia una igualdad real”. ASOC. DE PACIENTES DE FIBROMIALGIA Y SINDROME DE FATIGA CRONICA DE MALAGA – APAFIMA, 2016, 2017 y 2018.

1129. “Promoción de la salud sexual en la mujer inmigrante a través de su acceso a los recursos sanitarios: trabajando por la equidad”. ASOC. COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA CODENAF, 2016 y 2017.

➤ **Celebrar jornadas y encuentros formativos e informativos sobre salud laboral y**

<p>género. 1130. MAS CERCA: organizó acciones formativas específicas dirigida a la plantilla de Ayuda a Domicilio sobre Riesgos Psicosociales asociados a la ayuda a domicilio, 2014. 1131. Subvención del proyecto “La responsabilidad social en la salud y en los cuidados”. Asoc. Fórum de Política Feminista de Málaga, 2016.</p>	
<p>Objetivo 2 Fomentar la participación de las mujeres en la práctica deportiva.</p>	<p>Indicadores 1. N.º de actividades de sensibilización sobre la mujer en el deporte. 5 2. N.º de eventos para el fomento del deporte en igualdad. 1 3. N.º de eventos para el fomento del deporte de las mujeres. 5</p>
<p>Medidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilizar sobre la importancia de la presencia de las mujeres en las estructuras directivas y en los órganos de gestión del deporte. 1132. JORNADA: “LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL DEPORTE” organizada por el servicio de Agentes de Igualdad, 2014. ➤ Sensibilizar a la población sobre la eliminación de las desigualdades en el reconocimiento social, económico y deportivo. 1133. JORNADA: “LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL DEPORTE” organizada por el servicio de Agentes de Igualdad, 2014. 1134. Charla “Mujer y Deporte”. Distrito-Palma Palmilla, 2014. ➤ Concienciar a las mujeres de la importancia de la práctica deportiva femenina. 1135. Proyecto “Saludable-mente” (8 h.). Distritos Bailén Miraflores y Campanillas, 2015. 1136. Proyecto “Cuidate con el deporte” (10 h.). Distrito Campanillas, 2015. 1137. “Salud y Deporte”. Juntas de Distrito Churriana y Puerto de la Torre, 2018. 1138. “Entre Pan y Pan, Pim, Pam, Pum”. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2018. ➤ Fomentar la práctica del deporte en las mujeres. 1139. “Saludablemente en forma”. Distrito Palma-Palmilla, 2015. 1140. Carrera “Mujeres contra el Cáncer”, 2014 a 2018. 1141. Subvención del proyecto “Torneo de pádel de Mujeres Fmaec”. FMAEC, 2014 a 2017. 1142. Subvención del proyecto “Práctica deportiva intergeneracional”. Asoc. Cultural de Mujeres La Roca, 2015, 2016 y 2017. 1143. Mujer y Deporte. Juntas de Distrito Campanillas y Centro, 2017 y 2018. 1144. Marchas saludables. Junta de Distrito Palma Palmilla, 2017 y El Palo, 2018. 1145. Cuida tu cuerpo y tu mente. Junta de Distrito Campanillas, 2017. 1146. Plan de choque para el fomento del deporte femenino. En los 11 Distritos de la ciudad, 2017 y 2018. 1147. Subvención del proyecto “Día de convivencia femenino de petanca”. Club Petanca Las Delicias, 2018. 1148. Subvención del proyecto “Ellas juegan hoy”. C.D. Puerta Oscura, 2018.



➤ **Impulsar en las instalaciones deportivas públicas la compatibilización de los horarios de actividades deportivas infantiles a los de la oferta deportiva dirigida a personas adultas para facilitar la conciliación familiar.**

1149. **ÁREA DE DEPORTE, 2017 y 2018:** se revisan los horarios y actividades ofrecidas en las diferentes instalaciones deportivas municipales, con la idea de conocer si dan respuesta integral a las necesidades de las familias. Centros que ofrecen actividades para población adulta e infantil en el mismo horario:

- * De 26 campos de fútbol: 0
- * De 19 pabellones cubiertos: 16
- * De 12 piscinas: 12
- * De 6 piscinas al aire libre: 6
- * De 8 salas cubiertas: 0

➤ **Colaborar con organismos nacionales que se ocupan del tema “Mujeres y Deporte”.**

1150. Carrera “Mujeres contra el Cáncer”, 2014 a 2018.

Objetivo 3

Concienciar y fomentar la práctica deportiva femenina.

Indicadores

1. N.º de actividades de sensibilización sobre el deporte femenino.
- 2

Medidas

➤ **Promocionar entre la comunidad educativa modelos de mujeres deportistas.**

1151. Proyecto “Mujer y Deporte”, 2014.
1152. Proyecto “Saludablemente en forma”, 2015.

3.2.9.1. RESULTADOS EJE IX SALUD Y DEPORTE



4. EVALUACIÓN DEL IMPACTO: LOS INDICADORES DE GÉNERO

Un indicador puede ser definido como una medida, una percepción que señala una situación o condición específica y que mide sus posibles cambios en el tiempo. De esta manera, utilizados como valores en los análisis relacionados con la perspectiva de género, los indicadores posibilitarían medir el impacto de las acciones planificadas en beneficio de la igualdad de oportunidades (Dávila Díaz, s.f.).

Por este motivo, la inclusión de los indicadores de género se convirtió en una necesaria novedad con respecto a la estructura de los Ejes en el **I Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Málaga**, con la intención de facilitar la evaluación de las medidas contenidas en el nuevo Plan.

Desde el año 2014, el Ayuntamiento de Málaga ha incidido en la formación sobre gestión de datos e indicadores, incluyendo los relacionados con el género (2014, Más Cerca; 2015, Módulo sobre Indicadores de Género en el Curso sobre Indicadores impartido en el Centro Municipal de Formación). De nuevo el CMF, en mayo de 2016, llevó a cabo esta vez un curso de formación sobre Indicadores de Género, dirigido a todo el personal del Ayuntamiento. Y, posteriormente, desde Alcaldía se solicitarían indicadores de género a todas las Áreas Municipales para incorporarlos al **Sistema Integral de Gestión (SIG)** del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.



Se trata de una labor ingente que implica a un gran número de personas y de Áreas y de ahí las dificultades iniciales para conseguir los datos requeridos en estos indicadores. Aún así, se están consiguiendo resultados interesantes para la elaboración de los mismos, con el objetivo final de conseguir una mejor evaluación de los resultados obtenidos en el **II Plan Transversal de Género de la Ciudad de Málaga**.

La verdadera medida de estos datos se conseguirá una vez evaluado el Plan al completo, cuando podamos obtener elementos de comparación. Es por ello que se necesita seguir incidiendo, sin lugar a dudas, en una colaboración más estrecha entre todos los estamentos de la organización municipal.

5. CONCLUSIONES

El logro del II Plan Transversal de Género de la Ciudad de Málaga ha dependido no solo de la voluntad política de seguir consolidando recursos dirigidos a promover el principio universal de igualdad entre mujeres y hombres, sino que también ha estado supeditado a la **participación de las diferentes Áreas del Ayuntamiento**, tanto a nivel político como técnico, en virtud del carácter transversal del Plan, que contiene objetivos y actuaciones que afectan a distintas dimensiones de nuestra convivencia y de nuestras necesidades.

En lugar de una aproximación parcial al enfoque de género, generalmente limitada a las áreas de mayor contenido social, **se han creado mecanismos de cooperación** horizontal transversal a todas las áreas, niveles y departamentos municipales, facilitando la creación de las Comisiones Técnicas Transversales, formadas por personal técnico del Área de Igualdad de Oportunidades y personal técnico de cada área municipal

Por este motivo, se hace necesario que desde todas las áreas municipales se desarrollen herramientas analíticas que permitan **visibilizar la dimensión de género** en los diferentes ámbitos: por ejemplo, los informes de impacto de género, investigaciones específicas o estadísticas desagregadas por sexo, entre otros.

Además, es importante seguir trabajando en la **formación del personal** de todas las áreas implicadas y la creación de mecanismos de comunicación y coordinación entre las distintas Áreas del Ayuntamiento de Málaga.



No en vano, el modelo transversal se define por la **implicación de todas las Áreas municipales**. Y todo ello requiere del desarrollo de nuevas competencias y de una cultura organizativa, así como el desbloqueo de resistencias.

Valoramos muy positivamente el grado de ejecución en los años de vigencia del II PTG, mejorable sin duda. Las desigualdades de género, que siguen arraigadas en las estructuras y dinámicas sociales, solo pueden ser erradicadas mediante **estrategias a medio y largo plazo** que apunten hacia los factores estructurales que las sustentan. La mejora continua, la planificación y la ejecución coordinada de las actuaciones juega un papel fundamental, ampliando el círculo de responsabilidades y enfatizando la necesidad de generar estructuras que permitan la acción coordinada de agentes con responsabilidad en los procesos de mejora.

Los **acuerdos de gobierno en lo relativo a la Igualdad de Género** en nuestra ciudad están totalmente relacionados con el desarrollo del II PTG y, en adelante, sería fundamental que se dirigieran hacia los objetivos y medidas que no se han realizado, o que han tenido poco alcance, así como evitar incidir sobre aquellas que sí se están llevando a cabo con la suficiente intensidad.

5.1. Total de medidas planificadas y de medidas realizadas

El **II PTG** de la Ciudad de Málaga contaba, en sus orígenes, con 198 medidas a realizar en nueve ejes de actuación. A ellas se unió una nueva medida, que no estaba presente en la planificación previa, encuadrada en el objetivo primero del Eje II "Formación y Empleo": *Formar al personal municipal en módulos de igualdad de género*.

Dos años después, hay que señalar que de estas **198** medidas iniciales se han llevado a cabo actuaciones en más del 75 % de ellas, con un alto índice de actividad ya que, finalmente, se han contabilizado hasta **702** medidas realizadas. A ello hay que añadirle los diferentes casos en los que las actuaciones se están coordinando o se están planificando para el año 2017 y así se ha indicado en la relación de medidas.

En líneas generales, se puede considerar **muy satisfactorio** el grado de cumplimiento de las medidas planificadas, con un pleno absoluto en un eje tan importante como el **V**, dedicado a la erradicación de la violencia de género. Los porcentajes son también superiores al 90 % en los Ejes **I** ("Actuaciones Institucionales") y **III** ("Corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y profesional") y del 80 % en el **II** ("Formación y Empleo"), el **VII** ("Educación y cultura") y **VIII** ("Medios de comunicación, publicidad y nuevas tecnologías"). En los Ejes **IV** Empoderamiento, participación equilibrada en espacios de toma de decisiones, cooperación institucional y social") y **IX** ("Salud y Deporte") todavía se encuentran por encima del 70 %. El Eje **VI**, dedicado al urbanismo, ha sido el menos prolífico en el cumplimiento de las medidas planificadas, con un porcentaje cercano al 50 %.

Por supuesto, hay que destacar la cifra final de 702 medidas realmente realizadas en estos dos primeros años de vigencia del II Plan Transversal de Género de la Ciudad de Málaga, que permiten que tan solo en uno de los ejes (el mencionado VI "Urbanismo, movilidad y medio



ambiente”) el balance final entre medidas planificadas y realizadas resulte deficitario (41 frente a 28). En el resto de ejes, en cambio, el resultado siempre va a resultar positivo, con diferencias favorables entre 2 y 132 actuaciones más en cada uno de ellos.

5.2. Indicadores de logro realizados e indicadores de logro pendientes

El II PTG de la Ciudad de Málaga contaba, en su planificación inicial, con **107 indicadores**, repartidos entre los 40 objetivos de sus 9 ejes. Y tras dos años de implantación, el resultado obtenido sobre los indicadores de logros realizados y los pendientes ha sido muy favorable, con 90 en el caso de los primeros y tan solo 17 en estado incompleto, bien porque no hay datos o porque estos no han sido facilitados por todos los Entes a los que afectaban los respectivos indicadores, por lo que siguen estando en estado de elaboración.

El cumplimiento absoluto de sus indicadores se da en los Ejes IV (“Empoderamiento, participación equilibrada en espacios de toma de decisiones y cooperación institucional y social”) y V (“Prevención, Intervención y Erradicación de la Violencia de Género”), en los que contamos con datos para una evaluación completa en los próximos dos años.

En el sentido opuesto, se hace necesario trabajar más los indicadores en ejes como el VI (“Urbanismo, movilidad y medio ambiente”), en el que coincide además el menor cumplimiento de las medidas; o el Eje I “Actuaciones Institucionales”, tan importante dado su carácter de integrador de la perspectiva de género en todas las actuaciones municipales. Sin embargo, en el caso de este eje de actuación, el principal problema que nos encontramos es el de las dificultades para recopilar los datos de otros Entes implicados en este trabajo.



6. DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

- DÁVILA DÍAZ, Mónica (s.f.): **Indicadores de género. Guía Práctica**. Unidad de Igualdad y Género, Junta de Andalucía.
www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/ugen/sites/default/files/documentos/99.pdf
(Consultado: 15 de febrero de 2017).
- **I Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Málaga.**
http://areadeigualdad.malaga.eu/export/sites/default/mujer/mujer/portal/menu/portada/documentos/PLAN_TRANSVERSAL_DE_GENERO_DEL_AYUNTAMIENTO_DE_MALAGA.pdf(Consultado: 15 de febrero de 2017).
- **II Plan Transversal de Género de la Ciudad de Málaga.**
http://areadeigualdad.malaga.eu/export/sites/default/mujer/mujer/portal/menu/portada/documentos/II_PLAN_TRANSVERSAL_DE_GxNERO_AYTO_DE_MALAGA2.pdf
(Consultado: 22 de enero de 2017).
- **Informe de Evaluación: I Plan Transversal de Género del Ayuntamiento de Málaga.**
http://areadeigualdad.malaga.eu/export/sites/default/mujer/mujer/portal/menu/portada/documentos/INFORME_FINAL_09.10.2012.pdf (Consultado: 15 de febrero de 2017).

PÁGINAS WEB

- **Área de Igualdad de Oportunidades.**
<http://areadeigualdad.malaga.eu/portal/menu/portada/portada>
- **Ayuntamiento de Málaga.**
www.malaga.eu